

**DOCTORAT EN AQÜICULTURA**

**UNIVERSITAT AUTÒNOMA DE BARCELONA**

**UNIVERSITAT DE BARCELONA**

**Febrer 2018**

**Universidad Solicitante**

Universidad Solicitante	Universitat Autònoma de Barcelona	Código Centro
Centro	Escuela de Doctorado	08071287
Nivel	Doctorado	
Denominación Corta	Acuicultura	
Denominación Específica	Programa de Doctorado en Acuicultura por la Universidad Autónoma de Barcelona y la Universidad de Barcelona	
Conjunto	Nacional	
Convenio	Convenio de colaboración entre la Universidad Autónoma de Barcelona y la Universidad de Barcelona para la organización del programa de Doctorado conjunto en Acuicultura	

**Dirección a efectos de notificación**

Correo electrónico	oqd.verifica@uab.cat		
Dirección postal	Edifici A - Campus de la UAB	Código postal	08193
Población	Cerdanyola del Vallès	Provincia	BARCELONA
FAX	935812000	Teléfono	935814029

**1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO****1.1. DATOS BÁSICOS**

Nivel	Denominación Específica	Conjunto	Convenio	Conv. Adjunto
Doctorado	Programa de Doctorado en Acuicultura por la Universidad Autónoma de Barcelona y la Universidad de Barcelona	Si	Si	Ver anexos Apartado 1.
ISCED1		ISCD2		
621-Producción agrícola y explotación ganadera		641-Veterinaria		
<b>Agencia Evaluadora</b>		<b>Universidad Solicitante</b>		
Agència per a la Qualitat del Sistema		Universidad Autónoma de Barcelona		

## 1.2. CONTEXTO

### 1. Interés del programa y objetivos generales del programa:

El sector de la acuicultura se está desarrollando en un marco de impulso estratégico, la demanda mundial de producto pesquero mantiene una tendencia creciente que de ningún modo podrá satisfacer la pesca extractiva, siendo la acuicultura la mejor alternativa para cubrir esta demanda en el futuro. Ya en la actualidad la acuicultura aporta alrededor del 50% del producto pesquero mundial, contribuyendo de forma significativa a la seguridad alimentaria. Pero además la acuicultura puede tener otras finalidades relacionadas con el ocio (grandes acuarios, acuarioología, pesca deportiva,...), la obtención de sustancias de interés industrial (productos farmacéuticos, de alimentación, combustibles,...) o el medio ambiente (repopulación, depuración biológica,...). La diversidad en especies, sistemas de cultivo, localizaciones o finalidades, impone la necesidad de conocimientos que pertenecen a disciplinas muy diversas y en los que debe profundizarse hasta un alto nivel de especialización. La sociedad necesita profesionales investigadores que tengan una visión clara de la necesidad de I+D+i para conseguir un desarrollo sostenible de la acuicultura. Los estudios de doctorado en acuicultura proporcionarán investigadores que sean capaces de afrontar los retos del desarrollo de la acuicultura en todas sus vertientes con una perspectiva de sostenibilidad y con un dominio de técnicas multidisciplinares y avanzadas.

La acuicultura sigue siendo un sector creciente, necesario para garantizar el suministro de pescado en las décadas venideras. En el área de influencia más próxima, Cataluña, además de en la producción primaria, tiene un punto fuerte en las industrias asociadas a la acuicultura (vacunas, control de calidad, etc.) en las cuales puede desplegar su potencial tecnológico. Pero donde Cataluña es especialmente fuerte es en generación del conocimiento e innovación. En este aspecto, la investigación catalana en acuicultura trabaja en red en el marco de la XRAq (Red de Referencia de Investigación y Desarrollo en Acuicultura). En la XRAq se encuentran integrados los grupos de investigación de las dos universidades que presentan esta propuesta, además del IRTA y del CSIC. Esta extensa y sólida red de investigación en diversas áreas de la acuicultura aporta al doctorado una gran capacidad formativa de investigadores. Los retos para mejorar la competitividad de la acuicultura nacional y catalana requieren de una formación especializada, multidisciplinaria e innovadora. Este es el planteamiento base de la presente propuesta que se presenta como una opción de formación avanzada en acuicultura que pretenda ayudar al desarrollo del sector desde la universidad.

Obviamente, los avances en investigación contribuyen a generar innovación y actividad productiva, tanto en forma de nuevos proyectos como de consolidación o reconversión de los existentes, ayudando al progreso del sector productivo catalán y español. El desarrollo del programa de doctorado en acuicultura estaría dentro del marco del Pla de Recerca i Innovació de Catalunya PRI 2010-2013 que incluye objetivos estratégicos que marcan las futuras políticas y actuaciones. Estos objetivos tienen la voluntad de impulsar una sólida base de generación de conocimiento, siendo los dos primeros: 1) mejorar el talento científico, creativo, innovador y emprendedor, 2) fortalecer el sistema público de investigación conectado a la creación de valor. El octavo y noveno objetivos se centran en focalizar la I+D+i en retos socioeconómicos y a capacitar entornos y territorios para que incorporen conocimiento e

innovación. En este sentido, la innovación tiene que ser parte del día a día de la acuicultura, porque aún es un sector joven y porque tiene que evolucionar para mantenerse; las empresas tienen que plantearse el mantener un buen nivel de I+D+i para evolucionar positivamente. La acuicultura es una actividad sofisticada que requiere cada vez más de personal altamente cualificado en todos los niveles laborales. La introducción de nuevas especies de cultivo implica nuevos retos; y es necesaria una mayor eficiencia en la producción y en la calidad del producto. Todo esto implica una necesidad clara de potenciar la investigación aplicada al desarrollo y aplicación creciente de nuevas herramientas biotecnológicas en todas las áreas de conocimiento. Este doctorado encaja en uno de los ámbitos de conocimiento que se define en la política de clusters de la UAB, alineados con las acciones estratégicas del Plan Nacional de I+D+i del VII Programa Marco de la Unión Europea, el cluster de Sanidad Animal y Tecnología de los alimentos.

El objetivo del programa de doctorado en Acuicultura es la formación de investigadores en el ámbito de la acuicultura con las capacidades adecuadas para desarrollar y liderar Investigación, Desarrollo e Innovación en departamentos de investigación tanto en el ámbito privado (mejora en la producción de organismos acuáticos, producción de piensos, medicamentos y vacunas, etc.) como público (proyectos a escala nacional e internacional).

## 2. Potencialidad interna de la UAB y la UB para desarrollar el programa:

El presente doctorado en Acuicultura está impartiéndose desde el curso 2004-05, y mediante este documento se solicita la REVERIFICACIÓN del mismo.

Las dos universidades acumulan una extensa experiencia en el ámbito de la docencia y la investigación en acuicultura, así como en áreas afines y complementarias, impartiendo diversos programas de formación, tanto de forma independiente como conjunta, lo cual garantiza la potencialidad y la calidad del programa. Los precedentes más destacables que indican están potencialidad son:

- **Máster en Acuicultura:** impartido por la UB y la Generalitat de Catalunya (INCANOP) entre los años 1988-1995.
- **Programa de Postgrado en Acuicultura:** coorganizado por la Universidad Politécnica de Cataluña (UPC) y la UAB e impartido entre 1991-1993.
- **Máster en Acuicultura:** impartido por la IUSC (International University Study Center) en colaboración con la UB, impartido desde la década de los 90 hasta la puesta en marcha del Máster Interuniversitario en Acuicultura en 2006.
- **Máster interuniversitario en Acuicultura:** impartido por la UB, UAB y UPC desde 2006 hasta la actualidad.
- **Programa de Doctorado en Acuicultura** con Mención de Calidad interuniversitario (UB-UAB) Ref. MCD-2005 00103, MCD-2006-00523, vigente hasta el curso 2010-11.
- **Programa de Doctorado en Fisiología** con Mención de Calidad (UB) Ref. 2004-00318
- **Programa de Doctorado en Ciencias del Mar:** entre la UB y la UPC con la colaboración del CSIC, que incluye asignaturas relacionadas con la acuicultura y que se imparte en la actualidad

Todo el personal docente e investigador, que forma parte del programa, presenta, como mínimo, un proyecto de investigación competitivo vigente, y tiene experiencia acreditada (tramos de investigación vigentes para todos los investigadores que lo pueden pedir, publicaciones de alta calidad en revistas de

alto impacto para la comunidad científica internacional - primer cuartil del JCR, colaboraciones con investigadores internacionales, proyectos europeos, etc.). Como se puede apreciar en los Curricula Vitae, su experiencia se centra en al campo de la acuicultura y áreas afines. Las líneas de investigación están consolidadas en la mayoría de los casos.

Los investigadores del programa presentan una trayectoria conjunta de colaboración en proyectos de investigación con investigadores del IRTA y del Instituto de Ciencias del Mar del CSIC en el marco de la Red de Referencia y Desarrollo en Acuicultura (XRAq, Generalitat de Cataluña) desde finales de los 90. La participación en la XRAq facilita la participación de dichos investigadores en aspectos específicos de la docencia i la dirección de los trabajos de investigación de las tesis de los doctorandos. El doctorado que se propone, gracias a la complementariedad entre los ámbitos de investigación de las dos universidades, ofrece una formación capaz de atender a las necesidades de investigación y progreso, tanto del sector primario como de los servicios asociados.

### 3. Aval del programa de acuicultura por medio de referentes externos:

En España existen algunos programas de doctorado en acuicultura con orientaciones diversas. La universidades gallegas, presentan un único programa de doctorado conjunto entre la Universidad de Santiago de Compostela, la Universidad de a Coruña y la Universidad de Vigo, con un gran número de líneas de investigación, aunque algunas se orientan más específicamente a los cultivos que son de mayor interés para la zona en la cual se imparte. [http://webs.uvigo.es/vicprof/index.php?option=com\\_content](http://webs.uvigo.es/vicprof/index.php?option=com_content). En este doctorado. Igual que sucede en la propuesta catalana, se ha realizado un importante esfuerzo de coordinación entre universidades para evitar solapamientos y promover las sinergias que puedan existir entre perfiles de formación complementarios y construir una oferta multidisciplinaria.

Así mismo, en España existen otros dos programas de doctorado en acuicultura o relacionados, con diferentes orientaciones, de acuerdo con el perfil de la universidad que lo ofrece, a saber, la Universidad de Valencia (Doctorado en recursos marinos), la Universidad de las Palmas de Gran Canaria (Doctorado en Acuicultura: producción controlada de animales acuáticos). La Universidad de Cádiz, a pesar de tener un Máster en Acuicultura y Pesca: Recursos Marinos y Sostenibilidad, no presenta un doctorado específico en acuicultura, quedando los alumnos englobados en un programa de doctorado genérico en Ciencias. No existe actualmente ningún otro programa de doctorado en el ámbito específico de la acuicultura en Cataluña a parte de los desarrollados hasta el momento por nuestras universidades.

Dentro del panorama europeo, las universidades noruegas, de acuerdo con la importancia de Noruega en la producción acuícola mundial presentan una larga tradición en la investigación en acuicultura. Así, la University of Nordland, en Noruega, presenta un programa de doctorado específico en acuicultura (<http://www.hibo.no/index.php?ID=16786>) con líneas de investigación en reproducción, calidad del producto, salud animal y genómica en las especies de mayor interés en aguas frías, como son los salmónidos, el bacalao, el halibut, etc. La University of Stirling en Escocia (UK), ofrece un programa de máster relacionado muy específicamente con la acuicultura que es probablemente el más prestigioso del mundo. También ofrece a los estudiantes de doctorado una amplia formación en diferentes ámbitos de la investigación en acuicultura.

En el sector de la investigación en el campo de la acuicultura, a nivel nacional, los instrumentos de financiación de nuevos proyectos o propuestas de I+D+i desde el sector empresarial, siguen aumentando y diversificándose para atender a diferentes necesidades, tal como se describe en el informe del MARM (informe ‘Situación Actual de la Acuicultura en España’ editado en 2009 por el Ministerio de Medio Ambiente y medio Rural y Marino) sobre la situación de la acuicultura española. Según esta fuente, las CCAA que reciben los mayores importes de financiación para acuicultura son Andalucía, Cataluña y Galicia, por este orden. De acuerdo con las previsiones del plan estratégico del MARM para la acuicultura, el Ministerio se plantea un escenario optimista que concreta en diversas magnitudes para 2015. Entre otras, estima en un 14% la tasa de crecimiento anual de la acuicultura española, considera que se va a producir una mejora de la capacidad productiva a través de la modernización y el desarrollo tecnológico, conjuntamente con la ubicación de 72 nuevas instalaciones productivas y el incremento de la capacidad del 30% de las instalaciones existentes actualmente; finalmente, considera factible la creación de más de 5.500 empleos directos y casi 15.000 indirectos, incluyendo la generación de tejido empresarial en áreas periféricas del litoral, que con frecuencia carecen de alternativas de empleo y acusan fenómenos migratorios hacia núcleos urbanos. Todo ello ofrece un excelente marco para la inserción laboral al sector de la investigación o al productivo de los doctorados en Acuicultura.

#### 4. Resultados más destacados del programa de Doctorado en Acuicultura:

Según los criterios de evaluación de la ANECA para la Mención hacia la Excelencia a Programas de Doctorado (convocatoria de 28 de diciembre de 2010):

- El rendimiento científico de las tesis doctorales defendidas en el programa de doctorado en los últimos 6 años (2007-2011) es excelente.
- Movilidad de estudiantes durante la realización de la tesis doctoral en los últimos seis años (2004-2009): La relación entre número de estudiantes que han realizado una estancia en el extranjero durante la realización de su tesis doctoral y el número total de estudiantes que tienen inscrita su tesis doctoral en el programa , el número de estudiantes que han participado en un programa de movilidad con convocatoria competitiva en relación al número total de estudiantes que han realizado una estancia en el extranjero y la duración media de la estancia del conjunto de todos los estudiantes que tienen inscrita su tesis doctoral en los últimos seis años, se considera notable.
- El historial investigador medio de los profesores e investigadores que han dirigido tesis doctorales leídas en el programa de doctorado en los últimos 6 años se considera excelente.

El programa obtuvo una valoración global ponderada de 80, y un resultado Favorable.

#### Listado de Universidades\*

Código	Universidad
022	Universidad Autónoma de Barcelona

004	Universidad de Barcelona
-----	--------------------------

(\*) incluir tantas líneas como universidades participen en el programa

### 1.3. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA

#### Listado de Centros

Código centro	Centro
08071287	Escuela de Doctorado de la Universidad Autónoma de Barcelona
08032981	Facultad de Biología de la Universidad de Barcelona

#### Datos asociados al centro

Información referente al centro en el que se imparte el título:

Código centro	Centro
08071287	Escuela de Doctorado de la Universidad Autónoma de Barcelona

#### Plazas de Nuevo Ingreso Ofertadas

Primer año implantación	4
Segundo año implantación	4

#### Normas de Permanencia

Enlace web

<http://www.uab.cat/web/estudiar/doctoardo/normativa-calendario-y-tasas-1345666967553.html>

#### Lenguas del programa

Castellano	Catalán	Euskera
Si	Si	No
Gallego	Valenciano	Inglés
No	No	Sí
Francés	Alemán	Portugués
No	No	No
Italiano	Otras	
No		

### 1.3. UNIVERSIDAD DE BARCELONA

**Datos asociados al centro**

Información referente al centro en el que se imparte el título:

Código centro	Centro
08032981	Facultad de Biología de la Universidad de Barcelona

**Plazas de Nuevo Ingreso Ofertadas**

Primer año implantación	4
Segundo año implantación	4

**Normas de Permanencia**

Enlace web

[http://www.ub.edu/web/ub/es/estudis/oferta\\_formativa/doctoрат/normativa/normativa.html](http://www.ub.edu/web/ub/es/estudis/oferta_formativa/doctoрат/normativa/normativa.html)

**Lenguas del programa**

Castellano	Catalán	Euskera
Si	Si	No
Gallego	Valenciano	Inglés
No	No	Sí
Francés	Alemán	Portugués
No	No	No
Italiano	Otras	
No		

**1.4. COLABORACIONES (con convenio)**

Listado de colaboraciones con convenio			
Código	Institución	Descripción	Naturaleza Centro*
1	Institut de Recerca i Tecnologia Agroalimentàries (IRTA)	Colaboración en formación de doctorandos, dirección de tesis, estancias formativas de doctorandos, etc	Público

**Otras Colaboraciones**

El "Institut de Recerca i Tecnologies Agroalimentaries" (IRTA) tiene entre sus objetivos el de llevar a cabo investigación y transferencia en el ámbito de la acuicultura, abarcando todas las etapas del ciclo biológico de los organismos de cultivo y aspectos de salud animal y seguridad alimentaria. El IRTA lleva colaborando con el doctorado de acuicultura de la UAB y la UB desde su inicio, en la formación de los estudiantes de

doctorado. Dentro del doctorado de acuicultura, ha colaborado también en la fase de formación del doctorado o máster, desde el 2006, en que comenzó, hasta este curso 2011-12. El convenio que se adjunta, necesario para este nuevo de doctorado, recoge todos los aspectos de la colaboración, y está a la espera de obtener las firmas de los representantes de las tres entidades (UAB, UB, IRTA).**COMPETENCIAS**

## **2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES**

### **Básicas:**

CB11- Comprensión sistemática de un campo de estudio y dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo.

CB12 -Capacidad de concebir, diseñar o crear, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación o creación.

CB13 - Capacidad para contribuir a la ampliación de las fronteras del conocimiento a través de una investigación original.

CB14 - Capacidad de realizar un análisis crítico y de evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.

CB15 - Capacidad de comunicación con la comunidad académica y científica y con la sociedad en general acerca de sus ámbitos de conocimiento en los modos e idiomas de uso habitual en su comunidad científica internacional.

CB16 - Capacidad de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance científico, tecnológico, social, artístico o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.

### **Capacidades y destrezas personales:**

CA01 - Desenvolverse en contextos en los que existe poca información específica.

CA02 - Hallar las preguntas clave que es necesario responder para resolver un problema complejo.

CA03 Diseñar, crear, llevar a cabo y emprender proyectos nuevos e innovadores en su ámbito de conocimiento.

CA04 Trabajar, tanto en equipo como de forma autónoma, en un contexto internacional o multidisciplinario.

CA05 Integrar conocimientos, enfrentarse a la complejidad y formular juicios con información limitada.

CA06 Efectuar una crítica y defensa intelectual de soluciones.

### **3- ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES**

#### **3.1. SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO**

En este apartado se informa de los mecanismos accesibles y adecuados de información previa para el acceso y matriculación al doctorado, y de los procedimientos a seguir.

Perfil de ingreso

El perfil de ingreso recomendado es el de un estudiante con experiencia en investigación y conocimientos profundos de los conceptos y herramientas básicos en alguno de los campos de la acuicultura.

A. Procedimiento de acceso:

<http://www.uab.cat/web/estudiar/doctordado/acceso/alumno-de-nuevo-acceso-rd-99/2011-1345666952125.html>

[http://www.ub.edu/web/ub/ca/estudis/oferta\\_formativa/doctorat/doctorat.html](http://www.ub.edu/web/ub/ca/estudis/oferta_formativa/doctorat/doctorat.html)

[http://www.ub.edu/web/ub/ca/estudis/oferta\\_formativa/doctorat/acces/acces\\_doctorat.html](http://www.ub.edu/web/ub/ca/estudis/oferta_formativa/doctorat/acces/acces_doctorat.html)

La UAB y la UB iniciaron los programas de doctorado bajo el Real Decreto 99/2011, a partir del curso 2012/13. Para ello, se publica la siguiente información para el acceso:

Los estudios oficiales de Doctorado tienen como finalidad la formación avanzada en las técnicas de investigación incluyendo la elaboración y presentación de la tesis doctoral, consistente en un trabajo original de investigación.

Esta formación puede incluir cursos, seminarios u otras actividades formativas.

Procedimiento General de Acceso

Es necesario solicitarlo al departamento/instituto responsable del programa de doctorado.

La comisión académica del programa de doctorado hará una valoración de la documentación requerida, solicitará la presentación de un esbozo del plan de investigación de la tesis doctoral y lo elevará para su aprobación.

Una vez aceptado por la comisión académica del programa, ésta deberá enviar a la Escuela de Doctorado:

- El impreso de solicitud que incluye la propuesta de admisión firmada por el coordinador del programa.

En ésta se deberá hacer constar si el/la alumno/a deberá realizar créditos como complementos de formación.

- La documentación que ha presentado el/la interesado/a (copia de las titulaciones obtenidas por el/la alumno/a, certificados académicos de las titulaciones, copia del DNI/pasaporte).

La Escuela de Doctorado revisará de la documentación y la resolución que firmará el Rector o Rectora. Esta resolución será notificada al/a la solicitante por el Vicerrectora de Investigación y se enviará al/a la interesado/a por correo postal y correo electrónico. También se comunica al coordinador del programa de doctorado.

La persona interesada, una vez admitida, deberá formalizar los siguientes trámites:

1º) La matrícula a los estudios en el plazo de un mes en la Escuela de Doctorado. Para conocer este trámite es necesario consultar el apartado de matrícula.

2º) Una vez haya sido admitido, debe presentar el documento de compromiso, el documento de actividades y el plan de investigación. Además debe comprometerse, mediante su firma, con el Código de Buenas Prácticas de la Escuela de Doctorado (dicho documento se encuentra disponible en catalán, español e inglés- <http://www.uab.cat/web/estudiar/doctoardo/acceso/alumno-de-nuevo-acceso-rd-99/2011-1345666952125.html>

En dicho enlace también se pueden obtener los documentos de solicitud y propuesta de admisión, el procedimiento de legalización de los documentos extranjeros y el listado de traductores oficiales.

## B. Calendario de acceso

Se publica en el mes de abril de cada curso académico, coincidiendo con el Salón Futura sobre información general de estudios y universidades, la oferta de los programas de doctorado en la UAB y la UB para el siguiente curso, junto con la información específica de cada uno de ellos y los procedimientos de admisión y normativas asociados.

A partir de este momento, los programas de doctorado pueden realizar pre-admisiones al doctorado para facilitar la obtención de becas y ayudas y para gestionar los visados de los futuros doctorandos.

## C. Sistemas de información y orientación de acceso

Los sistemas de información y orientación se dirigen a los titulados universitarios o estudiantes de los másteres oficiales que desean realizar una investigación de alto nivel en su campo de conocimiento.

También se dirigen a los titulados universitarios ya incorporados al mercado laboral, interesados en realizar investigación de alto nivel en su ámbito.

Los principales sistemas de información y orientación, a nivel general, de la UAB son los siguientes:

### C.1. Sistemas generales de información

La UAB y la UB ofrecen a los futuros doctorandos, de forma individualizada y personalizada, información completa sobre el acceso a la universidad, el proceso de matriculación, las becas, los estudios y los servicios de la universidad.

Los principales sistemas de información de la UAB y la UB son su página web, la Oficina de Información y la misma Escuela de Doctorado de la UAB y la de la nueva Escuela de Doctorado para la UB (que en breve plazo estará activada).

### Información a través de la red

Las características de los doctorandos hacen de este sistema de información el principal canal, ya que es el único que puede salvar las distancias geográficas.

La principal fuente de información dentro de la web es el portal de doctorado, que ofrece información específicamente dirigida a los estudiantes interesados en la oferta de doctorados y en la que se recoge la información académica, sobre acceso a los estudios y sobre el proceso de matrícula en tres idiomas (catalán, castellano e inglés).

Dentro de este portal, destaca el apartado de información práctica, que sirve para resolver las dudas más habituales. En él se incluye información sobre el proceso de preinscripción, selección y matriculación a los doctorados, así como información específica dirigida a los doctorandos que provienen de otros países con sistemas de acceso distintos a los estudios de doctorado.

A través del Portal UAB y UB también se ofrece información sobre las becas y ayudas al estudio de la UAB y de otras instituciones y organismos. Las becas específicas de la UAB y disponen de un servicio de información personalizado tanto por Internet como telefónicamente, y para facilitar su tramitación administrativa pueden solicitarse a través de la web:

<http://www.uab.cat/web/beques-i-ajuts-1276168992788.html?language=es>

[http://www.ub.edu/web/ub/es/estudis/suport\\_estudi/beques\\_ajuts/doctorat/beques\\_doctorat.html](http://www.ub.edu/web/ub/es/estudis/suport_estudi/beques_ajuts/doctorat/beques_doctorat.html)

A través de la red, se accede asimismo a un servicio de atención on-line específico para cada uno de los programas de doctorado, así como a una herramienta de mensajería instantánea que facilita las consultas a los futuros doctorandos.

#### Orientación para la admisión y matriculación a los doctorados

La Escuela de Doctorado realiza la admisión y matriculación de sus programas de doctorado y de los doctorados conjuntos de los que es coordinadora. Los doctorandos disponen de un Servicio de Atención Telemática para atender, de manera personalizada, las consultas de índole administrativa y académica. Esta misma oficina deriva las consultas académicas más específicas a los coordinadores de los programas de doctorado correspondientes. Los doctorandos disponen de direcciones de correo electrónico específicas: [ep.doctorat@uab.cat](mailto:ep.doctorat@uab.cat)

[ed.admissions@uab.cat](mailto:ed.admissions@uab.cat)

Servicio de información continuada sobre procesos de preinscripción y matriculación. Por correo electrónico, se envía a los doctorandos que lo han solicitado, las novedades sobre fechas de preinscripción, convocatorias de becas, y novedades académicas.

#### C.2. Actividades de promoción y orientación específicas

La Escuela de Doctorado y el Área de Comunicación y de Promoción de la UAB realizan actividades de promoción y orientación específicas con el objetivo de orientar y asesorar a los estudiantes en la elección del doctorado que mejor se ajuste a sus necesidades o intereses. Para ello se organizan una serie de actividades de orientación/información durante el curso académico que permiten acercar los doctorados de la UAB a los futuros doctorandos. Estas actividades se realizan tanto en el campus como fuera de él.

En el transcurso de estas actividades se distribuyen materiales impresos con la información necesaria sobre los programas de doctorado y la universidad (folletos, guías, presentaciones, audiovisuales...), adaptados a las necesidades de información de este colectivo.

De las actividades generales que se realizan en el campus de la UAB destacan:

La Feria de Postgrado, estructurada en una serie de conferencias generales y otras específicas por cada programa de doctorado, en las que se informa detalladamente de los doctorados. Los principales asistentes a estas jornadas son los estudiantes de los másteres.

En cada facultad se organizan también Jornadas de Orientación Profesional, en las que se dedica un espacio a la información detallada de la oferta de másteres universitarios, entendiendo la formación de postgrado como una de las posibilidades al alcance de los estudiantes una vez finalizada la formación de grado.

Además, la Escuela de Doctorado organiza durante el curso diferentes sesiones de promoción específica de los doctorados incluidos en la Mención de Doctorado Industrial. Estas sesiones se pueden organizar conjuntamente con el Parc de Recerca, programas de doctorado interesados, o el Área de Recerca.

Externamente, destaca la presencia de la UAB y de la UB en las principales ferias de educación de postgrado a nivel nacional e internacional.

A nivel nacional, destaca la presencia en el Salón Futura, espacio concreto para la presentación de los estudios de postgrado.

A nivel internacional, la UAB participa en un gran número de ferias de educación de postgrado en diferentes países latinoamericanos (Chile, Argentina, México y Colombia), durante las cuales la universidad también participa en numerosas conferencias para presentar la oferta de doctorados y servicios que facilita la universidad a los futuros doctorandos (becas, ayudas al estudio, oficinas de orientación, etc.).

Más de 3.000 futuros doctorandos participan anualmente en estas actividades.

Los participantes en estas actividades reciben información detallada de los doctorados y de las novedades y los períodos y procesos de preinscripción y becas a través de las direcciones de correo electrónico que nos facilitan.

### C.3. Unidades de la UAB y de la UB que participan en las acciones de información y orientación a los futuros estudiantes:

#### Escuela de Doctorado

Es el centro que realiza de manera centralizada la recepción de solicitudes para la admisión de todos los programas de doctorado que coordina la UAB y la matriculación y gestión integral de los expedientes de doctorado, así como la gestión de las tesis doctorales.

Participa en la difusión de los períodos de preinscripción, los requisitos de admisión y la publicación de las resoluciones de admisión y la matrícula.

De manera coordinada con la oficina central de información de la universidad, atiende las consultas específicas sobre criterios de admisión y asesoramiento en la documentación necesaria relacionada con los trámites de becas y otros tipos de ayudas al estudio.

Dicho centro tiene una Unidad Técnica de Doctorado, donde se colabora para en la confección de normativas, se realizan los procedimientos, se revisan y validan las propuestas de doctorado para su verificación y se coordina con los departamentos e institutos universitarios.

La Escuela de Doctorado también tiene la Unidad Técnica, donde de forma personalizada los alumnos pueden hacer gestiones y también se ofrece servicio telefónico y telemático. También se tiene activada la

gestión personalizada mediante cita previa en aquellas gestiones de mayor complejidad y que requieren de mayor tiempo de atención.

<http://cita.uab.cat/escola-doctorat/escola-doctorat/index.php?lang=ca>

La UB tiene en estos momentos una Escuela de Doctorado recién aprobada.

#### Área de Comunicación y de Promoción

Desde el Área de Comunicación y de Promoción se planifican las principales acciones de orientación de la universidad que se articulan en torno a las necesidades y expectativas de los futuros estudiantes de másteres universitarios. Actualmente, se está trabajando en la renovación de las acciones para que contemplen las necesidades de los posibles doctorandos.

#### Web de la UAB y de la UB

En el Portal de Doctorado se recoge la información referente a la actualidad de la universidad, los programas, los trámites académicos más habituales, la organización de la universidad y los servicios a disposición de los estudiantes.

La web es el canal principal de contacto con la universidad y cuenta con herramientas básicas para facilitar la comunicación personalizada con el futuro doctorando.

Difusión a través de redes sociales: La UAB y la UB están presentes en las principales redes sociales, como Facebook, Twitter, etc., para facilitar el contacto con los doctorandos. [www.facebook.com/uab.postgrau](http://www.facebook.com/uab.postgrau)

#### Programa, departamentos, institutos de investigación y grupos de investigación

Las Comisiones de los Programas de Doctorado, departamentos, institutos de investigación y grupos de investigación participan en las actividades de orientación general y específica, básicamente a través de la figura del coordinador del programa de doctorado, especializado en asesorar sobre los temas académicos y aptitudes necesarias para el acceso a los doctorados, así como los miembros de las Comisiones de Programa de Doctorado.

Asimismo, a través del Portal UAB y de la UB, en el apartado de estudios, se ponen a disposición de los futuros doctorandos la información sobre actividades de formación específica y transversal: planificación, competencias a desarrollar, resultados del aprendizaje, contenidos y evaluación.

#### D. Procedimientos y actividades de orientación específicos de los departamentos e institutos

La información sobre el doctorado (requisitos, programa, matriculación) se difunden a través de las webs de la UAB. También se editarán carteles informativos que se enviarán a las principales universidades nacionales e internacionales, anunciando el doctorado UAB y proporcionando los detalles necesarios. Asimismo, se realizarán jornadas de promoción en el campus.

#### D1. Sistemas de apoyo y orientación de los doctorandos una vez matriculados

##### 1. Específicos del doctorado

Se organizará una sesión de orientación para los nuevos estudiantes del doctorado, que tratará, entre otras cosas, de temas prácticos de organización del doctorado.

##### 2. Proceso de acogida al doctorando de la UAB

Las dos universidades realizan un amplio proceso de acogida al estudiante de nuevo acceso, en el que destacan las siguientes actuaciones:

Cartas de pre-admisión para becas y gestión de visados que se realizan a partir del mes de abril de cada año.

Carta de admisión y de bienvenida a los estudiantes seleccionados para los doctorados. Se envían por correo electrónico y/o carta postal el documento de aceptación al doctorado, información complementaria para realizar la matriculación, así como indicaciones sobre el proceso de llegada para los estudiantes internacionales. También se hace llegar el enlace al manual de matriculación que recoge los aspectos más importantes. Dicho documento se encuentra en catalán, español e inglés:

<http://www.uab.cat/doc/manual-matricula-doctorat-uab-ca.pdf>

Tutorías previas: en cada programa se organizan sesiones de orientación personalizada a los nuevos doctorandos con el objetivo de acompañarles en el proceso de matriculación. Tienen un carácter eminentemente práctico y se realizan antes de la matriculación.

Los responsables de las tutorías de los nuevos doctorandos son los coordinadores de cada programa de doctorado. Una vez finalizadas las tutorías, donde se asigna el tutor al doctorando y se valora la necesidad de cursar complementos de formación, los doctorandos ya pueden iniciar el proceso administrativo para su primera matrícula en el doctorado.

Proceso de acogida para estudiantes internacionales: se recomienda a los estudiantes internacionales que acudan a la oficina de estudiantes internacionales para recibir el apoyo necesario para resolver los aspectos prácticos y funcionales que acompañarán su nueva etapa académica, tanto en lo que se refiere al desarrollo de sus estudios como sobre el resto de procesos de interés (vivienda, trámites) y actividades culturales y formativas que ofrece la universidad (bibliotecas, salas de estudio, servicios de la universidad, etc.):

<http://uab.cat/servlet/Satellite/estudiantes-internacionales-1254809762138.html>

[http://www.ub.edu/web/ub/es/estudis/estudiar\\_UB/estudiants\\_estrangers/estudiants\\_estrangers.htm](http://www.ub.edu/web/ub/es/estudis/estudiar_UB/estudiants_estrangers/estudiants_estrangers.htm)

Información sobre matriculación, donde se encuentran el procedimiento de matriculación, los importes de tasas, períodos de matriculación, documentación necesaria, procesos de alegación de documentación, recargos de matriculación, formas de pago, bonificaciones, fraccionamiento de pagos, becas e información de otros servicios que se pueden gestionar en el momento de la matriculación (Servicio de Actividad Física (SAF), Fundación Autónoma Solidaria (FAS) etc.):

<http://www.uab.cat/web/estudiar/doctordado/matricula/matricula-de-primer-curso-1345688906366.html>

[http://www.ub.edu/web/ub/ca/estudis/oferta\\_formativa/doctorat/doctorat.html](http://www.ub.edu/web/ub/ca/estudis/oferta_formativa/doctorat/doctorat.html)

Además, partir del curso 2015-2016 se organiza una jornada de acogida y bienvenido a los nuevos doctorandos. La primera de ellas es el 28 de enero de 2016, y se planifican a finales del primer trimestre o inicios del segundo; en dicha jornada se explica los objetivos del doctorado, la Escuela de Doctorado, se

introducen los principios éticos en la investigación, así como el Código de Buenas Prácticas en el Doctorado, y se orienta en las actividades de formación en competencias transversales. Esta jornada de acogida también se puede organizar de forma centralizada como descentralizada en grandes centros y con el uso también del inglés.

La Escuela de Doctorado de la UAB también participa, junto con el ICE y el Área de Investigación, en el diseño y organización de actividades de formación transversal para estudiantes de doctorado. Dichas actividades, algunas de ellas organizadas por distintos servicios o áreas de la universidad, como los cursos o seminarios de open acces (Bibliotecas), Propiedad Intelectual, Patentes (Parc de Recerca), se organizan en diferentes niveles: básico, y avanzado, para cada una de las cuales se han definido las competencias a desarrollar.

Existe también un nuevo Portal de Ayudas, Becas y Convocatorias UABbuscador:

<http://www.uab.cat/web/beques-i-ajuts-1276168992788.html?language=es>

En la UB

[http://www.ub.edu/web/ub/es/estudis/suport\\_estudi/beques\\_ajuts/doctorat/beques\\_doctorat.html](http://www.ub.edu/web/ub/es/estudis/suport_estudi/beques_ajuts/doctorat/beques_doctorat.html)

Se trata de un potente motor de búsqueda, ya en funcionamiento en 2011, que ayuda a estudiantes de doctorado y doctores a localizar convocatorias de ayudas, becas y proyectos. Se contempla como un servicio y es de libre acceso para la comunidad internacional. La Unidad también proporciona apoyo técnico a las actividades formativas transversales, de acuerdo con el RD99/2011, que se ofrecen desde la Escuela de Doctorado. En este sentido,

E. Servicios de atención y orientación de la UAB y la UB

La UAB cuenta con los siguientes servicios de atención y orientación a los distintos colectivos de estudiantes:

Web de la UAB y de la UB

Engloba la información de interés para la comunidad universitaria, ofreciendo varias posibilidades de navegación: temática, siguiendo las principales actividades que se llevan a cabo en la universidad (estudiar, investigar y vivir) o por perfiles (cada colectivo universitario cuenta con un portal adaptado a sus necesidades).

En el portal de estudiantes se recoge la información referente a la actualidad universitaria, los estudios, los trámites académicos más habituales en la carrera universitaria, la organización de la universidad y los servicios que están a disposición de los estudiantes.

La Intranet de los estudiantes es un recurso clave en el estudio, la obtención de información y la gestión de los procesos. La personalización de los contenidos y el acceso directo a muchas aplicaciones son algunas de las principales ventajas que ofrece. La Intranet es accesible a través del portal externo de estudiantes y está estructurada con los siguientes apartados: portada, recursos para el estudio, lenguas, becas, buscar trabajo, participar y gestiones.

Oficinas de información al estudiante internacional International Welcome Point (IWP)

Ubicado en la Plaza Cívica, ofrece información a estudiantes, a profesores y al personal de administración y servicios provenientes de otros países.

En el IWP los estudiantes podrán resolver cualquier duda sobre cuestiones académicas, obtener la tarjeta de estudiante de la UAB, conocer las actividades que se llevan a cabo en el campus, informarse sobre las

becas disponibles, recibir atención personalizada para encontrar alojamiento, preguntar sobre los servicios de la universidad e informarse sobre los cursos de idiomas. El centro está abierto, de 9.30 a 19h (de 9 a 14h. en agosto).

Documentación específica para los alumnos internacionales:

<http://postgrau.uab.es/doc/handbook-es-11.pdf>

#### E. Servicios de apoyo

En la UB hay una web específica, del servicio de atención al estudiante:

<http://www.ub.edu/sae/>

Edificio de Estudiantes

Edificio de Estudiantes

Espacio de encuentro, creación, producción, y participación. Por medio de diferentes programas, se ocupa de gestionar la dinamización cultural del campus, fomentar la participación de los colectivos y ofrecer asesoramiento psicopedagógico.

Unidad de Asesoramiento Psicopedagógico (UAP)

Servicio que atiende las necesidades de aprendizaje y orientación del estudiante en los ámbitos educativo, social, vocacional y profesional.

El Servicio de Atención a la Discapacidad, el PIUNE, iniciativa de la Fundación Autónoma Solidaria y sin vinculación orgánica con la UAB, es el responsable del protocolo de atención a las necesidades educativas especiales del estudiante con discapacidad. La atención a los estudiantes con discapacidad se rige por los principios de corresponsabilidad, equidad, autonomía, igualdad de oportunidades e inclusión. Sigue el Protocolo de atención a las necesidades educativas especiales del estudiante con discapacidad y se adhiere al Acuerdo de la Comisión de Acceso y Asuntos Estudiantiles del Consejo Interuniversitario de Cataluña sobre la adaptación curricular a los estudiantes con discapacidad.

Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida

En general, para los doctorandos, se establecen diferentes posibilidades de movilidad, como las estancias para las menciones “Doctor Internacional”, dirección de tesis en régimen de cotutela internacional, programas Erasmus Mundus, así como programas de movilidad.

Para ello, se dispone en la web de la Escuela de Doctorado, información específica sobre la gestión de la mención “Doctor Internacional”:

<http://www.uab.cat/web/estudiar/doctordado/mencion-doctor-internacional-1345672459871.html>

Información sobre la cotutela internacional, que contiene la traducción de los modelos de convenio a diferentes lenguas:

<http://www.uab.cat/web/estudiar/doctordado/mencion-doctor-internacional-1345672459871.html>

Modelo de convenio:

<http://www.uab.cat/web/estudiar/doctordado/cotutela-internacional/solicitud-de-tesis-doctoral-en-regimen-de-cotutela-internacional-1345666968003.html>

Toda esta información también se encuentra en la web de la UB.

#### Programas de movilidad

La política de internacionalización que viene desarrollando la UAB y la UB ha dado pie a la participación en distintos programas de intercambio internacionales e incluye tanto movilidad de estudiantes como de profesorado.

Los principales programas de movilidad internacional son:

-Programa Erasmus+ (en sus diferentes modalidades y convocatorias)

Estancias cortas de estudiantes en universidades europeas (distintos del programa Erasmus)

Asimismo, la UAB participa en otros programas educativos europeos que incorporan movilidad de estudiantes, como han sido Tempus, Alfa o Imageen, entre otros, y acoge gran número de estudiantes internacionales de postgrado procedentes de convocatorias de distintos organismos, como han sido AECID, Erasmus Mundus, Erasmus+etc.

#### Estructura de gestión de la movilidad

Estructura centralizada en la Oficina de Programas Educativos Internacionales, del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales.

#### F. Matrícula

Se ha regulado, en el Texto Normativo del Doctorado, la formalización de la matrícula de doctorado, que enlaza con el texto general de matrícula de la UAB y de la UB.

La UAB ha regulado en la Normativa académica de la Universitat Autònoma de Barcelona aplicable a los estudios universitarios regulados de conformidad con el Real Decreto 1393/2007, de 29 de Octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de Julio (Texto refundido aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno de 2 de Marzo 2011 y modificado por acuerdo de Consejo Social de 20 de Junio del 2011, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 13 de Julio de 2011, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 14 de Marzo de 2012, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 25 de Abril de 2012, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 17 de Julio de 2012, por acuerdo de la Comisión de Asuntos Académicos de 11 de Febrero de 2013, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 14 de Marzo de 2013, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 5 de Junio 2013, por acuerdo de 9 de Octubre de 2013, por acuerdo de 10 de Diciembre de 2013, por acuerdo de 5 de Marzo de 2014, por acuerdo de 9 de Abril de 2014, por acuerdo de 12 de Junio de 2014, por acuerdo de 22 de Julio de 2014, por acuerdo de 10 de Diciembre de 2014 y por acuerdo de 19 de Marzo de 2015)

#### Artículo 343 Formalización de la matrícula

1. Se considera estudiante de doctorado o doctorando la persona que ha sido admitida en un programa de doctorado y que ha formalizado la matrícula. Esta consideración se mantiene siempre que el estudiante se matricule anualmente y se haga efectivo el abono de las tasas correspondientes, una vez obtenido el informe favorable de la comisión académica del programa de doctorado en cuanto a la evaluación del seguimiento del doctorando.
2. La persona candidata dispone de un plazo máximo de un mes para formalizar la matrícula desde la fecha de la resolución de admisión al programa de doctorado. En caso de que no se formalice la matrícula dentro de este plazo, la admisión queda sin efecto y se tiene que solicitar de nuevo.
3. Cuando se trate de programas de doctorado conjuntos, el convenio suscrito entre las instituciones participantes tiene que determinar la manera en que hay que llevar a cabo el proceso de matrícula.
4. Los doctorandos se someten al régimen jurídico, en su caso contractual, que resulte de la legislación específica que los sea aplicable.

Información para los doctorandos publicada en web:

<http://www.uab.cat/web/estudiar/doctorado/matricula/matricula-de-primer-curso-1345688906366.html>

Se debe formalizar la primera matrícula en la Escuela de Doctorado en el plazo máximo de un mes a partir de la fecha de admisión. Una vez matriculado, se tiene la consideración de doctorando de la UAB o de la UB.

Los conceptos incluidos en la matrícula son los siguientes (curso 2015-2016):

Precio de matrícula:

Alumno de un estudio de Doctorado regulado por el RD 99/2011: (se actualiza para cada curso académico) € (en esta matrícula, la tasa de la presentación de la tesis doctoral no está incluida).

Tasas de gestión de expediente académico: (se actualiza para cada curso académico) €

Servicios específicos y de gestión del aprendizaje:(se actualiza para cada curso académico)

Seguro Escolar, si procede (menores de 28 años): 1,12 €

La UAB y la UB recomiendan que los estudiantes internacionales contraten un seguro médico y de repatriación durante la estancia por estudios (consulta las condiciones en la web del International Welcome Point)

El seguro complementario, que es voluntario, es un nuevo servicio que te ofrece la Universidad a partir del curso académico 2011-2012, consistente en un seguro de accidentes dirigido a estudiantes universitarios residentes en España. Para obtenerlo es necesario que, en el momento de formalizar la matrícula, contrates el seguro complementario.

Tasa de equivalencia de título de estudios extranjeros si procede: (se actualiza para cada curso académico) €:

Créditos de complementos de formación, si procede. Estos créditos se deben matricular y superar en el curso académico de admisión.

Otros servicios opcionales de la UAB:

Servicio de Actividad Física (SAF): La inscripción al SAF se puede hacer en el momento de la matrícula (excepto los estudiantes que ya son socios, los estudiantes de nuevo acceso y los estudiantes que tienen un contrato con la Villa Universitaria) y cuesta (se actualiza para cada curso académico) euros. En cuanto a las cuotas mensuales, serán cobradas por el SAF, mediante domiciliación bancaria mensual. Para hacer la tramitación definitiva de tu carnet del SAF, será necesario pasar por la secretaría del SAF, antes del 31 de diciembre. Debe llevarse el comprobante de la matrícula y los datos bancarios. En caso de cancelar la inscripción después de formalizar la matrícula, el importe abonado no será devuelto. Se puede encontrar más información en: <http://saf.uab.cat>

Fundació Autònoma Solidària (FAS): Aportación voluntaria (se actualiza para cada curso académico) € para acciones de solidaridad y cooperación al desarrollo. Se puede encontrar más información de la campaña del 0,7% y de los proyectos subvencionados en la web de la Fundació Autònoma Solidària: [www.uab.cat/fas](http://www.uab.cat/fas)

En el caso de que el doctorando tenga una beca concedida, se aplicará la gratuidad de acuerdo con las condiciones de la beca.

La documentación que debe presentarse para la matrícula del primer curso académico es la siguiente:

- Si la titulación universitaria es española:

Y se ha estudiado el Máster Universitario o el programa de Doctorado en la UAB:

Fotocopia del DNI o pasaporte.

Una fotografía tamaño carnet.

Si se ha estudiado el Máster Universitario o el Programa de Doctorado en otra universidad española:

Fotocopia compulsada del título de licenciado (o del título equivalente) y de máster oficial.

Certificado académico o fotocopia compulsada de los estudios de la licenciatura (o de los estudios equivalentes) y del máster oficial.

Fotocopia del DNI o pasaporte/NIE.

Dos fotografías tamaño carnet.

- Si la titulación universitaria no es española:

Fotocopia compulsada y legalizada (excepto países de la Unión Europea) del título de licenciado (o del título equivalente) y de máster. Los títulos emitidos en idiomas diferentes del catalán, castellano o inglés, deben ser aportados traducidos según las indicaciones del apartado 'Traducción oficial' del enlace 'Legalizaciones'.

Certificado académico o fotocopia compulsada y legalizada (excepto países de la Unión Europea) de los estudios de la licenciatura (o de los estudios equivalentes) y del máster. Los certificados emitidos en idiomas diferentes del catalán, castellano o inglés, deben aportarse traducidos según las indicaciones del apartado 'Traducción oficial' del enlace 'Legalizaciones'.

Fotocopia del DNI, NIE o pasaporte.

Dos fotografías tamaño carnet.

El período de vigencia de los precios públicos de los servicios académicos es de un curso académico.

DECRET 118/2015, de 23 de juny, pel qual es fixen els preus dels serveis acadèmics a les universitats públiques de Catalunya i a la Universitat Oberta de Catalunya per al curs 2015-2016. (se actualiza cada curso académico)

### **3.2. REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN**

Los Textos Normativos del Doctorado en la UAB y la UB han establecido los requisitos generales de acceso al doctorado y permiten, a la vez, establecer requisitos de admisión y selección específicos para cada programa de doctorado. Algunos de estos requisitos pueden ser establecer la obligatoriedad de superar una entrevista personal, el nivel de conocimiento de una o más lenguas, una nota global mínima en el expediente de Grado y/o de Máster, etc. En el caso que se hubieran establecido, estos requisitos se hacen constar a continuación. Son coherentes con el ámbito científico del programa y garantizan el logro del perfil de formación. También se detalla el perfil de ingreso de los futuros doctorandos para cada programa de doctorado.

De acuerdo con en el Texto Normativo del Doctorado en la UAB la comisión académica del programa de doctorado, que preside el coordinador del programa, remite la propuesta de admisión a la Escuela de Doctorado y la eleva para su resolución al rector o rectora de la UAB (órgano de admisión según el artículo 340)

El sistema y el procedimiento de admisión incluyen, en el caso de estudiantes con necesidades educativas especiales derivadas de una discapacidad, servicios de apoyo y asesoramiento, que evaluarán la necesidad de posibles adaptaciones curriculares, itinerarios o estudios alternativos.

#### Artículo 339. Requisitos de acceso al doctorado

1. Con carácter general, para acceder a un programa oficial de doctorado hay que disponer de los títulos oficiales españoles de grado, o equivalente, y de master universitario, o equivalente, siempre que se hayan superado, al menos, 300 créditos ECTS en el conjunto de estas dos enseñanzas.
2. Asimismo, pueden acceder a un programa oficial de doctorado las personas que se encuentran en alguna de las situaciones siguientes:
  - a) Tener un título universitario oficial español, o de otro país integrante del espacio europeo de educación superior (EEES), que habilite para acceder a estudios de master de acuerdo con lo que establece el artículo 16 del Real decreto 1393/2007, de 29 de octubre, y haber superado en el conjunto de estudios universitarios oficiales un mínimo de 300 créditos ECTS, de los cuales al menos 60 tienen que ser de nivel de master.
  - b) Tener un título universitario oficial que haya obtenido la correspondencia con el nivel 3 del Marco español de calificaciones para la educación superior (MECES), de acuerdo con el procedimiento establecido en el Real decreto 967/2014, de 21 de noviembre. Esta correspondencia con los niveles del MECES se puede encontrar en el anexo XIII de este texto normativo.
  - c) Tener un título oficial español de grado, la duración del cual, de acuerdo con normas de derecho comunitario, sea al menos de 300 créditos ECTS. Estos titulados tienen que cursar con carácter obligatorio los complementos de formación a que se refiere el artículo 7.2 del Real decreto 99/2011, a no ser que el plan de estudios del título de grado correspondiente incluya créditos de formación en investigación equivalentes en valor formativo a los créditos de investigación procedentes de estudios de master.
  - d) Tener un título universitario y, después de haber obtenido plaza de formación en la correspondiente prueba de acceso en plazas de formación sanitaria especializada, haber superado con evaluación positiva al menos dos años de formación de un programa para la obtención del título oficial de alguna de las especialidades de ciencias de la salud
  - e) Tener un título obtenido de conformidad con sistemas educativos extranjeros, sin necesidad de homologarlo, con la comprobación previa de la universidad que este título acredita un nivel de formación equivalente al del título oficial español de master universitario y que faculta en el país expedidor del título para acceder a los estudios de doctorado.  
Esta admisión no implica, en ningún caso, la homologación del título previo que tenga la persona, ni el reconocimiento de éste a otros efectos que no sean el acceso a enseñanzas de doctorado.
  - f) Tener otro título español de doctorado, obtenido de acuerdo con ordenaciones universitarias anteriores.

#### Artículo 340. Requisitos de admisión y selección al doctorado

- 1 La comisión académica del programa de doctorado puede establecer requisitos y criterios para la selección y la admisión de los estudiantes. Entre otros, puede establecer la obligatoriedad de superar una entrevista personal, una nota mínima en el expediente de grado y/o de máster o equivalente y un nivel de conocimiento de una o más lenguas y todas aquellas que determine la comisión académica. También se puede fijar como un criterio de priorización de la admisión haber cursado uno o más módulos específicos de un máster universitario.
- 2 En cualquier caso, los programas de doctorado tienen que establecer como criterio para la admisión la presentación por parte del candidato o bien de una carta de motivación o bien de un escrito de máximo cinco páginas en que se especifique cuál es su formación previa y en qué línea de investigación del programa de doctorado quiere ser admitido; además, el candidato propondrá, si lo consideró oportuno, un posible director de tesis. La Comisión Académica del programa de doctorado tendrá en cuenta la información facilitada por el candidato, así como las plazas disponibles en cada línea de investigación, de cara a la admisión y a la asignación del director de tesis y, si procede, del tutor.
- 3 Los sistemas y los procedimientos de admisión tienen que incluir, en el caso de estudiantes con necesidades educativas especiales derivadas de la discapacidad, los servicios de apoyo y asesoramiento adecuados, y se tiene que evaluar, si procede, la necesidad de posibles adaptaciones curriculares, itinerarios o estudios alternativos.
- 4 La admisión en el programa de doctorado la resuelve el rector o la rectora, y está condicionada a la superación de los complementos de formación, en caso de que haya.
- 5 Los requisitos y los criterios de admisión se tienen que hacer constar en la memoria de verificación del programa de doctorado.

Artículo 342. Formalización de la admisión y asignación de tutor o tutora y director o directora de tesis doctoral.

1. El candidato que quiere acceder a un programa de doctorado tiene que pedir la admisión a la comisión académica del programa de doctorado.
2. La comisión académica propone, en función de los requisitos de admisión y selección, la admisión o no del candidato y, en su caso, le asigna un tutor.
3. La comisión académica del programa de doctorado tiene que asignar a cada doctorando un director o directora de tesis en el momento de la admisión. En caso de que no se asigne en ese momento, se tiene que asignar el director o directora en el plazo máximo de tres meses desde la fecha de formalización de la matrícula.
4. Los procedimientos de admisión, así como la documentación requerida y los plazos establecidos, tienen que ser públicos.
5. La admisión del doctorando está condicionada a la formalización de la matrícula en el plazo fijado

Las vías y requisitos de acceso que se seguirán son los establecidos en el RD 99/2011 y las normativas aprobadas por la Universidad Autónoma de Barcelona y la Universidad de Barcelona.

1. Con carácter general, para el acceso al programa de doctorado en Acuicultura será necesario estar en posesión del título oficial español de grado, o equivalente, en alguno de los grados relacionados con las Ciencias de la vida, Ciencias de la salud e Ingenierías agrónomas o relacionadas; y de Máster Universitario en Acuicultura u otro expedido por una institución de educación superior del EEEs con un periodo formativo afín al de éste máster universitario.

2. Requisitos y criterios específicos adicionales de admisión de los estudiantes al programa de doctorado en Acuicultura:

a) Que en los estudios de master superado esté incluida una formación de iniciación a la investigación, y que los estudiantes hayan adquirido una formación adecuada para iniciar los estudios de doctorado en Acuicultura. La admisión al Programa de Doctorado podrá incluir la exigencia de hasta 30 créditos de complementos de formación específicos, en función de la formación previa del Máster que acredite el candidato y que tendrán que incluir los créditos de iniciación a la investigación si es el caso, a decisión de la Comisión Académica del máster. Dichos complementos de formación tendrán, a efectos de precios públicos y de concesión de becas y ayudas al estudio la consideración de formación de nivel de doctorado y su desarrollo no computará a efectos del límite establecido en el artículo 3.2.

b) Para la admisión al Programa de Doctorado se necesita, también, la conformidad de un/a doctor/a que asuma la tarea de dirección de la tesis:

- **Sistemas y procedimientos de admisión adaptados a estudiantes con necesidades educativas especiales derivadas de la discapacidad.**

Según el acuerdo de la Comisión de Acceso y Asuntos Estudiantiles del Consejo Interuniversitario de Cataluña sobre la adaptación curricular a los estudiantes con discapacidad, para garantizar la igualdad de oportunidades de los estudiantes con discapacidad en el acceso al currículum, las universidades podrán realizar adaptaciones curriculares a los estudiantes con discapacidad que cumplan los requisitos indicados en el acuerdo.

Para la atención a las necesidades educativas especiales del estudiante con discapacidad

Se utiliza como instrumento básico el Plan de actuación individual (PIA), donde se determinan las actuaciones que se realizarán para poder atender las necesidades del estudiante en los ámbitos académicos y pedagógicos, de movilidad y de acceso a la comunicación; los responsables de las actuaciones y los participantes, y un cronograma de ejecución.

El protocolo de atención está estructurado en cuatro fases: 1) alta en el servicio; 2) elaboración del Plan de actuación individual (PIA); 3) ejecución del PIA, y 4) seguimiento y evaluación del PIA.

El proceso va acompañado de un sistema de control de calidad que garantiza su correcta implantación y posibilita la introducción de medidas correctoras o de mejoras. Este sistema incluye encuestas de satisfacción por parte de los estudiantes y de los diferentes interlocutores del servicio.

El proceso, los procedimientos que se derivan de él y los diferentes recursos de recogida de datos están adecuadamente documentados.

El perfil de ingreso recomendado es el de un estudiante con experiencia en investigación y

conocimientos profundos de los conceptos y herramientas básicos en alguno de los campos de la acuicultura.

A este efecto, el programa de doctorado en Acuicultura tiene unos criterios de admisión y selección que se detallan a continuación:

El criterio de admisión tiene en cuenta los estudios previos que se indican como titulaciones de acceso en el punto 1 de este apartado 3.2.

Los criterios de selección serán en orden de prioridad:

1. Experiencia académica del estudiante:

1.1. Nota media del expediente de la licenciatura/grado (alguno de los grados relacionados con las Ciencias de la vida, Ciencias de la salud e Ingenierías agrónomas o relacionadas): 50%

1.2. Nota media del expediente del máster de Acuicultura (UB, UAB, UPC) u otro expedido por una institución de educación superior del EEEs con un periodo formativo afín al de éste máster universitario: 30%

2. *La experiencia curricular en el ámbito del doctorado (trabajo de investigación, artículos, participación en congresos, cursos, etc.): 20%*"

3.2.2. Órgano de admisión:

La admisión es responsabilidad de la Comisión Académica del Programa de Doctorado. Para que el estudiante sea admitido deberá cumplir los criterios de acceso aplicables.

Comisión Académica del Programa de Doctorado en Acuicultura: La Comisión está formada por los/as dos coordinadores/as del programa de doctorado de ambas universidades, y un profesor de los departamentos participantes en el programa, rotatorio entre las universidades participantes cada tres años.

### 3.3. ESTUDIANTES\*

El Titulo está vinculado a uno o varios títulos previos		
<b>Títulos previos:</b>		
<b>UNIVERSIDAD</b>		<b>TÍTULO</b>
Universidad Autónoma de Barcelona		Programa Oficial de Doctorado en Acuicultura
Universidad de Barcelona		Programa Oficial de Doctorado en Acuicultura
<b>Últimos Cursos:</b>		
<b>Curso</b>	<b>Nº Total estudiantes</b>	<b>Nº Total estudiantes que provengan de otros países</b>
Año 1	18	3
Año 2	24	4
Año 3	25	5

Año 4	31	7
Año 5	29	8

### 3.4. COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN

De acuerdo con el Texto Normativo de Doctorado de la UAB y el Reglamento de Régimen Interno de la Escuela de Doctorado (ver apartado 8.1), corresponde a la comisión académica del programa, de acuerdo con el director y el tutor de tesis, establecer los complementos de formación específicos, en función de la formación previa del estudiante. Aquellos estudiantes que accedan al programa con un título de grado de al menos 300 créditos ECTS, pero que no incluye créditos de investigación en su plan de estudios, deberán cursarlos obligatoriamente. Se configurarán a partir de la oferta de postgrado oficial, tendrán que superarse durante el primer curso y no podrán exceder los 30 créditos ECTS. La admisión al programa de doctorado estará condicionada a la superación de dichos complementos de formación.

*Texto Normativo de Doctorado de la UAB*

Artículo 339. Requisitos de acceso al doctorado

2. Asimismo, podrá acceder quien se encuentre en alguno de los supuestos siguientes:

b) Tener un título universitario oficial que haya obtenido la correspondencia con el nivel 3 del Marco español de calificaciones para la educación superior (MECES), de acuerdo con el procedimiento establecido en el Real decreto 967/2014, de 21 de noviembre. Esta correspondencia con los niveles del MECES se puede encontrar en el anexo XIII de este texto normativo.

c) Tener un título oficial español de grado, la duración del cual, de acuerdo con normas de derecho comunitario, sea al menos de 300 créditos ECTS. Estos titulados tienen que cursar con carácter obligatorio los complementos de formación a que se refiere el artículo 7.2 del Real decreto 99/2011, a no ser que el plan de estudios del título de grado correspondiente incluya créditos de formación en investigación equivalentes en valor formativo a los créditos de investigación procedentes de estudios de master.

Artículo 340. Requisitos de admisión y selección

4. La admisión al programa de doctorado será resuelta por el rector o rectora, y estará condicionada a la superación de los **complementos de formación**, en caso de que haya.

Artículo 341. Los **complementos de formación**

1. La admisión a los programas de doctorado puede incluir la exigencia de superar complementos de formación específicos, en función de la formación previa del estudiante, que se configurarán a partir de actividades de posgrado oficial ya programadas por la Universidad.

2. Estos complementos de formación específica tienen, a efectos de precios públicos y de concesión de becas y ayudas al estudio, la consideración de formación de nivel de doctorado, y su desarrollo no computará a los efectos del límite establecido en el artículo 327 de este texto normativo.

3. Estos complementos se formalizarán en el momento de la matrícula, se habrán de superar durante el primer curso, podrán incluir complementos de iniciación a la investigación, y no podrán exceder los 30 créditos ECTS.

4. El diseño de los complementos de formación se tendrá que hacer constar en la memoria de verificación del programa de doctorado.

Si se detecta en los estudiantes que solicitan la admisión al Programa un defecto en su formación relacionada con el área del doctorado en acuicultura, se pueden exigir hasta 30 créditos de complementos de formación específicos, a decisión de la Comisión Académica del programa de doctorado. Estos créditos servirán para complementar déficits de formación en las áreas de la fisiología de especies acuáticas, de la salud de los animales acuáticos, de la producción de animales acuáticos, y/o de la iniciación a la investigación.

Dichos complementos de formación tendrán, a efectos de precios públicos y de concesión de becas y ayudas al estudio la consideración de formación de nivel de doctorado y su desarrollo no computará a efectos del límite establecido en el artículo 3.2.

## **2. ACTIVIDADES FORMATIVAS**

### **4.1. ACTIVIDADES FORMATIVAS**

Actividad: Impartición de un seminario sobre el proyecto de investigación (anual).	
4.1.1. Datos básicos	Nº de horas: 3
Descripción:	
<p>Cada curso académico se organizan seminarios donde los estudiantes presentan sus avances del proyecto de investigación del último año, que sirven de sesiones de discusión/crítica entre los investigadores y los doctorandos.</p> <p>La tipología de esta actividad formativa es de formación científica. La modalidad de enseñanza: seminario. Cada curso académico se organizan seminarios donde los estudiantes presentan sus avances del proyecto de investigación del último año, que sirven de sesiones de discusión crítica entre los investigadores y los doctorandos y que coinciden, además, con las sesiones de seguimiento anual de los doctorandos.</p> <p>El primer año de doctorado los estudiantes han de presentar los objetivos de su tesis y el plan de investigación de la misma, así como las tareas y resultados obtenidos durante el año y la planificación (documento de actividades) del siguiente. El resto de años hasta la lectura de la tesis doctoral, los alumnos han de presentar oralmente la descripción de las tareas realizadas y resultados obtenidos durante el año anterior y han de presentar los objetivos a realizar durante el año siguiente o plan de investigación anual, delante de la comisión de seguimiento.</p> <p>Planificación temporal: los seminarios se programarán en junio/julio/septiembre de cada curso</p>	

académico.

La rúbrica de evaluación se basa en tres aspectos:

- Cumplimiento de los objetivos planteados para el curso que se evalúa, y justificación de lo no cumplido o redirigido.
- propuesta de objetivos para el curso siguiente posible.
- participación del doctorando en las discusiones críticas entre investigadores y doctorandos.

La evaluación de esta actividad es:      Favorable

Favorable, con observaciones

Desfavorable

#### 4.1.2. Procedimiento de Control

Las jornadas de doctorandos se organizarán anualmente, previsiblemente durante los meses de junio/julio/septiembre. Dependiendo del número de doctorandos, se organizará una sesión por universidad o más de una. Todos los estudiantes están obligados a asistir y participar en las sesiones de discusión/crítica que se establecerán en estas sesiones.

Esta actividad permite al estudiante adquirir las competencias: CB14, CB15, CA05 y CA06.

Procedimiento de control: informe de la comisión de seguimiento del doctorando y hoja de asistencia a las sesiones.

La comisión académica del doctorado valorará esta actividad como apto/no apto.

Apto (favorable, favorable con observaciones), no apto (desfavorable).

#### 4.1.3. Actuaciones de movilidad

La movilidad no es imprescindible para esta actividad, aunque sí que puede proceder de una estancia realizada en una acción de movilidad.

Actividad: Presentación de una comunicación (póster u oral) en congreso nacional o internacional.

4.1.1. Datos básicos	Nº de horas: 50
----------------------	-----------------

Descripción:

La tipología de esta actividad formativa es de formación científica. La modalidad de enseñanza: seminario. Los estudiantes de doctorado tienen que asistir y participar en Congresos científicos relacionados con el campo de investigación del doctorando. Se pide presentación de 3 comunicaciones (póster u orales) en congresos científicos para el total de los 3 años que dura el doctorado, y de ellos uno como mínimo tiene que ser internacional, y una de las participaciones, como mínimo, tiene que ser oral.

Planificación temporal: debido a que los congresos del área tienen muchas veces una periodicidad bianual, esta actividad se evaluará al final de los 3 años de doctorado.

<p>La rúbrica de evaluación es apto/no apto</p> <p><b>4.1.2. Procedimiento de Control</b></p> <p>Al final del periodo del doctorado, el estudiante tiene que demostrar con los certificados de asistencia y participación correspondientes, que ha participado en, como mínimo, tres congresos, de los cuales uno como mínimo ha de ser internacional. El modo de participación puede ser en formato poster o comunicación oral, pero uno como mínimo ha de ser oral.</p> <p>Esta actividad permite al estudiante adquirir las competencias: CB13, CB14, CB15, CA04, CA05</p> <p>La valoración para esta actividad es apto/no apto.</p> <p>Procedimiento de control: se realizará con la comprobación de la participación y asistencia del doctorando por medio de los certificados de participación y asistencia que entregan los organizadores del congreso.</p> <p><b>4.1.3. Actuaciones de movilidad</b></p> <p>En esta actividad, se exige al menos la asistencia y participación en un congreso internacional.</p>
--

Actividad: Elaboración de un artículo de investigación enviado a una revista científica de impacto	
4.1.1. Datos básicos	Nº de horas: 200
Descripción:	
<p>Diseñar, crear y llevar a cabo todas las partes de la elaboración de un artículo científico con el nivel exigible en el área de investigación del doctorando.</p> <p>La tipología de esta actividad formativa es de formación metodológica y científica. La modalidad de enseñanza supervisada y trabajo de autoaprendizaje. El estudiante tiene que diseñar, crear y llevar a cabo todas las partes de la elaboración de un artículo científico con el nivel exigible en el área de investigación del doctorando.</p>	
Planificación temporal:	
<ul style="list-style-type: none"><li>- al final del segundo año, el artículo tiene que estar enviado a una revista científica de impacto incluida en el JCR.</li><li>- Al final del tercer año el artículo tiene que estar aceptado o en proceso de segunda revisión en una revista científica de impacto incluida en el JCR.</li></ul>	
La rúbrica de evaluación es:	
<ul style="list-style-type: none"><li>- para el segundo año: carta de confirmación de recepción de la revista: 3 niveles de desarrollo: bajo: si la revista está en el 3º tercíl del campo de la revista al JCR, medio si está en el 2º tercíl y alto si está en el primero</li><li>- para el tercer año: carta de confirmación de aceptación o de segunda revisión de la revista, con los mismos niveles de desarrollo que para el segundo año.</li></ul>	

La evaluación es:

- apto (con los criterios: bajo, medio y alto)),
- no apto (no artículo enviado en el 2º año, no artículo aceptado o en proceso en el 3r año)

#### 4.1.2. Procedimiento de Control

Carta de confirmación de recepción de la revista a la que se haya enviado el artículo, para el segundo año.

Carta de confirmación de aceptación o de segunda revisión de la revista a la que se haya enviado el artículo. Esta actividad permite al estudiante adquirir las competencias: CB01, CB11, CB12, CB13, CB14, CB15, CB16, CA01, CA02, CA03, CA05, CA06

Esta actividad se valora como: apto/no apto.

El procedimiento de control es la carta de la revista.

#### 4.1.3. Actuaciones de movilidad

Puede o no estar relacionado con una acción de movilidad.

Actividad: Estancias de investigación en centros nacionales o extranjeros, públicos o privados.

4.1.1. Datos básicos	Nº de horas: 500
----------------------	------------------

Descripción:

Estancia mínima de tres meses (en los tres años) en laboratorios de investigación externos para aprender nuevas técnicas o metodologías que complementen su formación científica.

La tipología de esta actividad es de formación metodológica y aplicada, práctica, tecnológica y procedural. La modalidad de enseñanza presencial y supervisada. Estancia mínima de tres meses (en los tres años) en laboratorios de investigación externos para aprender nuevas técnicas o metodologías que complementen su formación científica.

Planificación temporal: la estancia se puede realizar en cualquier momento dentro de los 3 años del programa del doctorando, en un mismo o distintos laboratorios y se evalúa al final del tercer año.

La rúbrica de evaluación es:

- Apto: con los criterios:
- bajo: si la estancia de 3 meses se ha realizado en un laboratorio nacional.
- medio: si de la estancia de 3 meses, 1 mes como mínimo se ha realizado en un laboratorio extranjero de prestigio.

- alto: si la estancia de 3 meses ha sido en un laboratorio extranjero de prestigio.

- No apto: no se ha realizado estancia o la estancia ha sido inferior a 3 meses.

#### 4.1.2. Procedimiento de Control

El doctorando tiene que haber realizado una estancia mínima de tres meses en otra institución de enseñanza superior o centro de investigación de prestigio, cursando estudios o realizando trabajos de investigación. La estancia y las actividades tienen que ser avaladas por el director y autorizadas por la comisión académica, y se incorporarán al documento de actividades del doctorando.

Esta actividad permite al estudiante adquirir las competencias: CB15, CA01, CA04, CA05.

Al final de los tres años se evaluará esta actividad como apto/no apto.

El procedimiento de control es el certificado/s del/los centro/s de investigación donde se ha realizado la estancia

#### 4.1.3. Actuaciones de movilidad

Estancias en laboratorios externos de un mínimo de tres meses. Esta estancia podrá ser fragmentada, siempre que el total sea igual o superior a los tres meses.

Actividad: Acciones formativas para la mejora de la comprensión del campo de estudio.

4.1.1. Datos básicos      | Nº de horas: 10

Descripción:

Asistencia a cursos transversales de formación. Esta actividad es optativa.

La tipología de esta actividad es teórica y metodológica. La modalidad de enseñanza es presencial. Asistencia a cursos transversales de formación con un mínimo de 10h. Se consideran cursos transversales de formación a cursos de:

- técnicas estadísticas
- experimentación con animales
- especialización metodológica
- gestión de proyectos
- participación en jornadas doctoriales
- competencia lingüística para la comunicación científica
- innovación docente
- seguridad e higiene en el laboratorio

- etc.

Esta actividad es OPTATIVA.

Planificación temporal: como estos cursos se ofrecen en distintos momentos, se pueden realizar en cualquier momento de los tres años del doctorado y se evaluarán al final del mismo.

La rúbrica de evaluación es:

- Superada: asistencia a un mínimo de 10 h de un curso transversal de formación.
- No superada: no asistencia a curso o menos de 10h.

#### 4.1.2. Procedimiento de Control

El estudiante ha de asistir a un número mínimo de 10 h de acciones formativas que se consideran cursos transversales de formación, como pueden ser cursos de gestión de proyectos, de participación en jornadas doctoriales, de competencia lingüística para la comunicación científica, de especialización metodológica, de técnicas estadísticas, de innovación docente, de seguridad e higiene en el laboratorio, etc.

Esta actividad permite al estudiante adquirir las competencias: CB15, CB16.

Esta actividad se evalúa como: superada/no superada.

El procedimiento de control es el certificado de asistencia al curso con la indicación de las horas del mismo.

#### 4.1.3. Actuaciones de movilidad

Puede o no estar relacionado con una acción de movilidad.

## 5. ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA

### 5.1. Supervisión de Tesis Doctorales

La UAB, y la UB a través del Texto Normativo de Doctorado, fomentan la dirección múltiple o codirección de tesis doctorales. La existencia de diferentes ámbitos del conocimiento en un mismo campus universitario, que incorpora un gran número de institutos de investigación y un parque científico, incentiva la organización Interdisciplinar de programas de doctorado y en colaboración con institutos y empresas. Ello facilita sobremanera la dirección múltiple. También se han favorecido las codirecciones internacionales, tendencia que ya se inició bajo el RD 778/1998. Así, desde el año 2004, se han firmado más de 160 convenios para el desarrollo de tesis en régimen de cotutela internacional. Desde la implantación del RD 1393/2007, también se ha favorecido la codirección para la incorporación de directores noveles, junto a directores experimentados, a la tarea de supervisión de tesis doctorales.

Se ha fomentado la internacionalización con la participación de miembros de tribunal extranjeros, sobre todo con la posibilidad de obtención de la mención Doctor Internacional. La UAB, y la UB con el RD

778/1998, estableció ya la posibilidad de obtener un diploma propio con la mención Doctor Europeo, mucho antes que esta mención fuera reconocida oficialmente por el Ministerio. Desde 2003, más de un millar de doctores de la UAB han obtenido la mención Doctor Europeo e Internacional. En la actualidad casi un 20 % de los nuevos doctores han realizado una estancia en el extranjero de 3 meses.

Normativa académica de la Universitat Autònoma de Barcelona aplicable a los estudios universitarios regulados de conformidad con el Real Decreto 1393/2007, de 29 de Octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de Julio (Texto refundido aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno de 2 de Marzo 2011 y modificado por acuerdo de Consejo Social de 20 de Junio del 2011, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 13 de Julio de 2011, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 14 de Marzo de 2012, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 25 de Abril de 2012, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 17 de Julio de 2012, por acuerdo de la Comisión de Asuntos Académicos de 11 de Febrero de 2013, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 14 de Marzo de 2013, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 5 de Junio 2013, por acuerdo de 9 de Octubre de 2013, por acuerdo de 10 de Diciembre de 2013, por acuerdo de 5 de Marzo de 2014, por acuerdo de 9 de Abril de 2014, por acuerdo de 12 de Junio de 2014, por acuerdo de 22 de Julio de 2014, por acuerdo de 10 de Diciembre de 2014 y por acuerdo de 19 de Marzo de 2015)

#### *Artículo 353. El director de la tesis doctoral*

1. *El director de la tesis doctoral es el máximo responsable de la coherencia e idoneidad de las actividades de formación, del impacto y novedad en su campo de la temática de la tesis doctoral y de la guía en la planificación y su adecuación, en su caso, a los de otros proyectos y actividades donde se inscribe el doctorando.*
2. *La designación de director de tesis puede recaer sobre cualquier doctor español o extranjero, con experiencia investigadora acreditada, con independencia de la universidad, centro o institución donde preste sus servicios.*
3. *Cada programa de doctorado puede fijar, en su caso, criterios adicionales para poder actuar como director de tesis doctoral.*
4. *Un director de tesis puede renunciar a la dirección de la tesis doctoral, siempre que concurran razones justificadas. La comisión académica del programa de doctorado deberá proponer al doctorando un nuevo director.*
5. *La comisión académica del programa de doctorado, una vez oído el doctorando, puede modificar el nombramiento del director de tesis en cualquier momento del período de realización del doctorado, siempre que concurran razones justificadas.*
6. *El profesorado emérito y honorario de la UAB podrá continuar la dirección de tesis ya iniciadas en el momento de su jubilación, de conformidad con lo que dispone el Reglamento de Personal Académico de la UAB.*

#### *Artículo 354. Codirección de la tesis doctoral*

1. *La tesis doctoral podrá ser codirigida por otros doctores cuando concurran razones de índole académica, como puede ser el caso de la interdisciplinariedad temática o de los programas desarrollados en colaboración nacional o internacional, previa autorización de la comisión académica*

*del programa de doctorado. Esta autorización puede ser revocada con posterioridad si, a juicio de la comisión académica, la codirección no beneficia el desarrollo de la tesis doctoral.*

2. *Una tesis doctoral puede estar codirigida por un máximo de tres doctores.*
3. *El profesorado emérito y honorario de la UAB podrá iniciar la dirección de nuevas tesis doctorales en régimen de codirección, de conformidad con lo que dispone el Reglamento de Personal Académico de la UAB.*

#### *Artículo 355. Número máximo de tesis doctorales por director*

1. *Un mismo director puede dirigir, como máximo, cinco tesis doctorales simultáneamente. La dirección de la tesis doctoral finaliza en el momento de la defensa de la tesis doctoral o de la baja definitiva del doctorando. A efectos de reconocimiento de la dedicación docente y de investigación, en caso de codirección, hay que contabilizar la fracción correspondiente a partes iguales.*
2. *Excepcionalmente, el Departamento o institución en la que un director de tesis preste sus servicios podrá solicitar a la Junta Permanente de la Escuela de Doctorado la posibilidad que un director pueda dirigir más de 5 tesis doctorales simultáneamente, siempre y cuando se comunique en los programas de doctorado afectados.*

#### *Artículo 356. Directores de tesis doctoral ajenos al programa de doctorado*

*Los doctores que no sean profesores de la UAB y que no estén incorporados anteriormente como directores en el programa de doctorado han de acreditar el título de doctor y la experiencia investigadora. La comisión académica del programa de doctorado puede autorizar, una vez evaluada la idoneidad de los doctores mencionados, su incorporación al programa de doctorado como posibles directores de tesis, o asignarlos como directores de una sola tesis doctoral.*

#### *Artículo 357. La tutorización de la tesis doctoral*

1. *El tutor académico debe ser un doctor con experiencia investigadora acreditada, y debe ser un profesor de la UAB que pertenezca al programa de doctorado en que ha sido admitido el doctorando.*
2. *La comisión académica del programa puede establecer para todos los casos en que el tutor académico coincida en la persona del director de tesis, excepto si el director no es profesor de la UAB.*
3. *La comisión académica del programa de doctorado, una vez oído el doctorando, puede modificar el nombramiento del tutor académico en cualquier momento del período de realización del doctorado, siempre que concurran razones justificadas.*
4. *Un tutor de tesis puede renunciar a la tutorización de la tesis doctoral, siempre que concurran razones justificadas. La comisión académica del programa de doctorado deberá proponer al doctorando un nuevo tutor.*

#### *Artículo 369. Mención de doctorado Internacional*

*1. La Universitat Autònoma de Barcelona concederá, a través de la Junta Permanente de la Escuela de doctorado, la mención de doctorado internacional, siempre que se cumplan los requisitos siguientes:*

*a) Que, durante el periodo de formación necesario para obtener el título de doctor, el doctorando haya hecho una estancia mínima de tres meses fuera del Estado español en una institución de enseñanza superior o centro de investigación de prestigio, en qué haya cursado estudios o hecho trabajos de investigación. La estancia y las actividades tienen que ser avaladas por el director y autorizadas por la comisión académica, y se han de incorporar al documento de actividades del doctorando.*

*Esta estancia puede ser fragmentada, siempre que el total de tiempo sea igual o superior a tres meses, pero se ha de haber hecho en una misma institución. El periodo de formación se considera desde su admisión al doctorado.*

*b) Que una parte de la tesis doctoral, al menos el resumen y las conclusiones, se haya redactado y se presente en una de las lenguas habituales para la comunicación científica en aquel campo de conocimiento, diferente de cualquier de las lenguas oficiales del Estado español. Esta norma no es aplicable cuando las estancias, los informes y los expertos procedan de un país de habla hispana. Las conclusiones y el resumen traducidos han de estar encuadrados en la misma tesis doctoral e identificados debidamente en el índice.*

*c) Que un mínimo de dos expertos doctores que pertenezcan a alguna institución de enseñanza superior o instituto de investigación no español hayan emitido informe sobre la tesis doctoral.*

*d) Que al menos un experto perteneciente a alguna institución de educación superior o centro de investigación no españoles, con el título de doctor, y diferente del responsable de la estancia mencionada en el apartado a), haya formado parte del tribunal evaluador de la tesis doctoral.*

*2. La defensa de la tesis doctoral debe tener lugar en la universidad española en que el doctorando esté inscrito o, en el caso de programas de doctorado conjuntos, en cualquier de las universidades participantes o en los términos que identifiquen los convenios de colaboración.*

*En el momento de depositar la tesis doctoral, hay que presentar en la Escuela de Doctorado la documentación que se especifica en el anexo XVI de este texto normativo.*

#### *Artículo 369 bis. Mención de doctorado industrial*

*1. La Universitat Autònoma de Barcelona concederá, a través de la Junta Permanente de la Escuela de Doctorado, la mención de doctorado industrial siempre que se cumplan los requisitos siguientes:*

*a) La existencia de un contrato laboral o mercantil con el doctorando. El contrato se podrá celebrar con una empresa del sector privado o del sector público, así como con una administración pública, que no podrá ser una universidad.*

*b) Que el doctorando, en colaboración con la UAB, haya desarrollado mayoritariamente su formación investigadora en una empresa o administración pública dentro del contexto de un proyecto de I+D+I, el cual tiene que ser el objeto de la tesis doctoral. Este objetivo se acreditará mediante una memoria que deberá tener el visto bueno de la Junta permanente de la Escuela de Doctorado.*

c) Que la tesis doctoral se desarrolle en el marco de un convenio de colaboración entre la universidad y, en su caso, centro de investigación y/o fundación hospitalaria, y al menos una empresa, administración pública o institución, para la finalidad expresa de la elaboración de la tesis. En dicho convenio se indicarán las obligaciones de la universidad y de la empresa o administración pública, así como el procedimiento de selección de los doctorandos.

d) Que el doctorando disponga de un tutor de tesis designado por la UAB y vinculado al programa de doctorado y de una persona responsable designada por la empresa o administración pública que podrá ser, en su caso, director o codirector de la tesis, de acuerdo con la normativa de doctorado.

e) Que la dedicación del doctorando al proyecto de investigación se distribuya entre la empresa o administración pública y la universidad.

f) Que el doctorando participe, entre otros, en actividades formativas en competencias específicas relacionadas con el liderazgo, la coordinación y la gestión de proyectos de i+D+I; la transferencia de resultados de investigación; el desarrollo de nuevas empresas, y la propiedad intelectual e industrial.

2. Sólo se podrá otorgar la mención de doctor industrial cuando se haya firmado el convenio de colaboración durante el primer curso académico de realización de la tarea investigadora. En el caso de las tesis ya iniciadas en el momento de la redacción de este artículo, este curso se contará a partir de su entrada en vigor.

#### Artículo 370. Diligencia de tesis doctoral en régimen de cotutela internacional

1. La Universitat Autònoma de Barcelona incluirá en el anverso del título de doctor la diligencia “tesis en régimen de cotutela con la universidad U”, siempre que se cumplan los requisitos siguientes:

- a) La existencia de un convenio para la realización de tesis doctorales en régimen de cotutela firmado entre la UAB y universidades extranjeras, centros de enseñanza superior extranjeros que puedan otorgar títulos de doctor o consorcios que organicen programas de doctorado.
- b) El doctorando realizará su tarea investigadora bajo el control y la responsabilidad de un director de tesis en cada una de las instituciones firmantes del convenio, las cuales, sobre la base de una única defensa de la tesis doctoral, le entregarán sendos títulos de doctor.
- c) El tiempo de preparación de la tesis doctoral se reparte entre los dos centros. La estancia mínima en cada una de las universidades tiene que ser de seis meses, periodo que puede ser fraccionado.

#### Artículo 371. El convenio de cotutela

1. Para formalizar una tesis doctoral en régimen de cotutela hace falta que las dos instituciones participantes firmen un convenio. La firma del convenio se realizará a propuesta de la comisión académica del programa de doctorado, previa autorización de la Junta Permanente de la Escuela de Doctorado.
2. Sólo se pueden firmar convenios de cotutela durante el primer año de realización de la tarea investigadora, contando como fecha de inicio la de admisión al programa de doctorado.
3. Este convenio tiene que especificar, como mínimo:
  - a) Los codirectores de la tesis, como mínimo uno de cada universidad.
  - b) Los períodos que el doctorando tiene que hacer investigación en cada una de las instituciones.

- c) *La institución en que tendrá lugar el acto de defensa pública de la tesis doctoral.*
- d) *El hecho de que las dos instituciones se comprometen, sobre la base de una única defensa de tesis doctoral, a entregar sendos títulos de doctor, con el pago previo, en su caso, de los derechos de expedición correspondientes.*
- e) *La lengua de redacción: una tesis doctoral presentada en régimen de cotutela tiene que estar redactada en una de las lenguas aceptadas por una de las dos universidades firmantes del convenio, y se tiene que acompañar de un resumen escrito de la tesis en una de las lenguas de tesis aceptadas por la otra universidad firmante del convenio.*
- f) *La lengua de defensa: la defensa de la tesis doctoral en régimen de cotutela se tiene que hacer en una de las lenguas aceptadas por la universidad donde tiene lugar la defensa; el doctorando, además, tiene que hacer una parte de su exposición oral en una de las lenguas de tesis aceptadas por la otra universidad firmante del convenio.*

## **5.2. Seguimiento del Doctorado**

La UAB ha elaborado un Código de Buenas Prácticas de la Escuela de Doctorado y un Documento de compromiso Doctoral, con los derechos y deberes de director, tutor y doctorando, que pueden servir de modelo para establecer una guía de buenas prácticas para la dirección y el seguimiento de las actividades formativas del doctorando y de su tesis doctoral.

<http://www.uab.cat/web/estudiar/doctorado/novedades-rd-99/2011/documento-de-compromiso-1345666955303.html>

La evaluación del estudiante de doctorado tendrá en cuenta las actividades formativas, los complementos de formación, el plan de investigación y la tesis doctoral.

Cada programa de doctorado establece los contenidos del plan de investigación de la tesis doctoral, que ha de incluir, como mínimo, la metodología a utilizar, los objetivos a conseguir, así como los medios y la planificación temporal para realizarlo. Cada programa de doctorado establece anualmente los criterios y los mecanismos de evaluación para las actividades de formación que realicen los doctorandos y para el progreso del plan de investigación de la tesis doctoral. Los doctorandos deben obtener una evaluación favorable para poder proseguir el desarrollo de su tesis doctoral. La comisión académica del programa de doctorado nombra las comisiones anuales de seguimiento, procedimiento que la UAB ya tiene establecido desde el curso 2008/09 para los programas bajo el anterior RD 1393/2007. El documento de actividades del doctorando, junto con los informes del director y del tutor de tesis, estará a disposición de las comisiones de seguimiento para su evaluación, y las sucesivas evaluaciones se recogerán en el informe de evaluación del doctorando. También podrán ser examinados por el tribunal de defensa de la tesis doctoral. A tales efectos, la UAB está desarrollando un módulo en su programa de gestión administrativa del expediente del doctorando para hacer posible el registro telemático de las evidencias de las actividades realizadas y su control por parte del director y del tutor de la tesis. Esto facilitará también la certificación y la incorporación de la información en el Suplemento Europeo al Título.

*Artículo 332. Comisión de seguimiento*

1. Cada programa de doctorado debe establecer anualmente los mecanismos de evaluación de la formación de los doctorandos y del progreso de la tesis doctoral, que se llevará a cabo mediante las comisiones de seguimiento.
2. Antes de finalizar cada año, la comisión académica del programa de doctorado establece la composición de las comisiones de seguimiento que se consideren necesarias, que deben estar formadas por tres doctores, el calendario con las fechas en que se hará el seguimiento, y los requisitos exigibles al doctorando, como la aportación de informes u otros documentos.
3. Es responsabilidad de la comisión académica del programa el archivo de la documentación que se derive de la evaluación anual.

NOTA: Cada programa de doctorado tiene un apartado específico sobre la información del seguimiento que se hace en el programa. Se puede localizar en la web de cada uno de los doctorados, en el apartado "Actividades formativas y seguimiento". Al final de este apartado se detalla el procedimiento para el seguimiento.

#### Artículo 348. El documento de actividades del doctorando

1. El documento de actividades es el registro individualizado de control de las actividades del doctorando, en el cual se han de inscribir todas las actividades de interés para el desarrollo del doctorando según regule la comisión académica del programa de doctorado. Este documento de actividades lo tienen que revisar regularmente el tutor académico y el director de la tesis y lo tiene que evaluar anualmente la comisión académica del programa de doctorado.
2. Una vez matriculado el doctorando tiene que entregar el documento de actividades a la comisión académica del programa.
3. La comisión académica del programa de doctorado puede modificar el tipo y el número de actividades programadas, que tienen que ser avaladas por el director y por el tutor académico e incorporadas al documento de actividades.
4. Es responsabilidad del doctorando aportar al director las certificaciones para dejar constancia de las actividades llevadas a cabo.

#### Artículo 365. Defensa y evaluación de la tesis doctoral

5. El tribunal que evalúe la tesis doctoral dispondrá del documento de actividades del doctorando con las actividades formativas realizadas por el doctorando. Este documento de seguimiento no dará lugar a una puntuación cuantitativa, pero sí constituirá un instrumento de evaluación cualitativa que complementará la evaluación de la tesis doctoral.

#### Artículo 349. El plan de investigación

1. Cada programa de doctorado establece los contenidos del plan de investigación, que ha de incluir, como mínimo, la metodología utilizada, los objetivos que se quieren conseguir, así como los medios y la planificación temporal para llegar a su cumplimiento.

2. *El plan de investigación ha de estar avalado por el director y por el tutor académico.*
3. *Una vez admitido al programa de doctorado, y en el plazo máximo de tres meses, el doctorando ha de elaborar su plan de investigación, y entregarlo a la Comisión Académica del programa. Este plan de investigación se puede mejorar y detallar a lo largo de su estancia en el programa.*
4. *La Comisión Académica del programa evaluará y aprobará, si procede, el plan de investigación, que quedará vinculado, por un lado, al programa de doctorado correspondiente y, por otro, al departamento o instituto de investigación al que pertenezca el director de la tesis.*

#### **Artículo 351. Evaluación del doctorando**

1. *Anualmente, la comisión académica del programa de doctorado tiene que evaluar el progreso en el plan de investigación de la tesis doctoral y el documento de actividades junto con y los informes del tutor académico y del director de la tesis. En el informe del director se indicará, como mínimo, si se ha seguido la pauta acordada en cuanto al número de reuniones entre director y doctorando, y si el alumno ha realizado las actividades de formación previstas para a aquel curso académico.*
2. *Esta evaluación anual, además, debe incluir la presentación oral y presencial por parte del doctorando del estado del trabajo realizado. En casos excepcionales (estancias de investigación o trabajos de campo), la Comisión delegada del Consejo de Gobierno con competencias sobre el doctorado, previo informe de la comisión académica del programa de doctorado, podrá autorizar sustituir la presentación oral y presencial para otro formato.*
3. *La evaluación positiva es un requisito indispensable para continuar en el programa. En caso de evaluación negativa de la comisión académica, que tiene que ser debidamente motivada, el doctorando tiene que ser evaluado nuevamente en el plazo de seis meses y tiene que elaborar un nuevo plan de investigación. En caso de producirse una nueva evaluación negativa, la comisión académica del programa de doctorado emitirá un informe motivado y propondrá la baja definitiva del doctorando del programa a la Junta Permanente de la Escuela de Doctorado.*
4. *En el caso de los estudiantes que no se presenten a la convocatoria de seguimiento sin ninguna justificación, la comisión académica del programa de doctorado propondrá la baja definitiva de dichos doctorandos del programa a la Junta Permanente de la escuela de Doctorado.*

#### **Reglamento de régimen interno de la Escuela de Doctorado de la UAB**

(Acuerdo del Consejo de Gobierno de 30 de enero de 2013)

#### **Artículo 15.**

*Son funciones de las comisiones académicas de los programas de doctorado:*

- h) Aprobar y evaluar anualmente el plan de investigación de la tesis doctoral y el documento de actividades del doctorando, y los informes que el tutor y del director de tesis deben emitir a tal efecto.*

*i) Establecer la composición de las comisiones de seguimiento, el calendario con las fechas en que se hará el seguimiento y los requisitos exigibles al doctorando, así como archivar la documentación que se derive de la evaluación anual.*

*Por lo que respecta a la supervisión del doctorando, el Texto Normativo de Doctorado de la UAB, establece el procedimiento utilizado por la comisión académica del programa de doctorado para la asignación del tutor y del director de tesis. Este procedimiento se ha publicado en el siguiente enlace:*

<http://www.uab.cat/web/estudiar/docto/normativa-calendario-y-tasas-1345666967553.html>

*La UAB ha elaborado el Documento de Compromiso Doctoral, que establece los derechos y los deberes del director, del tutor y del doctorando. De acuerdo con el Texto Normativo de Doctorado de la UAB, este compromiso debe ser firmado antes de tres meses desde la admisión. Incluye aspectos relativos a los derechos de propiedad intelectual o industrial i un procedimiento de resolución de conflictos. Puede consultarse en el siguiente enlace:*

<http://www.uab.cat/web/estudiar/docto/novedades-rd-99/2011-1345666947639.html>

#### ***Normativa de asignación de tutor i director de tesis.***

Artículo 342. Formalización de la admisión y asignación de tutor o tutora y director o directora de tesis doctoral.

1. El candidato que quiere acceder a un programa de doctorado tiene que pedir la admisión a la comisión académica del programa de doctorado.
2. La comisión académica propone, en función de los requisitos de admisión y selección, la admisión o no del candidato y, en su caso, le asigna un tutor.
3. La comisión académica del programa de doctorado tiene que asignar a cada doctorando un director o directora de tesis en el momento de la admisión. En caso de que no se asigne en ese momento, se tiene que asignar el director o directora en el plazo máximo de tres meses desde la fecha de formalización de la matrícula.
4. Los procedimientos de admisión, así como la documentación requerida y los plazos establecidos, tienen que ser públicos.
5. La admisión del doctorando está condicionada a la formalización de la matrícula en el plazo fijado.

#### ***Artículo 343. Formalización de la matrícula***

*1. Se considera estudiante de doctorado o doctorando la persona que ha sido admitida a un programa de doctorado y que ha formalizado la matrícula. Esta consideración se mantendrá siempre que el estudiante se matricule anualmente y se haga efectivo el abono de las tasas correspondientes, una vez obtenido el informe favorable de evaluación del seguimiento del doctorando por parte de la comisión académica del programa de doctorado.*

*2. La persona candidata dispone de un plazo máximo de un mes para formalizar la matrícula desde la fecha de la resolución de admisión al programa de doctorado. En caso de no formalizar la matrícula dentro de este plazo, la admisión quedará sin efecto y el candidato debe solicitar de nuevo.*

*3. Cuando se trate de programas de doctorado conjuntos, el convenio suscrito entre las instituciones participantes debe determinar la forma en que hay que llevar a cabo el proceso de matrícula.*

*4. Los doctorandos se someten al régimen jurídico, en su caso contractual, que resulte de la legislación específica que les sea de aplicación.*

**Artículo 350. El documento de compromiso**

*1. El documento de compromiso establece el marco de la relación entre el doctorando, el director, el tutor académico de la tesis y la UAB/UB, con los derechos y las obligaciones de cada uno.*

*2. El documento de compromiso ha de establecer las funciones de supervisión de los doctorandos, incluir un procedimiento de resolución de conflictos y prever los aspectos relativos a los derechos de propiedad intelectual o industrial que puedan generarse en el ámbito del programa de doctorado.*

*3. El documento se ha de firmar por el doctorando, el director, el tutor académico y el coordinador del programa de doctorado.*

*4. El documento de compromiso se ha de entregar debidamente firmado a la Comisión Académica del programa, que lo custodia, una vez se haya asignado director de tesis al doctorando y, como máximo, en el plazo de tres meses desde la admisión del doctorando al programa.*

*5. En caso de que el documento de compromiso no se formalice por causas imputables al doctorando, la admisión y la matrícula en el estudio de doctorado quedarán sin efecto, y no se tendrá derecho a la devolución del precio de la matrícula*

**Procedimiento para la elaboración del informe de evaluación del doctorando,**

**Evaluación del Seguimiento anual del Estudio de Doctorado:**

**1. Establecer calendario, criterios y condiciones**

La coordinación del estudio tiene que aprobar (antes de 20 de diciembre de cada curso académico):

- el calendario con las fechas en que se hará el seguimiento
- los miembros que componen las comisiones de seguimiento
- las condiciones (si hace falta que el doctorando aporte documentos, informes, etc.)

Este documento lo tiene que archivar el estudio de Doctorado de forma que pueda servir de cara a evaluaciones posteriores del estudio de Doctorado.

La Escuela de Doctorado tiene que recibir copia trilingüe (catalán, castellano e inglés) y la publicará al web del estudio de Doctorado, en el apartado Seguimiento.

## **2. Colectivo de alumnos e información de los matriculados**

Los alumnos que están obligados a hacer el seguimiento son los que hacen el doctorado de acuerdo con el RD 1393/2007. Los alumnos del RD 56/2005, RD 778/1998 y RD 185/1985 no tienen que constar a la lista de evaluación del seguimiento que se tiene que enviar a la Escuela de Doctorado.

Se puede obtener en la aplicación de matrícula SIGMA una relación de los alumnos matriculados de los seguimientos para cada curso académico (instrucciones en esta intranet; documento Sigma. Procedimiento de gestión de la relación de alumnos). Esta relación se puede obtener durante todo el curso académico.

El seguimiento tiene que ser presencial, pero en casos excepcionales se puede otorgar una excepción.

## **3. Procedimiento por solicitar el seguimiento no presencial**

De acuerdo con la normativa, y para casos excepcionales (como por ejemplo estancias de investigación o trabajos de campo), el doctorando/a puede solicitar la autorización para sustituir la presentación oral por otro formato.

En estos casos, y con anterioridad a la convocatoria del seguimiento, el director de la tesis, con el visto bueno de la coordinación del estudio de Doctorado, tiene que hacer llegar a la Escuela de Doctorado y a la Secretaría de la Facultad de Biología (en la UB) una solicitud de seguimiento no presencial. Junto con esta petición hay que adjuntar:

- la información del lugar y el plazo de la estancia
- la información de qué tipo de seguimiento extraordinario el doctorando tiene que pasar (por ejemplo: videoconferencia)
- la fecha o fechas previstas del seguimiento del estudio

Esta petición la resuelve la Comisión de Estudios de Posgrado. La Escuela de Doctorado comunicará la resolución al director/a y al coordinador/a del estudio de Doctorado.

Condición: un doctorando sólo puede disfrutar de un seguimiento no presencial durante el tiempo de elaboración de la tesis doctoral.

## **4. Evaluación del seguimiento**

4.1 Hay que extraer la relación de Sigma de los alumnos matriculados en los seguimientos, de acuerdo con las instrucciones del documento de la Intranet (Sigma. Procedimiento de gestión de la relación de alumnas).

4.2 La coordinación del estudio de Doctorado tiene que citar los alumnos y convocarlos a la prueba de Seguimiento, salvo que en la información que se publique ya se haya hecho constar.

4.3 Si durante el curso, o cuando se haga la convocatoria, algún doctorando/a comunica que abandona el estudio de Doctorado, el mismo doctorando/a tiene que presentar un escrito a la Escuela de Doctorado (carta o correo electrónico) junto con un escrito de enterado de la dirección de la tesis doctoral y de la coordinación del Estudio de Doctorado. La Escuela de Doctorado confirmará la baja del doctorando/a por escrito (carta o correo electrónico) y también procederá a hacer en Sigma la anulación de la matrícula y a informar la baja en la inscripción y el seguimiento de la tesis en el campo de observaciones.

4.4 Los miembros de la Comisión de Seguimiento tendrán que hacer:

4.4.1 Un acta (Acta de Evaluación e Informe Conjunto del Seguimiento), que contiene un único informe para cada doctorando, firmada por los tres miembros de la Comisión de Seguimiento o bien el acta de Evaluación y los informes individuales de los miembros de la Comisión por cada alumno. El estudio de Doctorado habrá decidido previamente sobre uno de los dos procedimientos.

4.5 Una vez que los doctorandos hayan sido evaluados, el coordinador/a de el estudio de Doctorado, a partir de las actas individuales, rellena la Lista de la Evaluación del Seguimiento, con los nombres y los apellidos de los doctorandos, la firma y la hace llegar a la Escuela de Doctorado antes del 30 de septiembre de cada curso académico (consultar el calendario académicoadministrativo de cada curso).

En caso de que algún doctorando/a no supere el seguimiento o no se presente, también se tiene que hacer llegar a la Escuela de Doctorado:

4.5.1 Una copia del documento Acta de Evaluación e Informe Conjunto del Seguimiento de los miembros de la Comisión de Seguimiento. El informe tiene que motivar la razón por la cual el doctorando/a no ha superado el seguimiento o informar que no se ha presentado.

4.5.2 El documento Propuesta de no Continuidad en el Estudio de Doctorado de los doctorandos que no han superado la prueba de seguimiento, o bien que no se han presentado, hecho y firmado por la Comisión del Estudio de Doctorado (modelo de documento disponible en esta Intranet).

4.6 El acta de Evaluación y el Informe Conjunto del Seguimiento o los Informes Individuales, se tienen que archivar como documentación importante del estudio de Doctorado para posteriores evaluaciones.

## 5. Matrícula del segundo curso académico y posteriores

Cuando la Escuela de Doctorado haya recibido el documento Lista de la Evaluación del Seguimiento, los doctorandos podrán formalizar la matrícula o la automatrícula.

Se pueden hacer tantas listas como el estudio de Doctorado considere oportunas, como por ejemplo, cada vez que haya una convocatoria de seguimiento o para un alumno en concreto porque necesita avanzar el seguimiento, etc.

Todos los estudiantes matriculados tienen que estar evaluados del seguimiento el 30 de septiembre de cada año.

El seguimiento que coincide con el depósito de la tesis doctoral lo evaluará de oficio el estudio de Doctorado, pero también tendrá que llevar un control de estas evaluaciones (por ejemplo, confeccionando igualmente un acta que se incorporará al archivo del estudio de Doctorado).

En el supuesto de que el doctorando se haya cambiado al estudio de Doctorado regulado por el RD 1393/2007 el mismo curso académico que quiera defender la tesis doctoral tendrá que pasar obligatoriamente el último seguimiento, y el estudio de Doctorado no lo podrá evaluar de oficio.

## 6. Documentación de este procedimiento

6.1 Procedimiento de la Evaluación del Seguimiento Anual del Estudio de Doctorado

6.2 Acta de Evaluación e Informe Conjunto del Seguimiento

6.3 Sigma. Procedimiento de Gestión de la Relación de Alumnos Matriculados en un Estudio de Doctorado

6.4 Informe Individual del Seguimiento (opcional)

6.5 Lista de la Evaluación del Seguimiento

6.6 Propuesta de no Continuidad en el Estudio de Doctorado

## 6.7 Aclaraciones

### 5.3. Normativa de Lectura de Tesis

UB:

Toda la información se encuentra en la web:

[http://www.ub.edu/web/ub/es/estudis/oferta\\_formativa/docto...](http://www.ub.edu/web/ub/es/estudis/oferta_formativa/docto...)

UAB

El Texto Normativo de Doctorado de la UAB, en su Capítulo V, recoge los artículos relativos a la presentación y la defensa de tesis doctorales, bajo el RD 99/2011. La información relativa al nuevo procedimiento, que aplica nuestra universidad desde el pasado 11 de Febrero de 2012 para todas las tesis que se depositaron a partir de ese día, se encuentra publicada en:

<http://www.uab.cat/web/estudiar/docto.../deposito-de-la-tesis-1345666967022.html>

Y la normativa general en:

<http://www.uab.cat/web/estudiar/docto.../normativa-calendario-y-tasas-1345666967553.html>

Además, se ha elaborado esta información específica, que ha sido enviada a cada doctorando:

*De acuerdo con el Real Decreto 99/2011 y con la propuesta de procedimiento para la concesión de la mención cum laude de la UAB, le informamos de algunos aspectos que debe tener en cuenta en relación con la defensa de la tesis doctoral.*

*1. Previamente al acto de defensa de la tesis, los miembros del tribunal habrán redactado un informe en el que también habrán tenido que valorar numéricamente la tesis entre 1 y 5 puntos. Si todos los informes han sido valorados con 5 puntos, la tesis podrá optar a la mención cum laude.*

*2. Los miembros del tribunal se reunirán antes del acto de defensa, revisarán los informes que han redactado y establecerán los criterios para conceder la mención cum laude. Algunos de los criterios que la UAB propone y que el tribunal puede tener en cuenta son:*

*-Excepcional originalidad, relevancia o aplicabilidad de la metodología utilizada o los resultados obtenidos en la tesis doctoral.*

*-Avance significativo del conocimiento, acreditado mediante publicaciones derivadas de la tesis, en revistas o libros de contrastada relevancia en tu ámbito de conocimiento.*

*-Otros motivos destacables en el ámbito científico, de impacto en el entorno socioeconómico o en forma de patentes.*

-Estancia superior a 3 meses en un centro de reconocido prestigio internacional o en un departamento de I + D + i de una empresa.

-Excelentes presentación y defensa de la tesis, con las que acreditar un especial dominio del tema de estudio o del campo de investigación.

3. El presidente, una vez constituido el tribunal y antes de iniciar el acto de defensa, le informará de los aspectos siguientes:

-De los criterios de evaluación del acto de defensa y de los criterios para la obtención de la mención cum laude.

-Que la evaluación de la tesis se desarrolla en dos sesiones. En la primera, se valora si la tesis obtiene la calificación "APTO" o "NO APTO", calificación que le comunicará el tribunal mismo. A partir de este momento se considera finalizado el acto de la defensa de tesis.

-Que, si en el momento del depósito ha solicitado la mención Doctor Internacional, en el acto de defensa deberá cumplir estos requisitos de la normativa:

- Que, como mínimo el resumen y las conclusiones, se hayan redactado y sean presentados en una de las lenguas oficiales de la Unión Europea distinta a cualquiera de las lenguas oficiales en España.

- Que, como mínimo, un experto perteneciente a alguna institución de educación superior o instituto de investigación de un Estado miembro de la Unión Europea distinto de España, con el grado de doctor, y distinto del responsable de la estancia haya formado parte del tribunal evaluador de la tesis.

-Que en caso de haber obtenido la calificación "APTO", se convoca una segunda sesión en la que cada miembro del tribunal vota de forma secreta si propone la obtención de la mención cum laude.

-Que del resultado de esta segunda sesión el tribunal no informa al doctorando, sino que la Escuela de Doctorado comunica la calificación final de la tesis doctoral al candidato a doctor/a por correo electrónico, a más tardar, 48 h después del acto de defensa de la tesis.

7. Finalmente le informamos que se puede añadir una fe de erratas en la tesis siempre que:

En caso de que el tribunal evaluador de la tesis doctoral considere que hay que añadir una fe de erratas en una tesis doctoral, debido a las recomendaciones que el mismo tribunal u otros doctores hayan hecho durante el acto público de defensa, el secretario del tribunal debe redactar un informe sobre esta conveniencia y remitirlo personalmente a la Escuela de Doctorado junto con la fe de erratas. La Escuela de Doctorado gestionará la inclusión de la fe de erratas en los ejemplares en depósito.

Y se ha elaborado este procedimiento para los miembros del tribunal de tesis.

#### Instrucciones para los miembros del tribunal de tesis - RD 99/2011

Este documento recoge instrucciones que deben seguir los miembros de un tribunal de tesis, y también los siguientes documentos:

- Modelo de informe previo que debe redactar cada uno de los miembros que actúen en el tribunal\*\*.
- Consideraciones para cumplimentar el modelo de informe.

#### Acción Quién Cuándo

1. Nombramiento del tribunal Escuela de Doctorado 15 días después del depósito
2. Convocatoria del acto de defensa Presidente del tribunal mínimo 15 días antes de la defensa
3. Recogida de documentación en la Escuela de Doctorado Secretario\* Mínimo 24 h antes de la defensa
4. Emisión del informe previo los miembros del tribunal antes de la defensa
5. Constitución del tribunal de la tesis Presidente minutos antes de iniciar la defensa
6. Procedimiento del acto de defensa Presidente al comienzo de la defensa
7. Procedimiento para evaluar la tesis, 1<sup>a</sup> sesión los miembros del tribunal finalizada la defensa, 1<sup>a</sup> sesión.
8. Procedimiento de mención Doctor Europeo Secretario finalizada la defensa, 1<sup>a</sup> sesión
9. Procedimiento para obtener la mención *cum laude*, 2<sup>a</sup> sesión los miembros del tribunal finalizada la 1<sup>a</sup> sesión, en la 2<sup>a</sup> sesión
10. Entrega de documentación en la Escuela de Doctorado Secretario\* Máximo 24 h después de la defensa

\*Secretario del tribunal (o la persona de la UAB que forme parte del tribunal de la tesis)

Acción	Quien	Cuando y qué debe hacer
1.Nombramiento del tribunal	Unidad Técnica de Doctorado de La Escuela de Doctorado	La Unidad Técnica de Doctorado de la Escuela de Doctorado, 15 días después del depósito de la tesis, aprueba la propuesta de tribunal y envía por correo electrónico el nombramiento a cada uno de los miembros del tribunal, titulares y suplentes, al doctorando, al director/es de las tesis y al departamento o el instituto responsable de la inscripción del proyecto de tesis.
2. Convocatoria del acto de defensa	Presidente del tribunal	El presidente del tribunal (a través del departamento/instituto) comunica a la Escuela de Doctorado (a la dirección electrónica <a href="mailto:tesis@uab.cat">tesis@uab.cat</a> ), con una antelación mínima de 15 días naturales, la fecha, la hora y el lugar del acto de defensa mediante el modelo oficial de Ficha de difusión. El presidente del tribunal convoca a los demás miembros del tribunal y al doctorando al acto de defensa.
3. Recogida de la documentación del acto de defensa de la tesis en la Escuela de Doctorado	Secretario (o la persona de la UAB que forme parte del tribunal)	El secretario (o la persona de la UAB que forme parte del tribunal) recoge la documentación para la defensa de la tesis en la Unidad Técnica de Doctorado de la Escuela de Doctorado, de 9 a 19h (planta2, tel. 93 581 4327). Se recomienda recogerla a partir de la comunicación de la fecha de la defensa y como muy tarde 24 h antes del acto de defensa.
4. Emisión del informe previo a la	Cada miembro	Cada uno de los miembros que actúe en el tribunal de la tesis: -Tiene que redactar un informe siguiendo el modelo del final

defensa de la tesis**	titular del tribunal	de este documento, teniendo en cuenta los criterios recomendados y valorando la tesis entre 1 y 5 puntos, considerando 5 puntos la máxima puntuación, - y tiene que entregarlo, cumplimentado y firmado al secretario del tribunal el día de la defensa.
5. Constitución del tribunal de la tesis	Presidente Secretario	<p>- El presidente reúne al tribunal a puerta cerrada previamente al acto de defensa (se recomienda reunirlo el mismo día un rato antes de iniciar el acto de defensa).</p> <p>- El presidente constituye el tribunal formado por tres miembros y comprueba que todos los miembros sean de instituciones diferentes. - El secretario cumplimenta la parte del acta correspondiente a los datos personales de los miembros que actúan. - El secretario indica cualquier incidencia en el acta de defensa de la tesis.</p> <p>- En caso de que el tribunal no se pueda constituir (por ausencia de algún miembro o por cualquier otra incidencia) se tiene que informar inmediatamente a la Escuela de Doctorado (93 581 4327 / 3000).</p> <p>- El tribunal valora los informes que cada uno de los miembros ha redactado. Si la puntuación de cada informe es de 5 puntos, la tesis opta a la mención <i>cum laude</i>, siempre que la calificación del acto de defensa sea APTO. - Se recomienda que el tribunal revise el modelo de acta y la información que debe incluir. - El tribunal acuerda los criterios de valoración del contenido de la tesis y la defensa que se tendrán en cuenta para obtener la mención <i>cum laude</i>. A continuación, se proponen algunos de estos criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Excepcional originalidad, relevancia o aplicabilidad de la metodología utilizada o de los resultados obtenidos en la tesis doctoral.</li> <li>• Avance significativo del conocimiento, acreditado mediante publicaciones derivadas de la tesis en revistas o libros de contrastada relevancia en su ámbito de conocimiento.</li> <li>• Otros motivos destacables en el ámbito científico, de impacto en el entorno socio-económico o en forma de patentes.</li> <li>• Estancia superior a 3 meses en un centro de reconocido prestigio internacional o en el departamento de I + D + i de</li> </ul>

		<p>una empresa.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Excelente defensa de la tesis y acreditación de un especial dominio del tema de estudio o del campo de investigación.</li> </ul>
6. Procedimiento para iniciar el acto de defensa de la tesis e información que se debe comunicar al doctorando	Presidente	<p>El presidente, una vez constituido el tribunal, abre la sesión pública e informa al doctorando, por un lado, de los criterios de evaluación del acto de defensa y, si procede, para la obtención de la mención <i>cum laude</i>, y por el otro, que:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La evaluación de la tesis se desarrolla en dos sesiones.</li> <li>- En la primera, se valora si la tesis obtiene la calificación "APTO" o "NO APTO", calificación que el tribunal comunica al doctorando. A partir de este momento se considera finalizado el acto de defensa de tesis.</li> <li>- En caso de haber obtenido la calificación "APTO", el tribunal se autoconvoca a una segunda sesión a puerta cerrada, que puede celebrarse a continuación, en la que cada miembro del tribunal vota de forma secreta si propone la obtención de la mención <i>cum laude</i>.</li> <li>- Del resultado de esta segunda sesión el tribunal no informa al doctorando, sino que es la Escuela de Doctorado quien comunicará al candidato a doctor por correo electrónico la calificación final de la tesis doctoral, como máximo 48 h después del acto de defensa de la tesis.</li> <li>- Si ha solicitado la mención "Doctor Europeo", debe cumplir con los siguientes requisitos de la normativa:</li> </ul> <p><i>b) Que, como mínimo, el resumen y las conclusiones se hayan redactado y sean presentadas en una de las lenguas oficiales de la Unión Europea distinta a cualquiera de las lenguas oficiales en España.</i></p> <p><i>c) Que, como mínimo, un experto que pertenezca a alguna institución de educación superior o instituto de investigación de un Estado miembro de la Unión Europea distinto de España, con el grado de doctor, y distinto al responsable de la estancia haya formado parte del tribunal evaluador de la tesis.</i></p>
7. Procedimiento para evaluar la defensa de tesis	Tribunal Presidente Secretario	El tribunal delibera a puerta cerrada sobre la evaluación la tesis y emite la calificación "APTO" o "NO APTO". El secretario cumplimenta el acta de la tesis. El presidente comunica al

doctoral, 1ª sesión		doctorando la calificación "APTO" o "NO APTO". A partir de este momento se considera que el acto de defensa ha finalizado. Se puede añadir una fe de erratas en la tesis siempre que: <i>En caso de que el tribunal evaluador de la tesis doctoral considere que hay que añadir una fe de erratas en una tesis doctoral, debido a las recomendaciones que el mismo tribunal u otros doctores hayan hecho durante el acto público de defensa, el secretario del tribunal deberá redactar un informe sobre esta conveniencia y remitirlo personalmente a la Escuela de Doctorado junto con la fe de erratas. La Escuela de Doctorado gestionará la inclusión de la fe de erratas en los ejemplares en depósito.</i>
8. Procedimiento para obtener la mención "Doctor Europeo", 1ª sesión	Secretario	Si el doctorando ha solicitado en la Escuela de Doctorado obtener la mención Doctor Europeo, el secretario del tribunal dispone de un acta de defensa que incluye información sobre esta mención. El Secretario cumplimenta los apartados específicos sobre mención Doctor Europeo del acta de defensa según la normativa indicada en el punto 6 de este procedimiento
9. Procedimiento para obtener la mención <i>cum laude</i> , 2ª sesión.	Tribunal Secretario	Una vez finalizada la 1ª sesión, si la tesis ha obtenido la calificación de "APTO", el tribunal se autoconvoca, en una nueva sesión. El secretario distribuye a cada uno de los miembros del tribunal una papeleta y un sobre mediante los cuales los tres miembros del tribunal votan individualmente y de manera secreta si la tesis merece obtener la mención <i>cum laude</i> y seleccionan cuales son los criterios que tienen en cuenta de entre los que recomienda la papeleta o añaden otros nuevos. Cada uno de los miembros del tribunal entrega el sobre cerrado al secretario. El secretario introduce los tres sobres dentro de otro más grande y lo cierra. Todos los miembros del tribunal firman el sobre.
10. Entrega de la documentación de la defensa de la tesis	Secretario (o la persona de la UAB que forme parte del tribunal)	El secretario entrega en persona en la Unidad Técnica de Doctorado a documentación que se indica a continuación, como muy tarde 24 h después de la celebración del acto de defensa de la tesis:  - El acta de defensa de la tesis cumplimentada y firmada por todos los miembros del tribunal.  - Los tres informes previos.

		<p>- El sobre receptor de los tres sobres cerrados con el voto y las valoraciones individuales para obtener la mención cum laude.</p> <p>La Vicerrectora de Investigación abre el sobre con las votaciones, hace el recuento de los votos y completa el acta de defensa de la tesis si el doctorando ha obtenido la mención cum laude.</p> <p>La Escuela de Doctorado comunica al candidato a doctor y al director, por correo electrónico, la calificación definitiva de la tesis doctoral, como máximo 24 h después de la entrega de la documentación del acto de defensa de la tesis en la Escuela de Doctorado.</p>
--	--	---

También está regulado el procedimiento de defensa mediante videoconferencia y el voto secreto en dicho caso, para los casos en que el Vocal del tribunal no pueda estar presente en la sala de defensa.

## 6. RECURSOS HUMANOS

### 6.1. Líneas de Investigación

Líneas de Investigación	
01	Estrés, inmunología y desarrollo de vacunas en peces
02	Patología, salud y evaluación del impacto ambiental en peces
03	Regulación del crecimiento y desarrollo en peces y otros organismos acuáticos
04	Nutrición, energética y metabolismo intermedio en peces

#### Descripción de los Equipos de investigación:

Los recursos humanos, profesores/investigadores, asociados a este programa de doctorado son adecuados en relación al número de plazas de nuevo ingreso y para alcanzar las competencias previstas. Ello se basa en la experiencia adquirida por el programa de doctorado ya existente bajo el RD 1393/2007. El número de profesores/investigadores que aportan líneas de investigación, con capacidad investigadora acreditada y que participan en proyectos de I+D+i subvencionados en convocatorias públicas competitivas, es suficiente para garantizar la correcta tutela y la dirección de tesis doctorales en este programa, así como el desarrollo de las actividades de formación.

En el archivo anexo se incluyen los datos siguientes:

-Grupos de investigación relacionados con el programa de doctorado, profesorado, líneas de investigación, número de tesis dirigidas y defendidas durante los últimos 5 años y el año de concesión del último sexenio.

-Un proyecto de investigación competitivo para cada equipo de investigación mencionado en el que participa el profesorado vinculado al programa.

-Contribuciones científicas del personal investigador. Se han seleccionado, para este apartado, 25 publicaciones que destacan por su repercusión en la discusión correspondiente a cada una de las líneas de investigación a las que están adscritas.

-Tesis publicadas y publicaciones derivadas. Se han seleccionado las 10 tesis doctorales más relevantes defendidas en el programa, durante los últimos 5 años, indicando para cada una la contribución científica más relevante derivada y la información sobre su repercusión.

### **3. Investigadores en grupos de investigación y líneas de investigación:**

El detalle de los investigadores que participan en cada grupo de investigación (con indicación de ser grupos reconocidos por la Generalitat de Catalunya en convocatoria competitiva) y líneas de investigación se encuentra en el documento pdf adjuntado en la aplicación dentro de este apartado 6.1. Para cada investigador se indica la referencia completa de un proyecto de investigación competitivo activo. También se indica de cada investigador, el número de tesis dirigidas y defendidas durante los últimos 5 años, el año de concesión del último sexenio de investigación y entre paréntesis el nº de sexenios para aquellos investigadores que lo pueden pedir. En aquellos investigadores que NO lo pueden pedir por el tipo de contrato que tienen o la entidad en que están contratados, también se ha indicado este hecho.

### **4. Contribuciones científicas más relevantes de los últimos 5 años (2007-2011):**

En el mismo documento se pone una relación de las contribuciones científicas más relevantes de los últimos cinco años, con indicación del índice de impacto de la revista, de su posición dentro del campo que le corresponde y de su pertenencia al **primer cuartil** dentro de su campo. Las contribuciones conjuntas con investigadores extranjeros aparecen marcadas con un asterisco rojo (\*).

### **5. Tesis doctorales defendidas dentro del programa durante los últimos 5 años (2007-2011):**

En el mismo documento se indica la referencia completa de 10 tesis doctorales defendidas en el programa durante los últimos 5 años y la referencia de una de las contribuciones científicas más relevantes derivadas de cada tesis, con indicación de su repercusión objetiva (índice de impacto, posición de la revista en su campo y cuartil).

### **6. Internacionalización del programa:**

Los profesores directores de doctorandos colaboran frecuentemente con investigadores extranjeros, lo que facilita el intercambio de los estudiantes de doctorado para el perfeccionamiento de técnicas de investigación y complementariedad de la formación de los doctorandos. Asimismo, en la mayoría de los tribunales de las Tesis doctorales se cuenta con investigadores extranjeros que también colaboran en la internacionalización del programa.

#### **6.2. Mecanismos de cómputo de la labor de tutorización y dirección de Tesis**

La UAB, con la implantación del Plan Bolonia, estableció una mayor flexibilidad a la hora del reconocimiento de las tareas docentes. Por lo que respecta al doctorado, se adjunta los diferentes acuerdos que ha establecido esta universidad. La tarea de dirección de tesis doctorales se reconoce en el plan docente del profesor con una dedicación equivalente a 3 créditos por tesis dirigida.

En el caso de dirección múltiple, se contabiliza la fracción correspondiente, a partes iguales, entre los codirectores.

Normativa académica de la Universitat Autònoma de Barcelona aplicable a los estudios universitarios regulados de conformidad con el Real Decreto 1393/2007, de 29 de Octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de Julio (Texto refundido aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno de 2 de Marzo 2011 y modificado por acuerdo de Consejo Social de 20 de Junio del 2011, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 13 de Julio de 2011, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 14 de Marzo de 2012, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 25 de Abril de 2012, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 17 de Julio de 2012, por acuerdo de la Comisión de Asuntos Académicos de 11 de Febrero de 2013, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 14 de Marzo de 2013, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 5 de Junio 2013, por acuerdo de 9 de Octubre de 2013, por acuerdo de 10 de Diciembre de 2013, por acuerdo de 5 de Marzo de 2014, por acuerdo de 9 de Abril de 2014, por acuerdo de 12 de Junio de 2014, por acuerdo de 22 de Julio de 2014, por acuerdo de 10 de Diciembre de 2014 y por acuerdo de 19 de Marzo de 2015)

Artículo 355. Número máximo de tesis doctorales por director.

1. Un mismo director puede dirigir, como máximo, cinco tesis doctorales simultáneamente. La dirección de la tesis doctoral finaliza en el momento de la defensa de la tesis doctoral o de la baja definitiva del doctorando. Al efecto del reconocimiento de la dedicación docente y de investigación, en caso de codirección es necesario contabilizar la fracción correspondiente a partes iguales.
2. Excepcionalmente, el Departamento o institución en la que un director de tesis preste sus servicios podrá solicitar a la Junta Permanente de la Escuela de Doctorado la posibilidad que un director pueda dirigir más de 5 tesis doctorales simultáneamente, siempre cuando se comunique a los programas de doctorado afectados.

UB:

La dedicación docente e investigadora del profesorado se diversifica, en la Universidad de Barcelona, en función del período de tutoría o dedicación, propiamente dicho, y por otra parte, en función del mérito que comporta la dirección de una Tesis Doctoral ya defendida.

Desde la vertiente de la dedicación docente del profesor, se asignan

20 horas (de dedicación docente PDA) para cada una de las Tesis dirigidas/codirigidas, con independencia del Programa de Doctorado y de la Universidad en la cual se defienda la Tesis, con los límites temporales que establece el Art. 3.2 del RD 99/2011, y para un máximo de 4 doctorandos, siempre que haya fuerza docente en el Departamento.

Para la tarea de tutorización, se asignarán 5 horas desde la Escuela de Doctorado.

En cuanto a la vertiente investigadora del profesorado, se asignan 5 puntos por Tesis dirigida.

## 7. RECURSOS MATERIALES Y APOYO DISPONIBLE PARA LOS DOCTORANDOS

Descripción de los medios materiales y servicios disponibles (laboratorios y talleres, biblioteca, **acceso a bases de datos, conectividad, etc.**).

Los doctorandos tienen a su disposición todos los laboratorios de investigación e utillajes y aparatos específicos del departamento en el que se integran, así como todos los servicios científico técnicos de los que disponen la UAB y la UB.

Asimismo, la UAB y la UB ponen a disposición de los doctorandos bibliotecas en cada centro, aulas de informática, etc., así como todos aquellos espacios docentes propios de las unidades que ofrecen los estudios de doctorado. Ambas universidades tienen acceso y conectividad a las bases de datos más importantes en el campo de las ciencias, así como a las revistas científicas más importantes en el campo de la acuicultura.

El programa de doctorado en acuicultura dispone de toda la información disponible en la Red de Referencia de Acuicultura de Cataluña (XRAq), a la cual pertenecen todos los grupos de investigación que participan en el doctorado. Desde la XRAq se ofrecen cursos específicos, conferencias, etc. en el campo de la acuicultura que están abiertas a los estudiantes de doctorado y a las cuales se les anima a asistir como complemento de su formación en el campo.

Previsión para la obtención de recursos externos que sirvan de apoyo a los doctorandos en su formación.

En la selección y aceptación de los estudiantes para el programa de doctorado se potencia que los estudiantes pidan una ayuda para la realización del doctorado. El grupo donde se integra el doctorando tiene que tener recursos para la investigación, lo cual se garantiza por la existencia de proyectos de investigación financiados.

Prácticamente todos los doctorandos del programa cuentan con recursos externos que sirven de apoyo en su formación. El 95% de los doctorandos matriculados en el programa en los últimos 5 años han conseguido algunas de las becas/contratos predoctorales que existen tanto a nivel autonómico, nacional, europeo o de otros países, tanto públicos como privados, o en convocatorias específicas de becas predoctorales de las mismas universidades/centros donde realizan su tesis doctoral. Asimismo, la mayoría de los estudiantes han participado en convocatorias anuales para estancias externas, principalmente en el extranjero, que complementan su formación doctoral. El 93% de los doctorandos

han realizado alguna estancia en laboratorios externos como mínimo de un mes, y de estos el 92% la ha realizado en el extranjero.

Las dos universidades asimismo cuentan con bolsas de viaje para ayudas a la asistencia a congresos de los estudiantes de doctorado.

**Porcentaje de doctorandos que consiguen ayudas o contratos post-doctorales:**

De 8 estudiantes doctorados entre 2006 y 2010, 5 tienen una ayuda o contrato post-doctoral y un sexto la ha pedido y está esperando la resolución.

%estudiantes con contrato postdoctoral = 63%

Los recursos materiales que la UAB pone a disposición de los programas de doctorado, para el desarrollo de sus actividades de formación e investigación, son suficientes y adecuados al número de estudiantes de doctorado y a las características del programa. Estos recursos permiten alcanzar las competencias descritas.

**Infraestructuras:**

**Campus UAB:** La UAB garantiza que todos los estudiantes, independientemente de su discapacidad y de las necesidades especiales que de ella se derivan, puedan realizar los estudios en igualdad de condiciones. La Junta de Gobierno de la Universitat Autònoma de Barcelona, aprobó el 18 de noviembre de 1999 el Reglamento de igualdad de oportunidades para las personas con necesidades especiales, que regula las actuaciones de la universidad en materia de discapacidad. El reglamento pretende conseguir el efectivo cumplimiento del principio de igualdad en sus centros docentes y en las instalaciones propias, adscritas o vinculadas a la UAB, así como en los servicios que se proporcionan.

Para ello se inspira en los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos según lo dispuesto en la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y que se extiende a los siguientes ámbitos:

El acceso efectivo a la universidad a través de los diversos medios de transporte.

La libre movilidad en los diferentes edificios e instalaciones de los campus de la UAB.

La accesibilidad y adaptabilidad de los diversos tipos de espacios: aulas, seminarios, bibliotecas, laboratorios, salas de estudio, salas de actos, servicios de restauración y residencia universitaria.

El acceso a la información, especialmente la académica, proporcionando material accesible a las diferentes discapacidades y garantizando la accesibilidad de los espacios virtuales.

El acceso a las nuevas tecnologías con equipos informáticos y recursos técnicos adaptados.

La UAB se ha dotado de planes de actuación plurianuales para seguir avanzando en estos objetivos.

**Edificios:** El acceso a los edificios de la UAB y a sus diferentes espacios, aulas, bibliotecas, laboratorios, etc. se puede realizar mediante ascensores, plataformas elevadoras y rampas, por lo que está adaptado para discapacitados, así como también lo están los servicios WC.

Se trata de edificios que, por su extensión, tiene accesos que comunican con los otros espacios y edificios y es habitualmente utilizado como vía de tránsito. Por este motivo, se dispone de señalización especial para personas con dificultad de visión.

**Salas de actos, salas de grados y de reuniones:** La Escuela de Doctorado y las Facultades y Centros de la UAB disponen de salas de actos, de grados y de reuniones, equipadas con sistemas audiovisuales, que las hacen aptas para la impartición de seminarios y la defensa de tesis doctorales.

**Laboratorios de docencia e investigación:** Los laboratorios de la UAB disponen de personal técnico especializado que se ocupa, además, de ayudar en la preparación de las prácticas, de mantener las instalaciones y el instrumental en perfectas condiciones de uso y de controlar y cursar las demandas de reposición de los stocks. También colaboran en las decisiones de reparación, ampliación o renovación de equipos y material.

El personal usuario de los laboratorios recibe formación permanente en materia de seguridad y prevención.

Se dispone de una posición de trabajo móvil adaptada para alumnos con discapacidad, para dar servicio a cualquier usuario que debido a sus condiciones de movilidad reducida lo necesite.

En cuanto a dotaciones, los laboratorios disponen de una pizarra y en el caso que no tengan de forma fija video-proyector, ordenador y pantalla, se cuenta con elementos portátiles adicionales.

**Servicio de Bibliotecas:** Cada Facultad o Centro tiene su propia biblioteca, que forma parte del Servicio de Bibliotecas de la UAB y, como tal, atiende las necesidades docentes y de investigación. La mayoría de ellas cuentan con la Certificación de Calidad ISO 9001:2000 y el Certificado de Calidad de los Servicios Bibliotecarios ANECA que garantizan un óptimo servicio al usuario y una política de mejora continuada en relación a sus necesidades.

**Servicios de mantenimiento:** Todos los edificios disponen de una unidad propia de mantenimiento, que atiende tanto de forma preventiva como resolutiva, las incidencias y averías que se puedan producir en cualquiera de los espacios prestando especial atención a aquellos problemas que afectan a colectividades y a docencia.

Estos equipos de trabajo están constituidos por un técnico responsable y dos operarios de plantilla, que realizan un horario de 9 a 17 horas y dos operarios más, en régimen de subcontratación, que inician su jornada a la 8 para poder llevar a cabo las acciones urgentes cuando las aulas y laboratorios aún no han comenzado su actividad.

Los centros del campus de la UAB también cuentan con diversas comisiones, algunas de ellas delegadas y otras nombradas directamente por los Decanos, que tienen como función el análisis de necesidades y la toma de decisiones tales como la distribución del presupuesto de funcionamiento, obras, inversiones, etc. En casi todas ellas, está contemplada la representación de los alumnos, además del profesorado y el PAS.

Cualquier incidencia o carencia, de la que se tenga noticia a través del sistema electrónico de reclamaciones y sugerencias, se atiende de forma inmediata, sobre todo si se trata de una cuestión que puede contribuir a mejorar la seguridad o el confort de las instalaciones.

**Servicios centrales de la UAB- Unidad de Infraestructuras y de Mantenimiento:** La UAB dispone también de un servicio de mantenimiento centralizado, que atiende problemas estructurales, organiza los servicios de atención a las emergencias de mantenimiento a lo largo de las 24 horas del día, efectúa intervenciones de repercusión más amplia y proporciona soluciones técnicas en aspectos relativos a:

Mantenimiento de electricidad.

Mantenimiento de calefacción, climatización, agua y gas.

Mantenimiento de obra civil: albañilería, carpintería, cerrajería y pintura.

Mantenimiento de jardinería.

Mantenimiento de telefonía.

Este servicio está compuesto por 10 técnicos propios que gestionan y supervisan las funciones de las empresas subcontratadas con presencia continua en el campus (5 empresas con 80 operarios) y también de las que tienen encomendadas intervenciones de tipo puntual o estacional (25 empresas) tales como las que se ocupan de:

Mantenimiento de instalaciones contra incendios.

Mantenimiento de pararrayos.

Mantenimiento de estaciones transformadoras y mantenimiento de aire comprimido.

Mantenimiento de grupos electrógenos.

Mantenimiento de las barreras de los aparcamientos.

Mantenimiento de cristales.

Mantenimiento de ascensores.

Desratización y desinsectación.

### **Infraestructura específica para profesores/investigadores y estudiantes de doctorado**

En particular, para los profesores/investigadores y estudiantes de doctorado, la UAB (departamentos e institutos de investigación) pone a disposición su infraestructura: espacios para la ubicación y trabajo de los doctorandos, laboratorios de investigación, equipos específicos y grandes equipamientos científico-técnicos (como el Sincrotrón ALBA), infraestructura relativa a la documentación y acceso a la información e infraestructura de conectividad a la red. Los servicios de apoyo se detallan en el apartado 7.2.

### **Otros recursos materiales para el doctorado**

La Escuela de Doctorado de la UAB y los programas de doctorado reciben asignaciones a partir de la distribución de las partidas presupuestarias aprobadas anualmente. La distribución de los recursos a los programas de doctorado se realiza en base a 3 indicadores: doctorandos de nuevo ingreso; tesis defendidas; excelencia e internacionalización.

Los recursos necesarios para el desarrollo de los proyectos de investigación provienen en su mayor parte de proyectos de I+D+i subvencionados en convocatorias públicas competitivas y de convenios con instituciones y empresas. La UAB cuenta con un programa propio de becas para personal investigador en formación (PIF) para el desarrollo de la tesis doctoral.

Los recursos necesarios para la asistencia a congresos, bolsas de viaje y la realización de estancias en el extranjero provienen en su mayor parte a fondos de proyectos de I+D+i competitivos, así como a

convocatorias específicas de ayudas de movilidad asociadas a becas de formación de personal investigador. La financiación de seminarios, jornadas y otras actividades formativas proviene de acciones de movilidad de profesorado y de las asignaciones presupuestarias de los programas de doctorado (actividades de formación específica y transversal) y de la Escuela de Doctorado (actividades de formación transversal).

La UAB dispone de los servicios generales y específicos necesarios, suficientes y adecuados al número de estudiantes de los programas de doctorado, para su formación y orientación. La situación privilegiada de estos servicios en el campus de la UAB, facilita su utilización y accesibilidad.

**Accesibilidad de la información:**

La información sobre servicios ofrecidos por la UAB a la comunidad universitaria está disponible a través del Portal UAB

El Portal UAB está organizado en función de las necesidades del usuario y se ha construido adaptándose a los parámetros de accesibilidad, para garantizar el acceso y la correcta navegación de las personas, independientemente de si tienen alguna disminución física, sensorial o barreras tecnológicas.

Para ello se han tenido en cuenta las recomendaciones de la ONCE y de la Web Accessibility Initiative (WAI). Actualmente, el web de la UAB ha conseguido el nivel AA de la WAI y ya está trabajando para lograr el nivel AAA de la WAI.

**Observatorio para la igualdad:** Centra sus actuaciones en el ámbito de la desigualdad entre mujeres y hombres, ampliando su campo de actuación a aquellos colectivos que se puedan ver sometidos a condiciones desfavorables por razón de discapacidad y situación económica o social.

**Vivir en la UAB:** Esta información está dirigida a toda la comunidad universitaria, donde pueden encontrarse información sobre alojamiento, tiendas, etc.

**Instituciones y empresas:** Dirigido al tejido institucional y empresarial para fomentar su relación con el mundo académico

**Sede electrónica:** Enlace dirigido a la comunidad universitaria para facilitar la gestión electrónica de trámites.

**Innovación:** Boletín electrónico sobre innovación.

**Divulgación:** Boletín electrónico sobre divulgación científica:

**Área multimedia de información:** En este apartado pueden encontrarse toda la información multimedia de la UAB.

**Depósito Digital de Documentos de la UAB (DDD):**

El DDD es el repositorio español mejor posicionado en la última edición del Ranking web de repositorios del mundo elaborado por el CSIC. La edición de enero de 2012 del ranquin evalúa el repositorio digital de 1.240 instituciones de todo el mundo. En la lista mundial el DDD ocupa el 11º lugar. En el top Europa, el DDD aparece en la 4ª posición, sólo precedido por los depósitos UK PubMed Central, CERN (Suiza) y HAL

(Francia). En la lista de repositorios institucionales, el DDD también es el repositorio español mejor posicionado y ocupa el 7º lugar.

A continuación, se relaciona algunos de los servicios de apoyo que ofrece la UAB, cuya página web es accesible desde el portal de la UAB.

#### **Servicios generales y específicos:**

**Escuela de Doctorado:** gestión integral del doctorado en la UAB

**Punto de información general de la UAB:** Para cualquier información general, con un amplio horario de atención al público.

**Punto de información general de la UAB para los estudiantes y profesorado internacional:**

Información para las necesidades específicas que tiene la comunidad universitaria para sus miembros internacionales. Acogida y otras prestaciones logísticas (vivienda, asesoramiento sobre cuestiones legales acerca de la residencia, etc.)

**Servicios de Intranet:** Servicios de autogestión de la matrícula, de la preinscripción, de la consulta de calificaciones, de la solicitud de título, solicitud de movilidad, del pago de matrículas, etc.

También pueden encontrarse el acceso al campus virtual: espacio docente donde los profesores e investigadores de la UAB publican la información general para facilitar a los alumnos la información de los cursos, de las actividades, etc.

Otro servicio que ofrece la UAB es el acceso gratuito a un correo electrónico, identificado de la UAB, donde el alumno recibe información general de la universidad. <http://sia.uab.cat/>

**Portal de Ayudas, Becas y Convocatorias, UABuscador:** Información sobre movilidad, becas, proyectos, etc.

**Sugerencias y reclamaciones, Sede electrónica:** La UAB pone a disposición de la comunidad universitaria este punto de gestión integral para la recepción de sugerencias y reclamaciones de cualquier miembro de la comunidad universitaria. Cualquier información recibida pasa por un procedimiento general de control para evaluar las posibles disfunciones de la UAB.

**Defensor Universitario UAB:** Es la figura que la UAB ha puesto a disposición de la comunidad universitaria para el arbitraje de cualquier asunto dentro de la universidad.

#### **Otros servicios de la UAB:**

En esta relación se indica la colección de otros servicios que ofrece la UAB para la comunidad universitaria

- Agencia de Promoción de Actividades y de Congresos
- Asociación de Amigos de la UAB
- Atención a la discapacidad: ADUAB, PIUNE
- Autobuses de la UAB
- Cultures en Viu
- Edificio de Estudiantes, Cultura y Participación

- Fundación Autònoma Solidaria
- International Welcome Point
- Oficina de Medio Ambiente
- Punto de Información
- Servicio Asistencial de Salud
- Servicio de Actividad Física
- Servicio de Asistencia y Formación Religiosa (SAFOR)
- Servicio de Bibliotecas
- Servicio de Informática CAS (Centro de Asistencia y Apoyo)
- Servicio de Lenguas
- Servicio de Publicaciones
- Servicio de Restauración
- Treball Campus. Bolsa de Empleo
- Vila Universitaria

Otros Servicios que pueden encontrarse en el campus de la UAB: Oficinas bancarias del Banco de Santander, central Hispano; Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona; Catalunya Caixa; Oficina de Correos además de establecimientos y tiendas.

#### **Infraestructuras y servicios para la investigación:**

**Departamentos, institutos y cátedras de investigación:** Los departamentos son las unidades básicas encargadas de organizar y desarrollar la investigación. Se constituyen en áreas de conocimiento, científicamente afines, y agrupan al personal académico de las especialidades que corresponden a estas áreas.

Los institutos universitarios pueden ser propios, de carácter interuniversitario y adscrito. Sus funciones son la investigación científica o la creación artística y la enseñanza especializada. 6 propios, 21 CER, 12 adscritos, 3 interuniversitarios, 17 centros de investigación participados, 5 institutos CSIC-UAB.

La UAB es depositaria de 18 cátedras gestionadas en colaboración con otras instituciones y organismos, a través de las cuales la Universidad profundiza en el estudio y la investigación de una materia concreta de diferentes áreas del conocimiento.

**Servicios de apoyo a la investigación:** Las actividades docentes e investigadoras de la UAB tienen el amplio apoyo de numerosos servicios e infraestructuras especializadas en diferentes áreas de conocimiento.

#### **Ayuda a la docencia y a la investigación:**

Fundación Biblioteca Josep Laporte, Granjas y Campos Experimentales, Hospital Clínico Veterinario, Servicio de Bibliotecas, Servicio de Estabulario, Servicio de Informática, Servicio de Lenguas, Servicio de Publicaciones, Unidad Técnica de Protección Radiológica.

#### **Servicios científico-técnicos:**

Laboratorio de Ambiente Controlado, Laboratorio de Información Geográfica y Teledetección, Servicio de Análisis Químicos, Servicio de Cultivos Celulares, Producción de Anticuerpos y Citometría, Servicio de

Difracción de Rayos X, Servicio de Estadística, Servicio de Microscopía Electrónica, Servicio de Resonancia Magnética Nuclear, Servicio de Tratamiento de Imágenes.

**Servicios especializados:** Gabinete Geológico de Análisis Territorial y Ambiental, Laboratorio de Análisis Proteómicos, Laboratorio de Análisis y Fotodocumentación, Electroforesis, Autoradiografías y Luminescencia, Laboratorio de Dosimetría Biológica, Laboratorio Veterinario de Diagnóstico de Enfermedades Infecciosas, Planta Piloto de Fermentación, Servicio de Análisis Arqueológicos, Servicio de Análisis de Fármacos, Servicio de Análisis y Aplicaciones Microbiológicas, Servicio de Aplicaciones Educativas, Servicio de Bioquímica Clínica Veterinaria, Servicio de Consultoría Matemática, Servicio de Datación por Tritio y Carbono 14, Servicio de Datos Políticos y Sociales, Servicio de Diagnóstico de Patología Veterinaria, Servicio de Diagnóstico Patológico de Peces, Servicio de Documentación de Historia Local de Cataluña, Servicio de Documentación para la Investigación Transcultural, Servicio de Ecopatología de Fauna Salvaje, Servicio de Endocrinología i Radioinmunoanálisis, Servicio de Evaluación Mutagénica, Servicio de Fragilidad Cromosómica, Servicio de Genómica, Servicio de Hematología Clínica Veterinaria, Servicio de Higiene, Inspección y Control de Alimentos, Servicio de Investigaciones Neurobiológicas, Servicio de Nutrición y Bienestar Animal, Servicio de Proteómica i Bioinformática, Servicio de Reproducción Equina, Servicio Veterinario de Genética Molecular.

**Agencia de Promoción de Actividades y Congresos:** La Agencia de Promoción de Actividades y Congresos de la UAB se ofrece a colaborar en la organización de las actividades que, tanto la comunidad universitaria como cualquier persona, institución o empresa, deseen celebrar dentro o fuera de los diversos campus de la universidad.

**Parc de Recerca UAB:** Pone a disposición de las empresas y de los investigadores una amplia gama de servicios dirigidos a la interacción entre investigación y empresa. El objetivo es trasferir el conocimiento y la tecnología generados dentro de la universidad a la industria y a la sociedad en general. Con el objetivo de conseguir una mayor transferencia de los conocimientos desarrollados en la universidad a la sociedad, la UAB, a través del Parc de Recerca UAB (PRUAB), ofrece un servicio de asesoramiento y ayuda a la creación de empresas. Servicios para el emprendedor: planes de empresa, búsqueda de fondos, viveros de empresa, formación. Patentes y licencias. Becas de formación de investigadores. Asesoramiento ético en la experimentación. Ayuda a la calidad.

## 8. REVISIÓN, MEJORA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

### 8.1. Sistema de garantía de calidad

UAB

El Sistema de Garantía Interna de la Calidad ([SGIQ-UAB](#)) de la Universitat Autònoma de Barcelona refleja el compromiso firme de la UAB con la calidad de sus programas formativos de grado, master y programa de doctorado.

El SGIQ de la UAB se elaboró siguiendo las directrices del programa AUDIT y da respuesta a los Estándares y directrices para el aseguramiento de la calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior (ESG) de la European Association for Quality Assurance in Higher Education (ENQA).

El diseño del SGIQ-UAB fue evaluado positivamente y certificado en el año 2010 por AQU Catalunya, agencia evaluadora inscrita desde el año 2008 en el Registro Europeo del Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior (EQAR).

El SGIQ de la UAB, como sistema de gestión por procesos, se estructura en procesos estratégicos, clave y de soporte. Estos procesos regulan los aspectos de la titulación y la práctica docente: desde la creación de nuevas titulaciones, el seguimiento de éstas, los recursos humanos y materiales necesarios para el funcionamiento correcto de la tarea docente, la evaluación y la formación continua de profesorado y personal de administración, hasta la gestión de quejas, la satisfacción de los grupos de interés y la rendición de cuentas a la sociedad.

El Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, supone un paso adelante para la consecución de la intersección entre el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) y el Espacio Europeo de investigación, pilares esenciales para la construcción de la sociedad basada en el conocimiento, y en la que los doctores deben jugar un papel esencial del trasvase de este conocimiento.

El Consejo de Gobierno de la UAB aprobó en 2012 el Texto Normativo de Doctorado que tiene como objetivo adaptar sus disposiciones a lo establecido en el Real Decreto 99/2011 y prevé, entre otras, una nueva configuración de la estructura del doctorado, a través de la regulación de los programas de doctorado, que serán organizados y gestionados mediante la creación de la Escuela de Doctorado de la UAB. Asimismo, enfatiza la importancia de la supervisión y tutela de las actividades doctorales, regulando un régimen de supervisión y seguimiento del doctorando, fija un plazo máximo de duración del doctorado y establece un régimen de dedicación a tiempo parcial y a tiempo completo. Este Texto Normativo también regula el procedimiento para la defensa de tesis doctorales sometidas a procesos de protección o transferencia de tecnología, y la posibilidad de incluir en el título la mención "Doctor Internacional".

El Sistema de Garantía Interna de la Calidad de la Escuela de Doctorat (SGIQ-ED) refleja el compromiso firme en ofrecer programas formativos y de iniciación a la investigación de calidad que incluyan en su funcionamiento medidas para asegurar la evaluación y la mejora continua.

El SGIQ-ED recoge la adaptación a las particularidades y especificidades de la Escuela de Doctorado del SGIQ-UAB. Además, incorpora los principios del EURAXESS, llamados derechos, que pretende mejorar la contratación y las condiciones laborales de los investigadores de toda Europa y ayudar a realzar el atractivo de la carrera de investigación en Europa. Una de las piedras angulares del apartado de Derechos del EURAXESS es la implementación de la Carta Europea para los Investigadores (European Charter for Researchers) y del Código de Conducta para la Contratación de Investigadores (Code of Conduct for the Recruitment of Researchers). La Human Resources Strategy for Researchers (HRS4R) da soporte a la implantación de los principios de la Carta y del Código y vela por la concesión del distintivo HR Excellence in Research.

Dos aspectos del modelo de calidad de la Escuela se tienen que destacar por una mejor comprensión del abasto de la política de calidad de la Escuela y del mismo manual:

La Escuela parte de la premisa que la calidad no es un concepto que pueda ser aislado; la calidad es una actitud y una forma de hacer las cosas que tiene que impregnar todas y cada una de las actividades de una organización. En consecuencia, no se puede hablar estrictamente de los “objetivos de la política de calidad de la Escuela” sino de la forma en la cual el tema de la calidad se enlaza en los objetivos de la política global del Equipo de Dirección.

La UAB es una universidad comprometida con el objetivo de conseguir un alto nivel de excelencia en la docencia, la investigación y la transferencia del conocimiento, y apuesta por el desarrollo y el establecimiento de metodologías de aprendizaje adaptadas a cada etapa de sus enseñanzas. La Escuela de Doctorado, como parte de la UAB, suscribe y hace suyo este compromiso y lo concreta en el código de buenas prácticas, entendido como un código de valores y de principios que inspiran el desarrollo de sus actividades, que a su vez son asumidos por todas las personas que participan. El Codi de bones practiques de l'Escola de Doctorat de la UAB es un conjunto de recomendaciones y compromisos que tienen que servir de guía para los doctorandos en su doble condición de estudiantes de tercer ciclo y de investigadores en formación. Este código de buenas prácticas tiene que servir de guía para la dirección y el seguimiento de la formación del doctorando y la doctoranda y de su tesis doctoral. Así mismo, teniendo en cuenta que la Escuela de Doctorado tiene un reglamento de régimen interno que recoge los derechos y los deberes de los directores de tesis, los tutores y los doctorandos. Todas las personas integrantes de la Escuela de Doctorado se tienen que comprometer a cumplir el código de buenas prácticas. El seguimiento anual de la calidad de los programas de doctorado se lleva a cabo a partir de los indicadores de eficiencia específicos, como por ejemplo la tasa de éxito, el número de tesis producidas, el número de contribuciones científicas relevantes y el número de tesis con la mención cum laude. La comisión del programa de doctorado es la responsable del programa las acciones para mejorar los diversos procesos derivados del seguimiento anual del programa de doctorado.

#### **LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO:**

De acuerdo con el Reglamento de régimen interno de la Escuela de Doctorado de la UAB, artículo 13, la comisión académica es el órgano responsable de la definición, actualización, calidad y coordinación de cada programa de doctorado, así como del progreso de la investigación y de la formación de cada doctorando.

En cuanto a su composición, artículo 14 del mismo reglamento, se detalla:

- La comisión académica de cada programa de doctorado está constituida por un mínimo de tres miembros, todos ellos doctores con experiencia investigadora acreditada, de entre los cuales la comisión debe designar un secretario. El coordinador del programa de doctorado actúa como presidente.
- La comisión académica puede incorporar miembros de los departamentos y los institutos de investigación de la UAB o de otras entidades nacionales o internacionales que participan en el programa.
- En el caso de programas de doctorado conjuntos, forman parte de la comisión académica representantes de todas las universidades participantes, de acuerdo con lo que establezca el convenio de colaboración y de acuerdo a las normativas propias de cada universidad. [lo que garantiza la coordinación adecuada entre las diferentes instituciones]
- Los miembros de la comisión académica pueden cesar voluntariamente. También puede ser propuesta su destitución por parte del coordinador del programa de doctorado, que elevará un

informe razonado a la comisión delegada del Consejo de Gobierno con competencias sobre el doctorado, que lo evaluará, de acuerdo con la normativa o convenios de colaboración con las instituciones implicadas en el programa de doctorado. Los miembros de la comisión académica cesarán en sus funciones al hacerlo el coordinador del programa o después de cuatro años de mandato, sin perjuicio de que vuelvan a ser propuestos para el ejercicio de estas funciones.

Son funciones de las comisiones académicas de los programas de doctorado, de acuerdo con el artículo 15 del reglamento:

- Organizar, diseñar y coordinar las actividades de formación y de investigación del programa de doctorado, en el marco de la estrategia en materia de investigación y de formación doctoral de la UAB.
- Elaborar propuestas de verificación, realizar informes anuales de seguimiento de la calidad y formular propuestas justificadas de modificación y mejora del programa, de acuerdo con el Sistema Interno de Calidad de la UAB.
- Establecer las actividades de formación específica y transversal, obligatoria y optativa.
- Proponer el establecimiento de convenios de colaboración con otras universidades y entidades para el desarrollo del programa.
- Valorar y aprobar los convenios para la realización de tesis en régimen de cotutela internacional.
- Establecer los requisitos y criterios adicionales para la selección y admisión de los estudiantes a los programas de doctorado.
- Seleccionar a las personas candidatas a cursar los estudios, de acuerdo con los criterios establecidos, cuando su número supere el de plazas disponibles.
- Elaborar la propuesta de admisión de los candidatos, que será resuelta por el rector o la rectora.
- Asignar un tutor a cada doctorando, y modificar este nombramiento en cualquier momento, siempre que concurran causas justificadas y después de escuchar los del doctorando.
- Asignar un director de tesis a cada doctorando en el plazo máximo de un mes desde la matriculación al doctorado y modificar este nombramiento en cualquier momento, siempre que concurran causas justificadas y después de escuchar al doctorando. Este director podrá ser coincidente con el tutor.
- Proponer, en su caso, las equivalencias o reconocimientos para el acceso al programa de doctorado.
- Determinar, en su caso, y de acuerdo con el director y el tutor de tesis, los complementos de formación que el estudiante deberá cursar.
- Autorizar la realización de estudios de doctorado a tiempo parcial y el cambio de régimen de dedicación del doctorando durante los primeros dos años.
- Pronunciarse sobre la procedencia de la baja temporal en el programa de doctorado solicitada por el doctorando.
- Establecer los contenidos del plan de investigación.
- Aprobar y evaluar anualmente el plan de investigación de la tesis doctoral y el documento de actividades del doctorando, y los informes que el tutor y del director de tesis deben emitir a tal efecto.
- Establecer la composición de las comisiones de seguimiento, el calendario con las fechas en que se hará el seguimiento y los requisitos exigibles al doctorando, así como archivar la documentación que se derive de la evaluación anual.

- Autorizar las estancias de los doctorandos en instituciones de enseñanza superior o centros de investigación de prestigio internacionales que permitan al doctorando concurrir a la mención "Doctor Internacional".
- Autorizar la prórroga del plazo de depósito de la tesis.
- Autorizar el depósito y la presentación de tesis de cada doctorando.
- Establecer mecanismos para autorizar la presentación de tesis doctorales como compendio de publicaciones.
- Proponer la composición del tribunal de defensa de la tesis.
- Proponer el tribunal para la concesión de premios extraordinarios.
- Determinar las circunstancias excepcionales en que no corresponde la publicidad de ciertos contenidos de las tesis.
- Proponer el nombramiento del coordinador del programa de doctorado.
- Analizar cualquier otra incidencia que surja y proponer actuaciones concretas, que serán resueltas por la Comisión delegada del Consejo de Gobierno con competencias sobre el doctorado.

En el artículo 16 del reglamento se define el funcionamiento de las comisiones académicas:

- Las Comisiones Académicas se reunirán en sesión ordinaria, como mínimo, dos veces al año, y en sesión extraordinaria cuando las convoque el coordinador del programa de doctorado, o bien si lo solicita un tercio de sus miembros.
- Su funcionamiento se regirá por las mismas normas que regulan el Comité de Dirección de la Escuela de Doctorado de la UAB en cuanto a su constitución, votaciones y adopción de acuerdos.

El procedimiento a través del cual se articula la participación de los diferentes agentes implicados en el programa de doctorado se recoge en el Documento de Compromiso Doctoral.

### **LOS PROCESOS DEL MARCO VSMA: Verificación, seguimiento, modificación y acreditación**

El proceso de verificación de los programas de doctorado se encuentra plenamente adaptado a la Escuela de Doctorado y sigue las directrices de la Guia per a l'elaboració i la verificació de programes oficials de doctorat de AQU. Se utiliza desde el curso académico 2011/12 de forma satisfactoria, ya que ha permitido verificar favorablemente todas las propuestas presentadas a evaluación:

Curso académico	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19
PD verificados	6	35	24	0	1	1	1	2

El proceso de seguimiento de los programas de doctorado se encuentra plenamente adaptado a la Escuela de Doctorado y sigue las directrices de la Guia per al seguiment dels programes oficials de doctorat de AQU. El proceso se utilizó por primera vez para el seguimiento del curso académico 2016/17 para un total de 38 programas de doctorado, de los cuales 6 de ellos fueron evaluados por AQU, todos de forma favorable. El seguimiento del curso académico 2017/18 fue utilizado por otros 20 programas y se está a la espera de la evaluación de AQU.

El proceso de acreditación de los programas de doctorado se encuentra plenamente adaptado a la Escuela de Doctorado y sigue las directrices de la Guia per a l'acreditació de les titulacions oficials de doctorat de AQU. Durante el primer semestre de 2018 utilizarán este proceso los primeros 6 programas de doctorado que se implantaron en el curso académico 2012/13.

Los procesos de seguimiento y de acreditación recogen la información e indicadores sobre el desarrollo del programa de doctorado, los analiza, detecta posibles ámbitos de mejora y propone el plan de mejoras a seguir. De esta manera queda garantizada el ciclo continuo de mejora del programa.

Algunas de las mejoras que se proponen pueden llevar a una modificación de la memoria verificada. El proceso de modificación de los programas de doctorado se encuentra plenamente adaptado a la Escuela de Doctorado y sigue las directrices de los Processos per a la comunicació i/o Avaluació de les modificacions introduïdes en els programes de doctorat de AQU:

Curso académico	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19
PD modificados	14	23	8	29

Por último, el proceso de extinción de los programas de doctorado se encuentra plenamente adaptado a la Escuela de Doctorado y prevé los supuestos para la extinción: el programa es de una normativa anterior que prevé su extinción; no se obtiene una acreditación favorable; como consecuencia el proceso de seguimiento se puede decidir la extinción; y como consecuencia de la programación universitaria de la Direcció General d'Universitats de la Generalitat de Catalunya.

#### **OTROS PROCESOS DEL SGIQ-ED**

Atendiendo a las particularidades y especificidades de la Escuela de Doctorado también se encuentra plenamente adaptado el proceso de Organización Académica y sus procedimientos de acceso, expediente/matriculación, depósito de la tesis doctoral y expedición de títulos/certificados.

#### **APLICACIÓN SUBSIDIARIA DEL SGIQ-UAB**

Por su carácter transversal, son de aplicación subsidiaria en la Escuela de Doctorado el resto de procesos del SGIQ-UAB como, por ejemplo:

- Definición de la política del PDI
- Definición de la política del PAS
- Orientación al estudiante: plan de acción tutorial actualizado el 2017.
- Evaluación al estudiante: seguimiento anual del doctorando.
- Gestión de la movilidad del estudiante
- Gestión documental
- Formación del PDI
- Formación del PAS
- Gestión de recursos materiales y servicios
- Gestión de quejas y sugerencias: UAB Opina implantado en el 2018.
- Satisfacción de los grupos de interés: encuesta de satisfacción de los egresados de doctorado de 2017.
- Inserción laboral de los titulados: encuesta de inserción laboral 2008, 2011, 2014 i 2017.
- Información pública y rendición de cuentas:

- Espacio de doctorado en el web de la UAB. Información sobre acceso, matrícula, actividades transversales, tesis doctoral, información académica, sistema de calidad, becas y ayudas, movilidad, ocupabilidad i sobre la Escuela de Doctorado.
- Ficha del programa de doctorado: modelo común para todos los programas.
- Sistema de Indicadores de Calidad de los programas de doctorado. Indicadores sobre acceso, matrícula, profesorado, resultados académicos, satisfacción e inserción laboral.
- Evaluación del PDI
- Evaluación del PAS

**UB:**

**El sistema de garantía interna de la calidad de los estudios de doctorado en la UB.**

1. Presentación

El Consejo de Gobierno con fecha 16 de diciembre de 2011 aprobó la creación de la Escuela de Doctorado y acordó que, durante el periodo inicial, que como máximo durará tres meses, la Comisión de Doctorado actual, conjuntamente con la dirección de la Escuela de Doctorado, asumirá las funciones del Comité de dirección de la Escuela de Doctorado. Y, también durante este periodo de tiempo, los órganos de gobierno de la Escuela de Doctorado prepararán la documentación necesaria para obtener la aprobación del Departamento de Economía y Conocimiento de la Generalitat de Catalunya así como las demás normas necesarias para su funcionamiento, entre ellas como desarrollar el Sistema Interno de Garantía de Calidad de la Escuela de Doctorado (éste se prevé que esté finalizado antes del inicio del curso 2012-2013) y como integrarlo en los Sistemas de Garantía de Calidad que ya disponen los diferentes Centros para los estudios de Grado y Máster y de esta manera poder completar dicho Sistema con los tres ciclos adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior

El sistema de calidad de los diferentes Centros integra actualmente todas las actividades relacionadas con la garantía de la calidad de sus grados y másteres universitarios y despliega el Sistema para el Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIQU) como el instrumento que debe utilizar tanto en la fase de diseño de sus enseñanzas como en la de su seguimiento continuo para asegurar el logro de los objetivos asociados a la formación y por tanto a través del marco del SAIQU, también desplegará un sistema para asegurar la calidad de sus doctorados.

Estos sistemas de calidad de los Centros toma como referencia los estándares y directrices para el aseguramiento de la calidad en el espacio europeo de educación superior elaborados por la Asociación Europea para la Garantía de la Calidad de la Educación Superior (ENQA) y adoptados por los ministros de Educación europeos en Bergen (2005) ([www.aqu.cat/doc/doc\\_44505772\\_1.pdf](http://www.aqu.cat/doc/doc_44505772_1.pdf)), sigue las directrices establecidas por la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Cataluña (AQU Cataluña), la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) y la Agencia de Calidad de los Estudios Universitarios de Galicia (ACSUG) en el programa AUDIT ([www.aqu.cat/universitats/audit/index.html](http://www.aqu.cat/universitats/audit/index.html)) y cumple con los requisitos de la normativa que se establece en la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales del Ministerio de Educación y Ciencia.

El SAIQU, certificado por la AQU Cataluña en el marco del programa AUDIT, responde de manera global para todos los centros de la UB y se basa en tres ejes: planificación y documentación del sistema, organización de la gestión basada en procesos e introducción de la rendición de cuentas mediante la elaboración de la memoria anual de la calidad del centro. Estos ejes reflejan el resultado del análisis sistemático para mejorar sus enseñanzas.

Los procedimientos relacionados con estos estudios estarán integrados en el SAIQU implantado en el centro para los estudios de grado y máster.

## 2. El alcance del sistema de garantía interna de la calidad de los estudios de doctorado

El desarrollo del sistema de garantía de la calidad de los estudios de doctorado de la UB que se está trabajando desde la Escuela de Doctorado parte, como ya se ha mencionado, de un marco de referencia común, que es el SAIQU del centro y que toma en consideración los criterios siguientes:

- Política y objetivos de calidad

El centro consolida una cultura de la calidad basada en una política y unos objetivos de calidad conocidos y accesibles públicamente, y también en los responsables del SAIQU del plan de estudios.

- Diseño de la oferta formativa

El centro dispone de mecanismos que le permiten mantener y renovar su oferta formativa, desarrollando metodologías para la aprobación, el control, la evaluación y la mejora periódica de la calidad de sus enseñanzas. Estos mecanismos prevén adicionalmente la eventual suspensión del título y la atención a las sugerencias y reclamaciones.

- Desarrollo de la enseñanza y otras actuaciones orientadas a los estudiantes

El centro se dota de procedimientos que le permiten comprobar que las acciones que emprende, incluyendo la movilidad, tienen como finalidad esencial favorecer el aprendizaje del estudiante.

- Personal docente e investigador y personal de administración y servicios

El centro dispone de mecanismos que aseguran que el acceso, la gestión y la formación de su personal docente e investigador y de su personal de administración y servicios se realizan con las garantías adecuadas para que cumplan las funciones que les son propias.

— Servicios y recursos materiales

El centro se dota de mecanismos que le permiten diseñar, gestionar y mejorar sus servicios y recursos materiales para el desarrollo adecuado del aprendizaje de los estudiantes.

— Resultados de la formación

El centro se dota de procedimientos que le permiten garantizar que para la toma de decisiones y la mejora de la calidad de las enseñanzas se miden, se analizan y se usan los resultados del aprendizaje, de la inserción laboral y de la satisfacción de los diferentes grupos de interés.

— Información pública

El centro se dota de mecanismos que le permiten garantizar la publicación periódica de información actualizada relativa a las titulaciones y los programas.

### **3. Órgano, unidad o persona responsable del sistema de gestión de calidad**

La UB, de conformidad con el artículo 46 de su Estatuto, tiene constituida la Agencia de Políticas y de Calidad ([www.ub.edu/agenciaqualitat/inform\\_general/objectius.html](http://www.ub.edu/agenciaqualitat/inform_general/objectius.html)), aprobada por el Consejo de Gobierno de octubre de 2009.

La Agencia, como órgano consultivo y de supervisión, tiene entre sus funciones la coordinación de la gestión de la calidad de toda su oferta formativa (estudios de grado, máster, doctorado y formación continua), del seguimiento de la totalidad de los estudios de doctorado y de su evaluación.

La Escuela de Doctorado será la que establecerá una coordinación adecuada entre las comisiones que se creen y los diferentes órganos de decisión a los que se deleguen responsabilidades, tanto en el centro o departamento como en la Universidad y analizará el informe realizado por la Agencia de Políticas y de Calidad de la UB

La Comisión de Calidad del Centro es la que garantiza la implantación y la efectividad del sistema de calidad del Centro.

Esta comisión, conjuntamente con los agentes que se definan, para los estudios de doctorado, en el sistema de calidad, trabajará de forma coordinada y sincronizada en el diseño y despliegue del sistema de calidad con la elaboración de la memoria anual y el seguimiento de la planificación estratégica con los objetivos siguientes:

- Garantizar que se midan, se analicen y se utilicen los resultados del aprendizaje, de la inserción laboral y de la satisfacción de los diferentes grupos de interés para la toma de decisiones y la mejora continua de la calidad de las enseñanzas ofrecidas por la facultad.
- Supervisar la ejecución efectiva de las enseñanzas e informar a la sociedad sobre su calidad.
- Garantizar que en cualquier momento las enseñanzas están en condiciones de superar con éxito el proceso de seguimiento y de acreditación por parte de las agencias externas, tal y como establece la normativa española.

#### 4. Mecanismos en el programa de doctorado que permitan obtener información relativa al desarrollo del mismo, de los programas de movilidad y de sus resultados

Desde la Agencia de Políticas y de Calidad de la UB se elaboran las encuestas de satisfacción que se realizan a los diferentes colectivos a lo largo del proceso formativo y de investigación:

- La encuesta a los estudiantes
- La encuesta a los doctorandos.

Todo el procedimiento de gestión de quejas, reclamaciones y sugerencias está ya establecido en los estudios de grado y másteres, y consta un protocolo de actuación elaborado por la Administración de Centro y aprobado por su Junta al que se deberá añadir todo el procedimiento de los estudios de doctorado.

Elementos básicos del protocolo de actuación:

- Todas las quejas, reclamaciones y sugerencias son gestionadas por la Secretaría de Estudiantes y Docencia, que canaliza las peticiones hacia las personas o los órganos que deben dar respuesta.
- La respuesta elaborada en el paso anterior se envía a la Secretaría de Estudiantes y Docencia, que se encarga de la tramitación de la respuesta a la persona solicitante con copia al responsable del órgano afectado.

Si el centro no tiene asignadas competencias para responder las quejas o reclamaciones recibidas, la Secretaría de Estudiantes y Docencia las remitirá, para su conocimiento y trámite a la Escuela de Doctorado, y se avisa al solicitante de se ha derivado su petición a dicho órgano.

Anualmente el Decanato y la Administración de Centro reciben una relación de los formularios de quejas, reclamaciones o sugerencias presentados, incluyendo las respuestas, y un informe de cada una de las unidades implicadas respecto de las actuaciones llevadas a la práctica para corregir las deficiencias que se hayan podido detectar.

Por otra parte, a raíz del acuerdo entre la AQU Cataluña y los consejos sociales de las siete universidades públicas catalanas, se lleva a cabo el estudio de inserción laboral de los doctores del sistema universitario catalán ([www.aqu.cat/insercio/estudi\\_2008\\_doctors\\_es.html](http://www.aqu.cat/insercio/estudi_2008_doctors_es.html)).

Los resultados de dichas encuestas se considerarán parte de la evaluación institucional de los estudios de doctorado y se remitirán a la Escuela de Doctorado que ésta o el órgano que decida pueda analizarlos para mejorar los diferentes programas.

Para evaluar la producción científica de los alumnos doctorados se han establecido, desde los anteriores programas de doctorado, diferentes mecanismos, como el acceso a una base de datos institucional en el momento de inscribir la tesis para que puedan mantener actualizado su currículum y la creación de los premios del Consejo Social de la Universidad a los mejores trabajos científicos derivados de una tesis doctoral leída en la UB, con el fin de reconocer la dedicación al estudio y a la investigación de los alumnos egresados y estimular su producción científica y la transferencia de conocimientos a la sociedad.

## 5. Mecanismos para implementar las acciones y mejoras derivadas del proceso de toma de decisiones

Los mecanismos del SAIQU garantizan que los resultados de las diversas encuestas, así como los de los diversos procesos, sean analizados por los órganos de gobierno del Centro para mejorar, si procede, los

aspectos señalados. La Comisión académica de los Estudios de Doctorado, así como la Comisión de Calidad del Centro, son los responsables de programar las distintas acciones para mejorar los diversos procesos derivados de los estudios de doctorado.

**Estimación de valores cuantitativos:**

Tasa de Graduación %: \_\_\_\_\_ 40  
Tasa de Abandono %: \_\_\_\_\_ 15  
Tasa de Eficiencia %: \_\_\_\_\_ 90

Id	Denominación	Valor %
1	Contratos postdoctorales	63

**Justificación de los indicadores propuestos**

La tasa de graduación se ha calculado como el número de alumnos matriculados en los últimos 5 años en relación al nº de estudiantes que han leído la tesis doctoral en los 5 años.

La tasa de abandono real (alumnos inscritos en el doctorado que han dejado de matricularse cada año en relación al nº de alumnos doctorados en los últimos 5 años) es de un 15 %.

La tasa de contratos postdoctorales se ha calculado como la relación entre el nº de estudiantes doctorados en los últimos 5 años (11) entre los que actualmente tienen algún tipo de contrato relacionado con su formación (7).

## **8.2. Seguimiento de doctores egresados**

El Procedimiento para el seguimiento de las personas doctoras tituladas es adecuado

Para asegurar la calidad académica del doctorado, tal como requieren AQU Catalunya, los programas de doctorado se incluirán dentro del sistema interno de garantía de calidad (SIQ) de la UAB y de la UB, que ya ha sido implantado previamente por los estudios de grado y máster y que ha sido certificado por AQU Catalunya en el marco del programa AUDIT.

El SIQ incluirá, como mínimo, los procesos que se piden en la normativa legal vigente respecto del doctorado. El programa de doctorado tiene que disponer de mecanismos que permitan analizar su desarrollo y los resultados, y que aseguren la revisión y la mejora continua.

En este apartado, se describirán los aspectos siguientes:

- La comisión académica del programa de doctorado, que es la encargada de la organización, el diseño y la coordinación del programa de doctorado y la responsable de sus actividades de formación e investigación. La institución debe tener aprobado el reglamento de la comisión del programa de doctorado, que debe incluir, como mínimo, la composición y el nombramiento de sus miembros, su funcionamiento y todos los demás aspectos que indica la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, respecto de los órganos colegiados.

- El procedimiento mediante el cual se articula la participación de los diferentes agentes implicados en el programa de doctorado: tutores, directores de tesis, doctorandos, el resto de personal docente e investigador, personal de apoyo, etc.
- Los procedimientos de seguimiento, evaluación y mejora de la calidad del desarrollo del programa de doctorado. Estos procedimientos deben establecer qué personas, cómo y cuándo llevarán a cabo las actividades relacionadas con la mejora del programa. Sería conveniente que estos procedimientos respondieran a unos objetivos de calidad establecidos previamente. Hay que describir también el procedimiento general de la institución para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes.
- Es imprescindible que se concreten tanto los mecanismos de recogida de la información sobre los resultados académicos como los que se utilizarán para la revisión y la mejora de estos resultados.
- El procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados en el programa, especialmente de doctorandos, doctores titulados en el programa y profesorado. Se recomienda definir el método de recogida previsto, la frecuencia con que se llevará a cabo y otros aspectos técnicos relevantes.
- Las reclamaciones y las sugerencias son otra fuente de información sobre la satisfacción. Se establecerá la sistemática para la recogida, el tratamiento y el análisis de las sugerencias y reclamaciones que los doctorandos puedan aportar sobre la calidad del programa, las actividades formativas, la supervisión, las instalaciones, los servicios, etc.
- La manera como se utilizarán los resultados obtenidos para la revisión y la mejora del programa de doctorado.
- El procedimiento que asegure la calidad del programa de movilidad y sus resultados, aunque especificando los procedimientos previstos de evaluación, seguimiento y mejora, así como los responsables y la planificación de los procedimientos. Se recomienda especificar cómo se utilizará la información generada en la revisión y la mejora del programa de doctorado.
- En el caso de los programas en los que participe más de una institución, se incluirá el procedimiento que asegure la adecuada coordinación entre las diferentes instituciones.
- El procedimiento mediante el cual la institución publicará periódicamente información actualizada, imparcial y objetiva, tanto cuantitativa como cualitativa, sobre el programa de doctorado.

Los procedimientos descritos en este apartado se corresponden con los estándares europeos siguientes para el aseguramiento interno de la calidad en las instituciones de educación superior: 1.1 (Política y procedimientos para asegurar la calidad), 1.2 (Aprobación, control y evaluación periódica de programas y titulaciones), 1.4 (Aseguramiento de la calidad del profesorado), 1.6 (Sistemas de información) y 1.7 (Información pública).

El seguimiento anual de la calidad de los programas de doctorado se llevará a cabo desde la Escuela de Doctorado, a partir de indicadores de eficiencia específicos del doctorado, como la tasa de éxito (porcentaje de doctorandos respecto del total que se diploman en el programa) en tres o cuatro años, número de tesis producidas, número de contribuciones científicas relevantes y número de tesis con la mención cum laude. Estos indicadores se mantendrán actualizados en la base de datos gestionada por la Oficina de Gestión de la Información y de la Documentación (OGID) de la UAB. También se analizarán los resultados de las encuestas de satisfacción y de empleabilidad que se llevaran a cabo entre los doctores titulados. La existencia de un protocolo de sugerencias y quejas, y la implementación de

medidas de revisión y mejora. Los informes anuales de seguimiento deben ser aprobados por el Comité de Dirección de la Escuela de Doctorado, previo informe favorable de la comisión del programa de doctorado.

La comisión del programa de doctorado y el Comité de Dirección de la Escuela de Doctorado son los responsables de programar las acciones para mejorar los diversos procesos derivados del seguimiento anual del programa de doctorado.

Los programas de doctorado se someterán a un procedimiento de evaluación cada seis años, a efectos de renovación de la acreditación, que estará establecido por AQU Catalunya.

Documentos y enlaces relacionados:

Enlace SIC de la UAB:

<http://www.uab.cat/servlet/Satellite/sistema-intern-de-qualitat-de-la-uab/documents-relacionats-1296804433507.html>

Enlace Normativa de Doctorado y Código de Buenas Prácticas de la Escuela de Doctorado

<http://www.uab.cat/servlet/Satellite/postgrado/doctorados/normativa-calendario-y-tasas-1200383957612.html>

Los estudios llevados a cabo para conocer el grado de satisfacción de los diversos colectivos implicados en el programa de doctorado han sido, a lo largo de tiempo, de diversa índole y con finalidades, también diferentes. Muchos de estos cambios responden, en parte, a las particularidades que han ido introduciendo los distintos decretos sobre las enseñanzas de doctorado.

Uno de los estudios que habitualmente lleva a cabo la UAB, que tiene carácter bianual, es el análisis de la inserción laboral de los doctores egresados. El más reciente se ha realizado sobre la población de titulados doctores de los cursos 2008/09 y 2009/10. Este estudio focaliza su interés en conocer el nivel de inserción laboral, el posicionamiento en el puesto de trabajo, tanto en lo referente a las responsabilidades que tienen atribuidas como a la retribución que reciben los egresados. Finalmente, se ha querido conocer, también, el grado de satisfacción que tienen los recién titulados con respecto a los estudios de doctorado cursados (ver estudio en el enlace que se adjunta).

La elaboración del mencionado estudio se basó, en parte, en el modelo que ha desarrollado la agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Cataluña (ver estudio en el enlace que se adjunta). Este modelo, que ya había sido contrastado anteriormente y cuyos resultados aparecen en diversas publicaciones de la Agencia, ha servido de guía para elaborar el cuestionario utilizado por la UAB.

El cuestionario centraba su interés en las siguientes áreas:

- Perfil de estudiante
- Inserción laboral
- Influencia del doctorado
- Valoración del trabajo actual
- Valoración general del programa

- Valoración de las competencias adquiridas

Para favorecer la máxima participación de los doctores, el cuestionario se distribuyó en tres idiomas (catalán, castellano e inglés), con el fin de evitar cualquier sesgo por motivos lingüísticos.

Un aspecto, que ha contribuido al éxito de participación (cercana al 50%) en esta encuesta, ha sido la posibilidad de acceder a la gran mayoría de doctores recientes de la UAB a través del correo electrónico y de un cuestionario on line, si bien el sistema es susceptible de mejora,

Las reclamaciones y las sugerencias de los usuarios son otra fuente de información sobre el grado de satisfacción. En este sentido, los artículos 8 y 9 del Código de Buenas Prácticas de la Escuela de Doctorado detalla la sistemática para la recogida, tratamiento y análisis de las sugerencias y reclamaciones que los estudiantes de doctorado puedan aportar respecto a la calidad del programa, las actividades formativas, la supervisión, las instalaciones y los servicios, entre otros. En el mismo, también se detalla cómo serán tratados los resultados obtenidos así como la forma en que se introducirán las mejoras en el programa (<http://www.uab.cat/web/estudiar/doctorat/normativa-calendari-i-taxes-1345665710475.html>)

En esta nueva etapa, la UAB quiere extender este tipo de estudios incorporando la opinión y la valoración de los profesionales de las empresas y las instituciones que contratan a doctores. Se pretende con ello mejorar la oferta formativa del tercer ciclo y proporcionar perfiles académicos acorde con las necesidades del mercado laboral.

Las reclamaciones y las sugerencias son otra fuente de información sobre la satisfacción. En este sentido, los artículos 8 y 9 del Código de Buenas Prácticas de la Escuela de Doctorado detallan la sistemática para la recogida, tratamiento y análisis de las sugerencias y reclamaciones que los doctores puedan aportar respecto a la calidad del programa, las actividades formativas, la supervisión, las instalaciones, los servicios, entre otros. En el mismo, también se detalla cómo serán tratados los resultados obtenidos así como la forma en que se introducirán las mejoras en el programa (<http://www.uab.cat/web/estudiar/doctorat/normativa-calendari-i-taxes-1345665710475.html>)

Enlaces relacionados:

[http://postgrau.uab.es/doctorat/docs-verifica/estudio\\_satisfacion\\_doctores.pdf](http://postgrau.uab.es/doctorat/docs-verifica/estudio_satisfacion_doctores.pdf)

[http://postgrau.uab.es/doctorat/docs-verifica/estudio\\_aqu\\_catalunya.pdf](http://postgrau.uab.es/doctorat/docs-verifica/estudio_aqu_catalunya.pdf)

<http://www.uab.cat/web/estudiar/doctorado/normativa-calendario-y-tasas-1345666967553.html>

<http://www.uab.cat/web/estudiar/doctorado/normativa-calendario-y-tasas-1345666967553.html>

### **8.3. Datos relativos a los últimos 5 años y previsión de resultados del programa:**

Tasa de éxito a 3 años\_\_\_\_\_90

Tasa de éxito a 4 años\_\_\_\_\_100

**Estimación de valores cuantitativos:**

De los 11 doctorados que han leído su tesis en los últimos 5 años, 10 han tardado 3 años o menos entre su inscripción y su lectura (tasa de éxito = 90 %) y 1 ha tardado 4 años (que junto con los 10 de 3 años, nos da una tasa de éxito del 100%). Realmente, el porcentaje de éxito en 3 años es más reducido, del 61%, ya que actualmente quedan 5 doctorandos inscritos en el 2008 que aún no han defendido su tesis (un 28%). El resto de doctorandos del programa han inscrito su tesis posteriormente a esta fecha y aún no han cumplido 3 años.

11 tesis leídas (2007-2011), 36 tesis inscritas (2007-2011). De las 11 tesis leídas han derivado 58 publicaciones relevantes (más de 5 publicaciones / tesis), de las cuales 31 están publicadas en revistas situadas en el 1er cuartil del área de la base SCI, 20 en el 2º cuartil y 7 en el 3º.

**A continuación se indica la producción derivada de las tesis como indicador de calidad:**

**TESIS LEÍDAS 2007-2011**

1. Doctorando: Mireia Vilalta Compte

DIRECTOR DE TESIS: Francesc Padrós, Alicia Estévez

TÍTULO TESIS: Requerimientos en ácidos grasos esenciales y organogénesis de la larva del lenguado senegalés, *Solea senegalensis* (Kaup, 1858)

BECA: FI (Generalitat)

AÑO DE LECTURA DE LA TESIS: 2007

CALIFICACIÓN: Sobresaliente Cum Laude

UNIVERSIDAD: UAB

**1.1. Producción científica derivada de la tesis:**

1.1.1. Publicaciones:

Autores	Título	Año	Nom revista	Vo l.	Pa g.	Índice impact o	Campo revista	posició n revista en campo	Cuar til
Villalta, M., Estevez, A., Bransde n, M.P	Arachidonic acid enriched live prey induces albinism in Senegal sole ( <i>Solea senegalensis</i> ) larvae	200 4	Aquacultur e	24 5	19 3- 20 9	2,044	Fisher ies (46)	8	1º
Villalta, M., Estévez, A.,	Culture of Senegal sole larvae without the need for rotifers	200 5	Aquacultur e Internation al	13	46 9- 47 8	0,88	Fisher ies (46)	28	3r
Villalta, M., Estévez, A., Bransde n M.P.,	The effect of graded concentrations of dietary DHA on growth, survival and tissue fatty acid profile of Senegal sole ( <i>Solea senegalensis</i> ) larvae	200 5	Aquacultur e	24 9	35 3- 36 5	2,044	Fisher ies (46)	8	1º

Bell, J.G.,	during the <i>Artemia</i> feeding period									
Villalta, M., Estévez, A., Bransde n, M.P., Bell, J.G.,	Arachidonic acid, arachidonic/eicosapentaenoic acid ratio, stearidonic acid eicosanoids are envolved in dietary-induced albinism in Senegal sole ( <i>Solea senegalensis</i> ).	200 8	Aquaculture Nutrition	14	12 0-12 8	1,393	Fisheries (46)	18	2°	
Villalta, M., Estévez, A., Bransde n, M.P., Bell, J.G.,	Effects of the dietary eicosapentaenoic acid on growth, survival, pigmentation and fatty acid composition in Senegal sole ( <i>Solea senegalensis</i> ) larvae during the <i>Artemia</i> feeding period	200 8	Aquaculture Nutrition	14	23 2-24 1	1,393	Fisheries (46)	18	2°	

### 1.1.2. Presentaciones a congresos:

Autores	Entidad organizadora del congreso	título
Villalta, M., Estévez, A., Bransden, M.	Department of Fisheries Thailand	Arachidonic acid enriched live prey induce albinism in Senegal sole ( <i>Solea senegalensis</i> )
Ortiz-Delgado, J.B., Villalta, M., Estévez, A., Sarasquete, C., Gisbert, E.	Asociación ibérica de endocrinología comparada	Efecto del ácido araquidónico y eicosapentanoico en la pigmentación y desarrollo del tiroides de larvas de lenguado senegalés, <i>Solea senegalensis</i>
Villalta, M., Estévez, A., Bransden, M.P., Bell, J.G.	Soc. Española de Acuicultura	Efecto de los ácidos grasos esenciales en el desarrollo de la larva de lenguado senegales ( <i>Solea senegalensis</i> ).
Villalta,M., Estévez, A., Bransden, M.P., Bell, J.G.	Laboratory of Aquaculture and Artemia Reference Centre	Effects of essential fatty acids on larval development of Senegal Sole ( <i>Solea senegalensis</i> )
Estévez, A., Gimenez, G., Villalta, M.	World Aquaculture Soc.	Fatty acid requirement of two new species for aquaculture in Spain, the Senegal sole ( <i>Solea senegalensis</i> ) and common dentex (Dentex dentex)

### 1.1.3. Patentes y otros indicios:

## 1.2. Estancias de movilidad:

Objetivo de la movilidad	Centro donde se ha realizado la estancia	año	duración movilidad en meses (ej: 2,3)	Organismo financiador
Trabajo Laboratorio	Stirling	2003	3	Stirling University
Trabajo Laboratorio	Stirling	2004	2	Stirling University
Trabajo Laboratorio	Stirling	2005	1	Stirling University

2. Doctorando: Lamia Bouraoui

DIRECTOR DE TESIS: Isabel Navarro

TÍTULO TESIS: Control nutricional y hormonal del metabolismo del tejido adiposo y la regulación de la adipogenesis en peces

BECA: AECI

AÑO DE LECTURA DE LA TESIS: 2009

CALIFICACIÓN: Sobresaliente Cum Laude

UNIVERSIDAD: UB

2.1. Producción científica derivada de la tesis:

2.1.1. Publicaciones:

Autores	Título	Año	Nom revista	Vol	Pag.	Índice impacto	Campo revista	posición revista en campo	Cuartil
Bouraoui, L.; Gutierrez, J.; Navarro, I.	Regulation of proliferation and differentiation of adipocyte precursor cells in rainbow trout ( <i>Oncorhynchus mykiss</i> ).	2008	Journal of Endocrinology	198	459-469	3,099	Endocrinology & Metabolism (116)	50	2º
Bouraoui,	Effect of	201	Aquaculture	17	54-63	1,393	Fisheries	18	2º

L.; Sánchez- Gurmache s, J.; Cruz- Garcia, L.; Gutiérrez, J.; Benedito- Palos, L.; Pérez- Sánchez, J.; Navarro, I.	dietary fish meal and fish oil replacement on lipogenic and lipoprotein lipase activities and plasma insulin in gilthead sea bream ( <i>Sparus</i> <i>aurata</i> ).	0	Nutrition				(46)		
Bouraoui, L.; Capilla, E.; Gutiérrez, J.; Navarro, I.	Insulin and insulin-like growth factor I signaling pathways in rainbow trout ( <i>Oncorhynchus</i> <i>mykiss</i> ) during adipogenesis and their implication in	201 0	American Journal of Physiology- Regulatory Integrative and Comparative Physiology	29 9	33-41	3,284	Physiolog y (78)	24	2º

	glucose uptake.								
Bouraoui, L.; Cruz-Garcia, L.; Gutiérrez, J.; Capilla, E.; Navarro, I. (2012).	Regulation of lipoprotein lipase gene expression by insulin and troglitazone in rainbow trout ( <i>Oncorhynchus mykiss</i> ) adipocyte cells in culture.	2012	Comparative Biochemistry And Physiology a-Molecular & Integrative Physiology	16 1	83-88	2,134	Zoology (145)	21	1º

### 2.1.2. Presentaciones a congresos:

título	congreso	año	lugar
Effect of fish meal and fish oil replacement on lipid metabolism of gilthead sea bream ( <i>Sparus aurata</i> ) Bouraoui, L., Sánchez-Gurmaches, J., Cruz, L., Gutiérrez, J., Kaushik, S.,	XII International Symposium Fish Nutrition	2006	Biarritz, Francia

Pérez-Sánchez, J., Navarro, I.	and Feeding		
Regulation of proliferation and differentiation of trout (Oncorhynchus mykiss) adipocyte precursor cells (Comunicació)	6º Congreso de la Asociación Ibérica de Endocrinología Comparada (AIEC). L Bouraoui, J. Gutiérrez, I Navarro	2007	Cádiz, España
Regulación del crecimiento y la adiposidad en peces	I Simposium de Acuicultura de Cataluña	2008	Barcelona, España
Role of IGF-I in the regulation of adipogenesis in rainbow trout (Oncorhynchus mykiss)	I Simposium de Acuicultura de Cataluña	2008	Barcelona, España
Insulin and insulin-like growth factor I signaling pathways in rainbow trout (Oncorhynchus mykiss) adipocyte cell culture. Bouraoui, L., Capilla, E., Gutiérrez, J.; Navarro, I.	II Congrés d'Aqüicultura Mediterrània.	2009	Sant Carles de la Ràpita, España

## 2.2. Estancias de movilidad:

### 3. Doctorando: Bárbara Castellana

DIRECTOR DE TESIS: Josep Planas

TÍTULO TESIS: Identification and transcriptomic analysis of immune-relevant genes in the gilthead seabream (*Sparus aurata*)

BECA: Contrato proyecto.

AÑO DE LECTURA DE LA TESIS: 2009

CALIFICACIÓN: Sobresaliente Cum Laude

UNIVERSIDAD: UB

### 3.1. Producción científica derivada de la tesis:

#### 3.1.1. Publicaciones:

Autores	Título	Año	Nom revista	Vol	Pag.	Índice impacto	Campo revista	posición revista en campo	Cuartíl
Acerete L, Balasch JC,	Cloning of the glucocorticoid receptor (GR)	2007	Comparative Biochemistry	14 8	32- 43	1,989	Zoology (145)	24	1r

Castellana B, Redruello B, Roher N, Canario AV, Planas JV, MacKenzi e S, Tort L.	in gilthead seabream ( <i>Sparus</i> <i>aurata</i> ). Differential expression of GR and immune genes in gilthead seabream after an immune challenge		y and Physiology Part B: Biochemistr y and Molecular Biology					
Castillo J, Castellana B, Acerete L, Planas JV, Goetz FW, Mackenzi e S, Tort L.	Stress-induced regulation of steroidogenic acute regulatory protein expression in head kidney of Gilthead seabream ( <i>Sparus</i> <i>aurata</i> ).	200 8	J Endocrinol	19 6	313- 322	3,099	Endocrinol . & Metabolis m (116)	50 2°
Castellana B, Iliev	Molecular characterizatio	200 8	Mol Immunol	45	3363 -	2,916	Immunology (134)	64 2°

DB, Sepulcre MP, MacKenzi e S, Goetz FW, Mulero V, Planas JV.	n of interleukin- 6 in the gilthead seabream ( <i>Sparus</i> <i>aurata</i> ). .				3370			
---	---	--	--	--	------	--	--	--

### 3.1.2. Presentaciones a congresos:

Autores	Entidad organizadora del congreso	título
Castellana, B., Sepulcre, M.P., Mulero, V., Novoa, B., Figueras, A., Krasnov, A., Tort, L., MacKenzie, S., Goetz, F.W., Planas, J.V.	International Association for Genetics in Aquaculture	TRANSCRIPTOMIC ANALYSIS OF IMMUNE-RELEVANT GENES IN THE GILTHEAD SEABREAM ( <i>SPARUS AURATA</i> )
Castellana, B., Sepulcre, M.P., Mulero, V., Novoa, B., Figueras, A., Krasnov, A., Tort, L., MacKenzie, S., Goetz, F.W., Planas, J.V.	Sociedad Española de Acuicultura	ANÁLISIS TRANSCRIPTÓMICO DE GENES INMUNO-RELEVANTES EN LA DORADA ( <i>SPARUS AURATA</i> ).

Castellana, B., Planas, J.V.	Society for Developmental and Comparative Immunology	Identification of the interleukin-6 promoter from the gilthead seabream ( <i>Sparus aurata</i> ) and characterization of its response to TNF $\alpha$ .
------------------------------	--	---

### 3.2. Estancias de movilidad:

Objetivo de la movilidad	Centro donde se ha realizado la estancia	año	duración movilidad en meses (ej: 2,3)	Organismo financiador
Aprendizaje de técnicas de hibridación in situ	NRC, Halifax	2007	1 mes	Genoma España
Secuenciación de genes immunes	University of Wisconsin, Milwaukee	2006	1 mes	Genoma España

### 4. Doctorando: Carmen Doñate

DIRECTOR DE TESIS: Simon Mackenzie

TÍTULO TESIS: A transcriptomic approach toward understanding PAMP-driven macrophage activation and dietary immunostimulation in fish

BECA: FPU

AÑO DE LECTURA DE LA TESIS: 2008

CALIFICACIÓN: Sobresaliente Cum Laude

UNIVERSIDAD: UAB

4.1. Producción científica derivada de la tesis:

4.1.1. Publicaciones:

Autores	Título	Año	Vol	Nom revista	Pag	Índice impacto	Campo revista	posición revista en campo	Cuartíl
Doñate C, Balasch JC, Callol A, Bobe J, Tort L, MacKenzi e S.	The effects of immunostimulatio n through dietary manipulation in the rainbow trout; evaluation of mucosal	2010	12	Mar. Biotechnol	88-99	2,962	Marine & Freshwater Biology (93)	11	1r

	immunity.									
Doñate C, Roher N, Balasch JC, Ribas L, Goetz FW, Planas JV, Tort L, MacKenzi e S.	CD83 expression in sea bream macrophages is a marker for the LPS-induced inflammatory response.	200 7	23	<u>Fish</u> <u>Shellfish</u> <u>Immunol.</u>	877 - 885	3,044	Veterinay Sciences (145)	4	1r	
Boltaña S, Doñate C, Goetz FW, Mackenzie S, Balasch JC.	<u>Characterization</u> <u>and expression</u> <u>of NADPH</u> <u>oxidase in LPS-,</u> <u>poly(I:C)- and</u> <u>zymosan-</u> <u>stimulated trout</u> <u>(Oncorhynchus</u> <u>mykiss W.)</u> <u>macrophages</u>	200 9	26	<u>Fish</u> <u>Shellfish</u> <u>Immunol.</u>	651 - 661	3,044	Veterinay Sciences (145)	4	1r	

#### 4.1.2. Presentaciones a congresos:

Autores	Entidad organizadora del congreso	título	congreso	lugar	Día/mes /año	Poster/participación oral/ponencia
C. Doñate, J.C Balasch, A. Callol, R. Travesset, J. Bobe, S. MacKenzie	American Fisheries Society	Understanding the molecular mechanisms behind dietary immunostimulation in the rainbow trout, <i>O. mykiss</i> , using parallel targeted cDNA microarray and ISH analysis.	8 <sup>th</sup> International congress on the biology of fish	Portland, Oregon (USA)	28 de Julio-1 de Agosto 2008	Participación oral
C. Doñate, J.C. Balasch, A.Callol, V.Vacarisses, S. MacKenzie	Sociedad catalana de biología	Gene expression profiling in rainbow trout, <i>O. mykiss</i> , fed with immunostimulant diets.	I Simposium de acuicultura de Cataluña	Barcelona, España	6 – 8 Febrero 2008	Poster
C. Doñate, N. Roher, J.C.	Nordic Society of	Gene expression profiling in rainbow	7th international	Stirling	18-22 de	Poster

Balasch, A.Callol, V.Vacarisses, S. MacKenzie	Fish Immunology (NOFFI).	trout fed with immunostimulant diets	symposium on fish immunology	(Escocia)	Junio 2007	
Doñate, C., Roher, N., Balasch, J.C., Tort., L., MacKenzie, S.	International Association for Genetics in Aquaculture (ISGA).	Cloning and expression analysis of sea bream ( <i>Sparus</i> <b><i>aurata</i></b> ) CD83	International Symposium for Genetics in Aquaculture IX	Montpellier (Francia)	25-30 de junio, 2006	Poster

#### 4.2. Estancias de movilidad:

Objetivo de la movilidad	Centro donde se ha realizado la estancia	año	duración movilida d en meses (ej: 2,3)	Organismo financiador

Realización experimentos	Institut National de la Recherche Agronomique, INRA-SCRIBE, Rennes, Francia	200 7	4	Gobierno español, beca FPU
Realización experimentos	Great Lakes WATER Institute, University of Wisconsin-Milwaukee, USA	200 8	2	Gobierno español, beca FPU

#### 4.3. Premios recibidos relacionados con la tesis:

Título premio	año
Travel award del 8 <sup>th</sup> International congress on the biology of fish. Portland, Oregon (USA), concedida por la organización del congreso.	2008
Premio a los mejores posters de estudiantes, Gene expression profiling in rainbow trout fed with immunostimulant diets, 7th international symposium on fish immunology. Stirling (Escocia)	2007
Premio al mejor estudio de master: Caracterització molecular i funcional de macròfags diferenciatos <i>in vitro</i> d'orada ( <i>Sparus aurata</i> ), premio Sant Jordi 2007, concedido por la sociedad catalana de biología	2006

#### 5. Doctorando: Mireia Andrés Roig

DIRECTOR DE TESIS: Alicia Estévez, Guiomar Rotllant

TÍTULO TESIS: El cultivo de la centolla *Maja brachydactyla*: aspectos zooténicos, bioquímicos y nutricionales del desarrollo larvario

BECA: sí

AÑO DE LECTURA DE LA TESIS: 2010

DOCTOR EUROPEO: Sí

CALIFICACIÓN: Sobresaliente Cum Laude

UNIVERSIDAD: UB

#### 5.1. Producción científica derivada de la tesis:

##### 5.1.1. Publicaciones:

Autores	Título	Año	Nom revista	Vol.	Pag.	Índice impacto	Campo revista	posición revista en campo	Cuartil
Mireia	Growth,	200	Aquaculture	273	494-	2,044	Fisheries	8	1º

Andrés, Alicia Estévez & Guiomar Rotllant	survival and biochemical composition of spider crab Maja brachydactyla (Balss, 1922) (Decapoda: Majidae) larvae reared under different stocking densities, prey: larva ratios and diets	7			502		(46)		
Mireia Andrés, Alicia Estévez, Klaus Anger & Guiomar Rotllant	Development al patterns of larval growth in the edible spider crab, Maja brachydactyla (Decapoda: Majidae)	200 8	Journal of Experiment al Marine Biology and Ecology	357	35- 40	1,91	Ecology (130)	59	2°

Guillermo Guerao, Elena Pastor, Jocelyne Martin, Mireia Andrés, Alicia Estévez, Amàlia Grau, Juana Duran & Guimara Rotllant	The larval development of Maja squinado and M. brachydactyla (Decapoda, Brachyura, Majidae) described from plankton collected and laboratory- reared material	200 8	Journal of Natural History	42	2257 - 2276	0,782	Biodiversity Conservatio n (34)	19	3º
Guimara Rotllant, Francisc o Javier Moyano, Mireia Andrés, Manuel Díaz, Alicia	Evaluation of fluorogenic substrates in the assessment of digestive enzymes in a decapod crustacean Maja	200 8	Aquaculture	282	90- 96	2,044	Fisheries (46)	8	1º

Estévez & Enric Gisbert	brachydactyla larvae								
Mireia Andrés, Guiomar Rotllant & Chaoshu Zeng	Survival, development and growth of larvae of the blue swimmer crab, Portunus pelagicus, cultured under different photoperiod conditions	201 0	Aquaculture	300	218- 222	2,044	Fisheries (46)	8	1º
Mireia Andrés, Enric Gisbert, Manuel Díaz, Francisc o Javier Moyano, Alicia	Ontogenetic changes in digestive enzymatic capacities of spider crab, Maja brachydactyla (decapoda: Majidae)	201 0	Journal of Experiment al Marine Biology and Ecology	389	75- 84	1,91	Ecology (130)	59	2º

Estévez, & Guiomar Rotllant									
Guiomar Rotllant, Francisc o Javier Moyano, Mireia Andrés, Alicia Estévez, Manuel Díaz & Enric Gisbert	Effect of delayed firs feeding on larval performance of the spider crab <i>Maja</i> assessed by digestive enzyme activities and biometric parameters	201 0	Marine Biology	157	2215 - 2227	2,011	Marine & Freshwater Biology (93)	23	1r
Mireia Andrés, Alicia Estévez, Francisc o Hontoria &	Differential utilization of biochemical components during larval development of the spider crab <i>Maja</i>	201 0	Marine Biology	157	2329 - 2340	2,011	Marine & Freshwater Biology (93)	23	1r

Guiomar Rotllant	brachydactyla (Decapoda: Majidae)								
Mireia Andrés, Alicia Estévez, Carles G. Simeó & Guiomar Rotllan	Annual variation in the biochemical composition of newly hatched larvae of Maja brachydactyla in captivity	201 0	Aquaculture	310	99- 105	2,044	Fisheries (46)	8	1º
Mireia Andrés, Guiomar Rotllant, Marta Sastre & Alicia Estévez	Replacement of live prey by formulated diets in larval rearing of spider crab Maja brachydactyla	201 1	Aquaculture	In pres s	-	2,044	Fisheries (46)	8	1º

### 5.1.2. Presentaciones a congresos:

contribuciones a congresos (relacionados con la tesis)			
título	congreso	año	lugar
Culturing conditions and growth of spider crab <i>Maja brachydactyla</i> , a potential new species for aquaculture	AQUA'06	2006	Florència (Itàlia)
Larval culture in captivity of the spider crab <i>Maja brachydactyla</i>	World Aquaculture Society 2006	2006	Adelaide (Australia)
Effect of photoperiod and sex-ratio on larval hatching of the spider crab <i>Maja brachydactyla</i>	World Aquaculture Society 2006	2006	Adelaide (Australia)
Replacement of live prey by artificial diets in larval rearing of spider crab <i>Maja brachydactyla</i>	World Aquaculture Society 2007	2007	Hanoi (Vietnam)
Effect of delayed first feeding on the nutritional condition of spider crab <i>Maja brachydactyla</i> larvae	World Aquaculture Society 2007	2007	Hanoi (Vietnam)
Efecto de la proporción de sexos, el fotoperíodo y la salinidad en la calidad de la puesta de la centolla, <i>Maja brachydactyla</i>	XI Congreso Nacional de Acuicultura	2007	Vigo (Espanya)

Cambios ontogénicos en la actividad enzimática digestiva de la centolla Maja brachydactyla (decapoda, Majidae)	XI Congreso Nacional de Acuicultura	2007	Vigo (Espanya)
Effects of photoperiod on larval survival and development of blue swimmer crab, Portunus pelagicus	I Simposi d'Aqüicultura de Catalunya	2008	Barcelona (Espanya)
Preliminary comparison of nutritional status of wild and cultured broodstock of Senegal sole ( <i>Solea senegalensis</i> )	XIII International Symposium on Fish Nutrition and Feeding	2008	Florianópolis (Brasil)
Lipid class, fatty acid, aminoacid and mineral profiles during larval development of Maja brachydactyla	8th Larval Biology Symposium	2008	Lisboa (Portugal)
Annual variations in quantity and quality of newly hatched larvae of Maja brachydactyla in captivity	IX Colloquium Crustacea Decapoda Mediterranea	2008	Turin (Itàlia)
Incidencia del síndrome de muerte en la muda en larvas de centollo, Maja brachydactyla, alimentadas con dietas artificiales	XII Congreso Nacional de Acuicultura	2009	Madrid (Espanya)
La importància dels lipids Durant el desenvolupament larvari de la cabra de mar (Maja brachydactyla)	II Simposi d'Aqüicultura de Catalunya	2009	Sant Carles de la Ràpita (Espanya)

Optimum level and ratio of dietary cholesterol and lecithin for megalopae of the spider crab, Maja brachydactyla: preliminary experimental assessments	International Symposium on Aquaculture, Biology and Management of Commercially Important Crabs	2009	Shangai (Xina)
--	--	------	----------------

5.2. Estancias de movilidad:

Objetivo de la movilidad	Centro donde se ha realizado la estancia	año	duración movilidad en meses (ej: 2,3)	Organismo financiador
Estudi dels paràmetres nutricionals i ambientals que afecten el desenvolupament larvari dels crustacis decàpodes	Biological Station of Helgoland (Alfred Wegener Institute), Helgoland, Alemania	2006	3	INIA
Introducció de dietes artificials en el cultiu larvari de crancs portúnids	James Cook University, Townsville, Australia	2007	3	INIA

5.3. Premios recibidos relacionados con la tesis:

Título premio	año
Premi al millor Póster del IX Colloquium Crustacea Decapoda Mediterranea	2008

**6 . Doctorando: Lourdes Cruz García**

DIRECTOR DE TESIS: Isabel Navarro

TÍTULO TESIS: Regulación del metabolismo lipídico en peces: caracterización y papel fisiológico del LXR

BECA: FPI

AÑO DE LECTURA DE LA TESIS: 2010

DOCTOR EUROPEO: SÍ

CALIFICACIÓN: Sobresaliente Cum Laude

UNIVERSIDAD: UB

**6.1. Producción científica derivada de la tesis:**

**6.1.1. Publicaciones:**

Autores	Título	año	Nom revista	Vol	Pag.	Índice impacto	Campo revista	posición revista en campo	Cuartíl
Cruz-Garcia, L., Saera-Vila, A., Navarro, I., Caldúch-Giner, J. and Pérez-Sánchez, J.	Targets for TNF alpha-induced lipolysis in gilthead sea bream ( <i>Sparus aurata</i> L.) adipocytes isolated from lean and fat juvenile fish	2009	Journal of Experimental Biology	212	2254 - 2260	3,04	Biology (86)	18	1r
Cruz-Garcia, L., Minghetti, M., Navarro, I. and Tocher, D.R.	Molecular cloning, tissue expression and regulation of liver X Receptor (LXR) transcription factors of Atlantic	2009	Comparative Biochemistry and Physiology Part B: Biochemistry and Molecular Biology	153	81 - 88	1,989	Zoology (145)	24	1r

	salmon ( <i>Salmo salar</i> ) and rainbow trout ( <i>Oncorhynchus mykiss</i> )							
Cruz-Garcia L., Sánchez-Gurmaches J., Bouraoui L., Saera-Vila A., Pérez-Sánchez J., Gutiérrez J., Navarro I.	Changes in adipocyte cell size, gene expression of lipid metabolism markers, and lipolytic responses induced by dietary fish oil replacement in gilthead sea bream ( <i>Sparus aurata</i> L.)	201 1	Comparative Biochemistry and Physiology Part A: Molecular and Integrative Physiology	158	391-399	2,134	Zoology (145)	21 1r
Cruz-Garcia, L.; Sánchez-Gurmaches, J.; Gutiérrez, J.	Regulation of LXR by fatty acids, insulin, growth hormone and tumor necrosis	201 1	Comparative Biochemistry and Physiology A-Molecular & Integrative	160	125 – 136	2,134	Zoology (145)	21 1r

J.; Navarro, I.	factor α in rainbow trout myocytes.		Physiology						
--------------------	---	--	------------	--	--	--	--	--	--

#### 6.1.2. Presentaciones a congresos:

título	congreso	año	lugar
Changes in adipocyte metabolism of gilthead sea bream ( <i>Sparus aurata</i> L.) induced by dietary fish oil replacement. L. Cruz-García, J. Sánchez-Gurmaches, J. Gutiérrez, I. Navarro.  Endocrine, metabolic and transcriptional changes in gilthead sea bream ( <i>Sparus aurata</i> L) after endurance swimming. J. Sánchez-Gurmaches, L. Cruz-García, , J. Gutiérrez, I. Navarro.	9th International Congress on the Biology of Fish Biology, Bellaterra (Spain)	2010	Barcelona, España
Regulation of LXR, its target genes and fatty acid transporters by insulin, growth hormone and tumour necrosis factor-α in rainbow trout myocytes ( <i>Oncorhynchus mykiss</i> ). J. Sánchez-Gurmaches, L. Cruz-García, J. Gutiérrez, I. Navarro.	25th Conference of the European Comparative Endocrinologists (Hungria).	2010	Hungría
Effect of dietary fish oil replacement with vegetable oil and a final wash out in lipid metabolism of gilthead sea bream ( <i>Sparus</i>	Second Catalan Symposium of Aquaculture,	2009	Sant Carles de la Rapita,

<p>aurata L.) adipocytes. L. Cruz-Garcia, J. Sánchez-Gurmaches, L. Bouraoui, L. Benedito-Palos, J. Pérez-Sánchez, I. Navarro.</p> <p>Efecto del IGF-I y la hormona de crecimiento (GH) sobre la lipólisis y su acción sobre la expresión de IGFs en adipocitos aislados de trucha arco iris (<i>Onchorhynchus mykiss</i>) M. Monroy, L. Cruz-Garcia, J. Sánchez-Gurmaches, E. Capilla, J Gutiérrez, I. Navarro.</p> <p>Efecte dels carbohidrats en la dieta i l'exercisi sobre l'expresió de diverses molècules relacionades amb la miogènesis en el múscul blanc de l'orada (<i>Sparus aurata</i>). M. Rius-Francino, D. García de la serrana, L. Cruz-Garcia, E. Capilla, L. Acerete, I. Navarro, J. Gutiérrez.</p>	<p>Sant Carles de la Rapita (Spain).</p>		<p>España</p>
<p>Regulation of LXR and LXR target genes by insulin, growth hormone and tumor necrosis factor-<math>\alpha</math> in muscle of rainbow trout (<i>Oncorhynchus mykiss</i>). L. Cruz-Garcia, J. Sánchez-Gurmaches, I. Navarro.</p>	<p>7th Iberian association of comparative endocrinology, Porto (Portugal).</p>	<p>2009</p>	<p>Porto, Portugal</p>
<p>Inter-individual regulation in lipid metabolism in adipocytes of sea bream (<i>Sparus aurata</i>). L. Cruz-Garcia, A. Saera-Vila, I. Navarro, J. Pérez-Sánchez.</p>	<p>First Catalan Symposium of Aquaculture, Barcelona (Spain).</p>	<p>2008</p>	<p>Barcelona, España</p>
<p>Basal and inducible lipolysis in isolated adipocytes of sea bream (<i>Sparus aurata</i>). Inter-individual differences. L. Cruz-Garcia, A. Saera-Vila, I. Navarro, J. Pérez-Sánchez.</p>	<p>6th Iberian association of comparative endocrinology, Cádiz (Spain).</p>	<p>2007</p>	<p>Cádiz, España</p>

Effect of fish meal and fish oil replacement on lipid metabolism of Gilthead Sea bream ( <i>Sparus aurata</i> ). L. Bouraoui, J. Sánchez-Gurmaches, L. Cruz-García, J. Gutiérrez, S. Kaushik, J. Pérez-Sánchez, I. Navarro.	XII International Symposium on Fish Nutrition and Feeding, Biarritz, (France).	2006	Biarritz, Francia
Endocrine regulation of lipid metabolism markers in salmonids. Navarro, I.; Capilla, E.; Cruz-García, L.; Sanchez-Gurmaches, J.; Acerete, L.; Bou, M.; L.; Gutiérrez, J.	8º Congreso de la Sociedad Ibérica de Endocrinología Comparada, ,	2011	Madrid, España

## 6.2. Estancias de movilidad:

Objetivo de la movilidad	Centro donde se ha realizado la estancia	año	duración movilidad en meses	Organismo financiador
Realizar parte de experimentos de la Tesis	University of Stirling, Scotland	2008	4	MEC
Realizar parte de experimentos de la Tesis	Instituto de Acuicultura Torre de la Sal (CSIC), Castellón	2007	4	MEC

**7. Doctorando: Anna Soler Membrives**

DIRECTOR DE TESIS: Tomás Munilla

TÍTULO TESIS: Contribució a l'estudi de les aranyes de mar (Pycnogonida): biogeografia de les espècies antàrtiques i biologia alimentària de les espècies mediterrànies

BECA: Contrato Universidad

AÑO DE LECTURA DE LA TESIS: 2010

DOCTOR EUROPEO: Sí

CALIFICACIÓN: Sobresaliente Cum Laude

UNIVERSIDAD: UAB

**7.1. Producción científica derivada de la tesis:**

**7.1.1. Publicaciones:**

Autores	Título	Vol	Nom revista	Año	Pag s	Ímdic e impac	Campo revista	posici ón revista	Cuar til
		.							

						to		en campo	
Munilla, T., <b>Soler- Membrive s, A.</b>	The occurrence of pycnogonids associated with the volcanic structures of Bransfield Strait central basin (Antarctica).	71	Scientia Marina	200 7	699 - 704				3r
Munilla, T., <b>Soler- Membrive s, A.</b>	Check-list of the pycnogonids from Antarctic and sub-Antarctic waters: zoogeographic implications.	21	Antarctic Science	200 9	99- 111	1,328	Geoscience, Multidiscipl. (167)	80	2º
<b>Soler- Membrive s, A., Turpaeva, E., Munilla, T.</b>	Pycnogonids of the Eastern Weddell Sea (Antarctica) with remarks on their bathymetric distribution.	32	Polar Biology	200 9	138 9- 139 7	1,445	Biodiversity conservation (34)	15	2º
Arango, C.P., <b>Sole</b>	Genetic differentiation in the	58	Deep-Sea Research	201 0	212 -	1,67	Oceanograph y (59)	26	2º

r- <b>Membrive</b> s, A., Miller, K.	Circum-Antarctic sea spider <i>Nymphon</i> <i>australe</i> (Pycnogoni- da; Nymphonidae).		II		219				
<b>Soler-</b> <b>Membrive</b> s, A., Munilla T.	A new species of <i>Nymphon</i> Fabriciu- s, 1794 (Pycnogonida: Nymphonidae) from northern Spain.	279 8	Zootaxa	201 1	31- 36	0,853			3r
<b>Soler-</b> <b>Membrive</b> s, A., Rossi, S., Munilla, T.	Feeding ecology of <i>Ammothella</i> <i>longipes</i> (Arthropod a: Pycnogonida) in the Mediterranean Sea: a fatty acid biomarker approach	92	ESTUARI NE COASTAL AND SHELF SCIENCE	201 1	588 - 597	1,887	Oceanograp hy (59)	19	2º

### 7.1.2. Presentaciones a congresos:

título	congreso	año	lugar
Ocurrencia de los picnogónidos asociados a estructuras volcánicas en la cuenca central del estrecho de Bransfield (Antártida).	XIV Simposio Ibérico de Estudios de Biología Marina	2006	Barcelona, Spain
Biogeographic inferences of the Antarctic and Subantarctic pycnogonids	World Conference on Marine Biodiversity	2008	Valencia, Spain
Biodiversity of Iberian Pycnogonids project: preliminary results.	World Conference on Marine Biodiversity	2008	Valencia, Spain
Weddell sea Pycnogonids and the importance of taxonomy	Southern Ocean Benthic Biodiversity Patterns	2009	Wilhelmshaven, Germany
Anatomy and ultrastructure of the digestive system of two Mediterranean sea spiders (Arthropoda: Pycnogonida)	XVI Simposio Ibérico de Estudios de Biología Marina	2010	Alacant, Spain
Biogeografia de los picnogónidos antárticos y subantárticos	XVI Simposio Ibérico de Estudios de Biología Marina	2010	Alacant, Spain
Biodiversidad y biogeografía de los picnogónidos ibéricos	Congreso Ibérico de Sistemática Animal	2012	Madrid, Spain
Filogenia molecular y morfológica del género <i>Nymphon</i> (Pycnogonida): datos preliminares de las especies	Congreso Ibérico de	2012	Madrid, Spain

antárticas	Sistemática Animal		
------------	--------------------	--	--

## 7.2. Estancias de movilidad:

Objetivo de la movilidad	Centro donde se ha realizado la estancia	año	duración movilidad en meses (ej: 2,3)	Organismo financiador
Estancia predoctoral: aprendizaje técnicas de muestreo y familiarización con fauna marina	Institut für Meereskund (IfM-Geomar), Kiel, Germany	2004	5	IfM-Geomar
Estancia predoctoral: Estancia en Base Antártica Chilena para realizar muestreos y parte experimental	Base Antártica Chilena Bernardo O'Higgins, Antártica, Chile	2008	1	Universidad Politécnica de Madrid (UPM)
Estancia predoctoral: aprendizaje técnicas moleculares	CReSA (Centre de Recerca en Sanitat Animal), Cerdanyola del Vallès, Spain	2008	1	-

Estancia predoctoral: realización de la parte experimental molecular y morfológica	Queensland Museum, Brisbane, Australia	2009	2,5	Australian Antarctic Division (AAD)
--	--	------	-----	-------------------------------------

7.3. Premios recibidos relacionados con la tesis:

Título premio	año
Premios antárticos de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente	2007

8. Doctorando: Juan Sánchez Gurmanches

DIRECTOR DE TESIS: Isabel Navarro

TÍTULO TESIS: Metabolismo lipídic en peixos: paper de la insulina i dels transportadors d'àcids grassos.

BECA: Beca Universidad de Barcelona

AÑO DE LECTURA DE LA TESIS: 2010

DOCTOR EUROPEO: Sí

CALIFICACIÓN: Sobresaliente Cum Laude

UNIVERSIDAD: UB

#### 8.1. Producción científica derivada de la tesis:

##### 8.1.1. Publicaciones:

Autores	Título	Año	Nom revista	Vol.	Pags	Índice e impa c.	Campo revista	posició n revista en campo	Cuart il
<u>Sánchez-</u> <u>Gurmaches</u> J., Cruz- Garcia, L., Gutiérrez, J., Navarro,	Endocrine control of oleic acid and glucose metabolism in rainbow trout	2010	American Journal of Physiology- Regulatory, Integrative and	299	R562 - R572	3,284	Physiology (78)	24	2º

I.	( <i>Oncorhynchus mykiss</i> ) muscle cells		Comparative physiology						
Figueiredo-Silva AC., Corraze G., <u>Sánchez</u> , <u>Gurmaches</u> , <u>J.</u> , Gutiérrez J., and Valente L	Growth and nutrient utilisation of blackspot seabream ( <i>Pagellus bogaraveo</i> ) under different feeding regimes	201 0	Fish Physiology and Biochemistry	36	1113 - 1124	1,607	Fisheries (46)	12	2º
Bouraoui, L., <u>Sánchez-Gurmaches</u> , <u>J.</u> , Cruz-Garcia, L., Gutiérrez, J., Benedito-Palos, L., Pérez-Sánchez, J., Navarro, I.	Effect of dietary fish meal and fish oil replacement on lipogenic and lipoprotein lipase activities and plasma insulin in gilthead sea bream	201 1	Aquaculture Nutrition	17	54- 63	1,393	Fisheries (46)	18	2º

	( <i>Sparus aurata</i> )								
Enes, P., <u>Sánchez</u> - <u>Gurmaches</u> . J., Navarro, I., Gutiérrez, J., Oliva- Teles, A.	Role of insulin and IGF-I on the regulation of glucose metabolism in European sea bass ( <i>Dicentrarchus labrax</i> ) fed with different dietary carbohydrate levels	201 0	Comparative Biochemistry and Physiology - Part A: Molecular & Integrative Physiology	157	346- 353	2,134	Zoology (145)	21	1º
Codina, M., Garcia de la serrana, D., <u>Sánchez</u> - <u>Gurmaches</u> . J., Montserrat, N., Chistyakov a, O.,	Metabolic and mitogenic effects of IGF-II in rainbow trout ( <i>Oncorhynchus mykiss</i> ) myocytes in culture and the role of IGF-II in the	200 8	General and comparative endocrinology	157	116- 124	3,108	Endocrinology & Metabolism (116)	48	2º

Navarro, I. and Gutiérrez, J	PI3K/Akt and MAPK signalling pathways.								
Montserrat, N., <u>Sánchez</u> <u>Gurmaches</u> J., Garcia de la Serrana, D., Navarro, M. I. and Gutiérrez, J	IGF-I binding and receptor signal transduction in primary cell culture of muscle cells of gilthead sea bream: changes throughout in vitro development	200 7	Cell and Tissue Research	330	503- 513	2,804	Cell Biology (178)	105	3r
Albalat, A., <u>Sánchez</u> <u>Gurmaches</u> J., Gutiérrez, J. and Navarro, I.	Regulation of lipoprotein lipase activity in rainbow trout ( <i>Oncorhynchus</i> <i>mykiss</i> ) tissues	200 6	General and comparative endocrinolog y	146	226- 235	3,108	Endocrino l & Metabolis m (116)	48	2º

Sánchez-Gurmaches, J.; Østbye, T-K; Navarro, I; Torgersen, J.; Hevrøy, E.M.; Ruyter, B.; Torstensen, B.	In vivo and in vitro insulin and fasting control of the transmembrane fatty acid transport proteins in Atlantic salmon ( <i>Salmo salar</i> )	2011	American Journal of Physiology-Regulatory Integrative and Comparative Physiology	301	R947 - R957	3,284	Physiology (78)	24	2º
---	---	------	--	-----	-------------	-------	-----------------	----	----

#### 8.1.2. Presentaciones a congresos:

título	congreso	año	lugar
Regulation of LXR, its target genes and fatty acid transporters by insulin, growth hormone and tumor necrosis factor-α in rainbow trout myocytes ( <i>Oncorhynchus mykiss</i> ).	25th Conference of the European Comparative Endocrinologists.	2010	Pecs, Hungary
Endocrine, metabolic and transcriptional changes in	9º International congress on the	2010	Barcelona

gilthead sea bream ( <i>Sparus aurata</i> L) after endurance swimming.	biology of fish.		
Changes in adipocyte metabolism of gilthead sea bream ( <i>Sparus aurata</i> L) induced by dietary fish oil replacement.	9 <sup>th</sup> International congress on the biology of fish.	2010	Barcelona
Insulin-like growth system and growth regulation using in vitro models.	9 <sup>th</sup> International congress on the biology of fish.	2010	Barcelona
Muscle fatty acid metabolism regulation by endocrine factors.	SIMPOSI D'AQUÍCULTURA DE CATALUNYA/II congrés d'aquicultura mediterrània.	2009	Sant Carles de la Rapita, Spain.
Effect of IGF-I and GH on the lypolysis and its action on IGFs expression in isolated adipocytes of rainbow trout ( <i>Oncorhynchus mykiss</i> ).	SIMPOSI D'AQUÍCULTURA DE CATALUNYA/II congrés d'aquicultura mediterrània.	2009	Sant Carles de la Rapita, Spain.
Effect of dietary fish oil replacement with vegetable oil and a final wash out over lipid metabolism in adipocytes of gilthead sea bream ( <i>Sparus aurata</i> ).	SIMPOSI D'AQUÍCULTURA DE CATALUNYA/II congrés d'aquicultura mediterrània.	2009	Sant Carles de la Rapita, Spain.
Fatty acid metabolism control by insulin and insulin-like growth factor-I in rainbow trout ( <i>Oncorhynchus mykiss</i> ) myocytes.	7º Congreso de la Asociación Ibérica de Endocrinología Comparada (AIEC)	2009	Oporto, Portugal.

Regulation of LXR and LXR target genes by insulin, growth hormone and tumor necrosis factor- $\alpha$ in muscle of rainbow trout ( <i>Oncorhynchus mykiss</i> ).	7º Congreso de la Asociación Ibérica de Endocrinología Comparada (AIEC)	2009	Oporto, Portugal.
<i>In vitro</i> development and differentiation of satellite cells obtained from <i>Oncorhynchus mykiss</i> red muscle	I SIMPOSI D'AQUÍCULTURA DE CATALUNYA	2007	Barcelona
Insulin and IGFs role in fish muscle growth and metabolism.	I SIMPOSI D'AQUÍCULTURA DE CATALUNYA	2007	Barcelona
Insulin control of fatty acid uptake by rainbow trout ( <i>Oncorhynchus mykiss</i> ) myocytes.	6º congreso de la Asociación Ibérica de Endocrinología Comparada (AIEC)	2007	Cádiz, Spain
Effect of fish meal and oil replacement on lipid metabolism of gilthead sea bream ( <i>Sparus aurata</i> )	XII International Symposium on Fish Nutrition and Feeding.	2006	Biarritz, France
Regulation of lipoprotein lipase (LPL) activity in rainbow trout ( <i>Oncorhynchus mykiss</i> ) tissue: role of insulin.	5º Congreso de la Sociedad Ibérica de Endocrinología Comparada	2005	Faro, Portugal.

#### 8.2. Estancias de movilidad:

Objetivo de la movilidad	Centro donde se ha realizado la estancia	año	duración movilidad en meses (ej: 2,3)	Organismo financiador
investigación	NIFES/NOFIMA	2008	3	UB

9. Doctorando: Sebastian Boltaña Harms

DIRECTOR DE TESIS: Simon Mackenzie, Lluís Tort

TÍTULO TESIS: Molecular characterisation of the underlying mechanisms of pathogen-associated molecular pattern (PAMP) recognition in fish.

BECA: Contrato Consolider

AÑO DE LECTURA DE LA TESIS: 2011

CALIFICACIÓN: Sobresaliente Cum Laude

UNIVERSIDAD: UAB

9.1. Producción científica derivada de la tesis:

9.1.1. Publicaciones:

Autores	Título	Año	Nom revista	Vol.	Pag s.	Índice impacto	Campo revista	posición revista en campo	Cuartil
Boltaña S, Doñate C, Goetz FW, MacKenzi e S, Balasch JC	Characterization and expression of NADPH oxidase in LPS-, poly(I:C)- and zymosan-stimulated trout ( <i>Oncorhynchus mykiss</i> W.) macrophages	2009	Fish and Shellfish Immunology	26	651-661	3,044	Veterinary Sciences (145)	4	1º
MacKenzi e SA, Roher N, Boltaña S, Goetz FW	Peptidoglycan, not endotoxin, is the key mediator of cytokine gene expression induced in rainbow trout macrophages	2010	Molecular Immunology	47	145-0-145-7	2,916	Immunology (134)	64	2º

	by crude LPS								
Boltaña S, Reyes- Lopez Felipe, Morera, Davinia, Goetz, Frederick, MacKenzi e, Simon A	Divergent responses to peptidoglycans derived from different <i>E. coli</i> serotypes influence inflammatory outcome in trout, <i>Oncorhynchus</i> <i>mykiss</i>	201 1	BMC Genomics	12(1)	34	4,206	Biotechnolo gy & Applied Microbiolog y (160)	24	1°
Teles M, Mackenzi e S, Boltaña S, Callol A, Tort L	Gene expression and TNF-alpha secretion profile in rainbow trout macrophages following exposures to copper and bacterial lipopolysacchari de	201 1	Fish and Shelfish Immunology	30	340- 346	3,044	Veterinary Sciences (145)	4	1°

Boltaña S, Roher N, Goetz FW, Simon Mackenzi e	PAMPs, PRRs and the genomics of gram negative bacterial recognition in fish	201 1	Developmen tal and Comparative Immunology	35(1 2)		3,293	Zoology (145)	4	1º
--	---	----------	--	------------	--	-------	------------------	---	----

#### 9.1.2. Presentaciones a congresos:

título	congreso	año	lugar
Fish immune response LPS or PGN: Do salmonid fishes have immune response to LPS?	IX Congreso Sociedad Latinoamericana de Inmunología	2009	Viña del Mar, Chile
Combined effects of copper and LPS on cytokines genes expression in rainbow trout macrophages	ISDCI International Society of Developmental and Comparative Immunology	2009	Prague, Chek Republic
The transcriptomic and inflammatory response of trout macrophages to peptidoglycans from gram-negative bacteria	I Symposium of the european organisation of fish immunology	2010	Viterbo, Italy

Divergent responses to peptidoglycans derived from different <i>E. coli</i> serotypes influence inflammatory outcome in trout, <i>Oncorhynchus mykiss</i> , macrophages	IX Fish Biology	2010	Barcelona, Spain
---	-----------------	------	---------------------

#### 9.2. Estancias de movilidad:

Objetivo de la movilidad	Centro donde se ha realizado la estancia	año	duración movilidad en meses (ej: 2,3)	Organismo financiador
desarrollo de tecnicas moleculares	CSIC, Vigo	2008	3	Consolider, Ministerio de Ciencia e Innovacion

#### 10. Doctorando: Eva Galimany Sanroma

DIRECTOR DE TESIS: Montserrat Ramón Herrero

TÍTULO TESIS: Feeding behavior of the mussel *Mytilus* spp.: Responses to the natural variability of seston and to toxic phytoplankton ingestion

BECA: beca INIA/IRTA

AÑO DE LECTURA DE LA TESIS: 2010

DOCTOR EUROPEO: Sí

CALIFICACIÓN: Sobresaliente Cum Laude

UNIVERSIDAD: UB

10.1. Producción científica derivada de la tesis:

10.1.1. Publicaciones:

Autores	Título	año	Nom revista	Vo l.	Pag.	Índice impact o	Campo revista	posició n revista en campo	Cuar til
Galimany, E., Place, A.R., Ramón, M.,	The effects of feeding <i>Karlodinium veneficum</i> (PLY # 103; Gymnodinium veneficum Ballantine) to the blue mussel	2008	Harmful Algae	7	91-98	4,28	Marine & Freshwater Biology (93)	2	1r

Jutson, M., Pipe, R.K.	Mytilus edulis								
Galimany, E., Sunila, I., Hégaret, H., Ramón, M., Wikfors, G.H.	Pathology and immune response of the blue mussel ( <i>Mytilus edulis</i> L.) after an exposure to the harmful dinoflagellate <i>Prorocentrum minimum</i>	200 8	Harmful Algae	7	630- 638	4,28	Marine & Freshwater Biology (93)	2	1r
Galimany, E., Sunila, I., Hégaret, H., Ramón, M., Wikfors, G.H.	Experimental exposure of the blue mussel ( <i>Mytilus edulis</i> , L.) to the toxic dinoflagellate <i>Alexandrium fundyense</i> : histopathology, immune responses, and recovery	200 8	Harmful Algae	7	702- 711	4,28	Marine & Freshwater Biology (93)	2	1r
Galimany, E., Ramón, M.,	First evidence of fiberglass ingestion by a marine invertebrate ( <i>Mytilus</i> )	200 9	Marine Pollution Bulletin	58	133 4- 133	2,359	Marine & Freshwater Biology	16	1º

Delgado, M.	<i>galloprovincialis</i> L.) in a N.W. Mediterranean estuary				8		(93)		
<b>Galimany, E., Ramón, M., Ibarrola, I.</b>	Feeding behavior of the mussel <i>Mytilus galloprovincialis</i> (L.) in a Mediterranean estuary: A field study	201 1	Aquaculture	31 4	236- 243	2,044	Fisheries (46)	8	1r

#### 10.1.2. Presentaciones a congresos:

Título	Congreso	Año	Lugar
The effects of a toxic strain of <i>Karlodinium veneficum</i> on the blue mussel <i>Mytilus edulis</i>	International Congress Bivalvia	2006	Bellaterra, España
Feeding behaviour of the mediterranean mussel, <i>Mytilus galloprovincialis</i> L., in Alfacs bay (N.W. Mediterranean sea): a field study	International Congress on Shellfish Restoration (ICSR)	2007	Vlissingen (Holanda)

1)Resposta immunològica del musclo <i>Mytilus edulis</i> després de la ingestió de <i>Karlodinium veneficum</i> 2)Estudi in situ del comportament alimentari del musclo, <i>Mytilus galloprovincialis L.</i> , a la badia dels Alfacs	I Simposi d'Aqüicultura a Catalunya	2008	Barcelona, Espanya
1) Phytoplankton selection by the mussel <i>Mytilus galloprovincialis</i> in a natural environment (Alfacs bay, N.W. Mediterranean Sea) 2) Apoptosis signaling by oxidized polyunsaturated fatty acids: possible roles in trophic interactions between bivalves and food particles	Physiomar 08	2008	Brest (França)
Preferencias alimentarias de <i>Mytilus galloprovincialis</i> en la Bahía de Alfacs (Delta del Ebro)	XII Congreso Nacional de Acuicultura	2009	Madrid, Espanya
Contrasting responses of blue mussels to two different HAB species	Aquaculture 2010	2010	San Diego, USA

#### 10.2. Estancias de movilidad:

Objetivo de la movilidad	Centro donde se ha realizado la estancia	año	duración movilidad en meses	Organismo financiador
--------------------------	--	-----	-----------------------------	-----------------------

Histopatologia i tècniques immunològiques per estudiar l'efecte de les algues tòxiques en bivalves, sota la direcció del Dr. R. K. Pipe	Marine Biology Association, Plymouth (United Kingdom)	2006	2	INIA
Mètodes d'estudi de taxes de filtreació en bivalves, sota la direcció del Dr. I. Ibarrola	Facultat de ciència i tecnologia, Departament de genètica, antropologia física i fisiologia animal, Universitat del País Basc, Bilbao	2006	1/2	INIA
Estudi dels efectes de les algues tòxiques <i>Alexandrium fundyense</i> i <i>Prorocentrum minimum</i> en el sistema immunitari de <i>Mytilus edulis</i> , sota la direcció del Dr. G. H. Wikfors	NEFSC-NOAA Milford Laboratory, Milford (CT, USA)	2007	2	INIA
Estudi dels efectes del dinoflagel·lat tòxic <i>Gymnodinium veneficum</i> en el comportament alimentari del musclo <i>Mytilus edulis</i> , sota la direcció de Dr. R. K. Pipe.	Marine Biology Association, Plymouth (United Kingdom)	2009	1	INIA

10.3. Premios recibidos relacionados con la tesis:

Título premio	año
Premio tercer mejor poster TÍTULO: Estudi in situ del comportament alimentari del musclo, <i>Mytilus galloprovincialis</i> L., a la badia dels Alfacs (delta de l'Ebre). I Simposi d'Aqüicultura a Catalunya; Barcelona	2008

11. Doctorando: Ignacio V. Fernández Monzón

DIRECTOR DE TESIS: Enric Gisbert, José Luis Zambonino

TÍTULO TESIS: Hypervitaminosis A effects on *Sparus aurata* and *Solea senegalensis*: characterization of larval performance and the underlying gene expression of abnormal skeletogenesis

BECA: FPI

AÑO DE LECTURA DE LA TESIS: 2011

DOCTOR EUROPEO: Sí

CALIFICACIÓN: Sobresaliente Cum Laude

UNIVERSIDAD: UB

11.1. Producción científica derivada de la tesis:

11.1.1. Publicaciones:

Autores	Título	año	Nom revista	Vol	Pag	Índice impacto	Campo revista	posició n revista en campo	Cuartí l
Fernández I, Hontoria F, Ortiz-Delgado JB, Kotzamani s Y, Estévez A, Zambonino-Infante JL, Gisbert E	Larval performance and skeletal deformities in farmed gilthead sea bream ( <i>Sparus aurata</i> ) fed with graded levels of Vitamin A enriched rotifers ( <i>Brachionus plicatilis</i> )	2008	Aquaculture	283	102 - 115	2,044	Fisheries (46)	8	1r

Fernández I, Pimentel MS, Ortiz-Delgado JB, Hontoria F, Sarasquet e C, Estévez A, Zambonino-Infante JL, Gisbert E	Effect of dietary vitamin A on Senegalese sole ( <i>Solea senegalensis</i> ) skeletogenesis and larval quality	200 9	Aquaculture	29 5	250 - 265	2,044	Fisheries (46)	8	1r
Fernández I, Gisbert E	Senegalese sole bone tissue originated from chondral ossification is more sensitive than dermal bone to high vitamin A content in enriched Artemia.	201 0	Journal of Applied Ichthyology	26	344 - 349	0,945	Fisheries (46)	26	3r

Fernández I, Gisbert E	The effect of vitamin A on flatfish development and skeletogenesis: A review.	2011	Aquaculture	315	34-48	2,044	Fisheries (46)	8	1r
Fernández I, Darias M, Andree KB, Mazurais D, Zambonino -Infante JL, Gisbert E	Coordinated gene expression during gilthead sea bream skeletogenesis and its disruption by nutritional hypervitaminosis A.	2011	BMC Developmental Biology	11	7	2,781	Development . Biology (38)	20	3r

#### 11.1.2. Presentaciones a congresos:

título	congreso	año	lugar

<p>I. Fernández, A. Estévez, E. Gisbert, 2007. Dietary vitamin A effects on the quality and growth in the larval culture of gilthead sea bream (<i>Sparus aurata</i>).</p> <p>I. Fernández, F. Hontoria, E. Gisbert, 2007. Fasting effects in rotifer (<i>Brachionus plicatilis</i>): vitamin A and total lipid metabolism and content in nutritional studies for marine fish larvae.</p>	<p>XI National Aquaculture Congress.</p>	<p>2007</p>	<p>Vigo, Spain</p>
<p>I. Fernández , A. Estevez, F. Hontoria, E. Gisbert, 2008. Effect of the vitamin A on vertebral column skeletal deformities of gilthead sea bream (<i>Sparus aurata</i>) . M. Pimentel,</p> <p>I. Fernández, F. Hontoria, A. Estevez, E. Gisbert, 2008. Effect of the vitamin A on the larval quality of sole (<i>Solea senegalensis</i>).</p>	<p>I Symposium of Catalonian Aquaculture.</p>	<p>2008</p>	<p>Barcelona, Spain</p>
<p>M. Pimentel, I. Fernández, F. Hontoria, A. Estévez, E. Gisbert, 2008. Skeletal deformities in Senegal sole (<i>Solea senegalensis</i>) fed Artemia nauplii enriched with graded levels of vitamin A.</p>	<p>8º Larval Biology Symposium.</p>	<p>2008</p>	<p>Lisboa (Portugal).</p>
<p>I Fernández, K. B. Andree, E. Gisbert, 2008. Effects of vitamin A on the expression of selected genes involved in the skeletogenesis of gilthead sea bream (<i>Sparus aurata</i>). I. Fernández, F. Hontoria, A. Estévez, E. Gisbert, 2008. Larval performance and skeletal deformities in farmed gilthead sea bream (<i>Sparus aurata</i>) fed with graded levels of vitamin A. M. Pimentel, I. Fernández, F. Hontoria, A. Estévez, E. Gisbert, 2008. Skeletal deformities in farmed Senegalese sole (<i>Solea senegalensis</i>) fed with graded levels of vitamin A.</p>	<p>International Symposium on Fish Nutrition and Feeding.</p>	<p>2008</p>	<p>Florianópolis (Brasil).</p>

I. Fernández, M. Pimentel, E. Gisbert, 2008. Effect of vitamin A on the skeletogenesis of Senegalese sole ( <i>Solea senegalensis</i> ).  I. Fernández, D. Tiago, V. Laizé, M. L. Cancela, E. Gisbert, 2009. Effect of retinoic acid on the proliferation and in Vitro mineralization of sea bream bone-derived cell lines.  I. Fernández, M. Darias, K. B. Andree, E. Gisbert, 2009. Dietary vitamin A influences gilthead sea bream ( <i>Sparus aurata</i> ) skeletogenesis through the retinoic acid pathway.  J. B. Ortiz-Delgado, I. Fernández, E. Gisbert, C. Sarasquete, 2009. Histological organization of the skeletal tissue in deformed vertebrae and operculum of gilthead sea bream ( <i>Sparus aurata</i> ) juveniles.  I. Fernández, E. Gisbert, 2009. Bone tissue originated from endochondral ossification is more sensitive than intramembranous bone to vitamin A dietary unbalances in Senegal sole early juveniles.	The cultivation of soles IV.  Interdisciplinary Approaches in Fish Skeletal Biology.	2008  2009	Faro (Portugal).  Tavira (Portugal).
I. Fernández, F. Hontoria, E. Gisbert, 2009. Sensitiveness to a different vitamin A doses on the diet of Senegalese sole ( <i>Solea senegalensis</i> ) larvae depending on the developmental stage.	XII National Aquaculture Congress	2009	Madrid, Spain
I. Fernández, C. López, F. Padrós, A. Roque, E. Gisbert, 2009. Dietary vitamin A supplementation in Senegal sole ( <i>Solea senegalensis</i> ) enhances larval resistance to an induced bacterial infection.	World Aquaculture Society	2009	Veracruz (México).
I. Fernández, E. Gisbert, 2009. Effects of the nutritional imbalance in vitamin A applied to different developmental stages of Senegalese sole.  I. Fernández, D. M. Tiago, V. Laizé, M. L. Cancela,	II Symposium of Catalonian	2009	Sant Cales de la Rápita,

E. Gisbert, 2009. Retinoic acid effects on the in vitro proliferation and mineralization of bone-derived cell lines from gilthead sea bream ( <i>Sparus aurata</i> ). I. Fernández, M. Darias, K.B. Andree, D. Mazurais, J.L. Zambonino-Infante, E. Gisbert, 2009. In vivo effects of the dietary vitamin A content on the skeletogenesis of gilthead sea bream ( <i>Sparus aurata</i> ): gene expression regulation by retinoic acid receptors (RARs).	Aquaculture.		Spain
I. Fernández, E. Gisbert, 2009. New insights of the effects of dietary vitamin A on flatfish skeletogenesis: the case of <i>Solea senegalensis</i> .	Larvi'09.	2009	Ghent (Belgium).
I. Fernández, D. M. Tiago, V. Laizé, M. L. Cancela, E. Gisbert, 2010. Effect of retinoic acid on the in vitro proliferation, mineralization and related-gene expression of gilthead sea bream <i>Sparus aurata</i> bone derived cell lines.  I. Fernández, N. Duncan, A. Estévez, F. Hontoria, E. Gisbert, 2010. Effects of different dietary vitamin A levels on the spawning performance and offspring quality of gilthead sea bream <i>Sparus aurata</i> broodstock.  I. Fernández, F. Hontoria, E. Gisbert, 2010. Vitamin A and Senegal sole <i>Solea senegalensis</i> larvae: the effect of timing and dietary content on larval performance.	XIV International Symposium on Fish Nutrition and Feeding.	2010	Qingdao (China).
I. Fernández, C. López-Joven, A. Roque, E. Gisbert, 2011. Vitamin A enhances the immune response in juvenile Senegalese sole challenged with <i>Photobacterium damsela</i> subsp. <i>piscicida</i> .	The cultivation of soles V.	2011	Faro (Portugal).

I. Fernández, J. B. Ortiz-Delgado, C. Sarasquete, E. Gisbert, 2011. Vitamin A effects on vertebral bone tissue homeostasis in gilthead sea bream ( <i>Sparus aurata</i> ) juveniles.	Interdisciplinary Approaches in Fish Skeletal Biology.	2011	Tavira (Portugal).
I. Fernández, J. B. Ortiz-Delgado, C. Sarasquete, E. Gisbert, 2011. Vitamin A dose and developmental timing dependant effects on Senegalese sole ( <i>Solea senegalensis</i> ) larvae skeletogenesis.			
I. Fernández, J. B. Ortiz-Delgado, M. Darias, K. B. Andree, M. Manchado, C. Sarasquete, E. Gisbert, 2011. Vitamin a and thyroid hormone in vivo crosstalk at tissue and transcriptional level during larval development of Solea senegalensis.	Aquaculture Europe	2011	Rhodes (Greece).

#### 11.2. Estancias de movilidad:

Objetivo de la movilidad	Centro donde se ha realizado la estancia	año	duración movilidad en meses	Organismo financiador
Learning molecular biology tools and feed	UMR-1067 NUAGE IFREMER-Brest	2007	2	MEC

formulation.	(FRANCE.				
Learning in vitro cell culture procedures and evaluating the effects of retinoic acid on cell proliferation and mineralization of two bone-derived fish cell lines and their underlying gene expression.	Centro de Ciencias do Mar. Universidade do Algarve. Faro (Portugal).	2008	3	MEC	
Evaluating the gene expression in European sea bass ( <i>Dicentrarchus labrax</i> ) larvae fed different dietary content in vitamin D through microarray.	UMR-1067 NUAGE IFREMER-Brest (FRANCE.	2009	3	MEC	
Llearning and characterization of the effects of different dietary contents of vitamin A in tissue homeostasis of gilthead sea bream ( <i>Sparus aurata</i> ) juveniles by histochemistry and immunohistochemical techniques.	Instituto de Ciencias Marinas de Andalucía (CSIC). SPAIN	2010	2.5	MEC	

### 11.3. Premios recibidos relacionados con la tesis:

Título premio	año
---------------	-----

2 <sup>a</sup> prize to best poster. World Aquaculture Society 2009. Veracruz (México).	2009
The Younger Scientist Award. XIV International Symposium on Fish Nutrition and Feeding. Qingdao (China)	

**Empleabilidad de los doctorandos durante los tres años posteriores a la lectura de su tesis:**

- Mireia Vilalta: Contratada en una empresa privada de producción animal.
- Carmen Doñate: Beca Postdoctoral en la Universidad de Zurich.
- Bárbara Castellana: Contrato Postdoctoral RETICS: Lab. de patología molecular, Instituto de Investigación del Hospital Vall d'Hebron (Barcelona).
- Lamia Bouraoui: Actualmente no trabaja, acaba de ser madre.
- Juan Sánchez: Contrato Postdoctoral de 3 años, University of Massachusetts Medical School, Worcester, MA , USA.
- Anna Soler: Contrato Postdoctoral de 3 meses en Queensland Museum, Brisbane, Australia.
- Mireia Andrés: ha pedido una beca Postdoctoral JAE y una Juan de la Cierva para el Instituto de Acuicultura de Torre de la Sal (CSIC).
- Lourdes Cruz: Contrato Postdoctoral (3 años, renovación anual) , Department of Molecular Medicine University of Utah, USA.
- Eva Galimany: Contrato postdoctoral (2 años) en el National Research Council (USA) per treballar al NOAA Milford Laboratory (CT, USA).

## 9. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

### 9.1 Responsable del programa de doctorado

9.1 Responsable del programa de doctorado	
NIF	
Nombre	Francesc
Primer Apellido	Padrós
Segundo Apellido	Bover
Domicilio	Dep. BAVE Edifici C Ciències Campus UAB
Código Postal	08193
Provincia	Barcelona
Municipio	Cerdanyola del Valles
Email	Oqd.verifica@uab.cat
Fax	935812000
Móvil	923814029
Cargo	Coordinador UAB del Programa de Doctorado

### 9.2 Representante legal

9.2 Representante legal (Afegir Annex Delegació de signatura)	
NIF	
Nombre	Josep
Primer Apellido	Ros
Segundo Apellido	Badosa
Domicilio	Edifici A - Campus de la UAB
Código Postal	08193
Provincia	Barcelona
Municipio	Cerdanyola del Vallés
Email	oqd.verifica@uab.cat
Fax	935812000
Móvil	935814029
Cargo	Vicerrector de Programación Académica y Calidad

### **9.3 Solicitante**

<b>9.3 Solicitante</b>	
NIF	
Nombre	Josep
Primer Apellido	Ros
Segundo Apellido	Badosa
Domicilio	Edifici A - Campus de la UAB
Código Postal	08193
Provincia	Barcelona
Municipio	Cerdanyola del Vallés
Email	oqd.verifica@uab.cat
Fax	935812000
Móvil	935814029
Cargo	Vicerrector de Programación Académica y Calidad

# **Anexo**

## **6. 1. RECURSOS HUMANOS**

**PROFESORADO DEL PROGRAMA: DOCTORAT EN AQÜICULTURA / DOCTORADO EN  
ACUICULTURA**

**Grupos de investigación:**

El programa de doctorado dispone de los siguientes grupos de investigación *consolidats o reconeguts*

Por la UAB:

- 1. Grupo consolidado: Patologia i Salut dels Peixos (PISP) SGR2014-345**

Por la UB:

- 2. Grupo consolidado: Regulació i optimització del creixement en espècies de peixos d'interès en aqüicultura 2014 SGR01371**

**Líneas de investigación existentes en la anterior memoria:**

En la siguiente lista se incluyen las líneas de investigación presentadas en la memoria de verificación anterior y los profesores componentes de cada línea en la actualidad. Hay que tener en cuenta que durante el periodo transcurrido desde la verificación anterior, dos profesores se han marchado de la Universidad para ocupar otros cargos (J. Planas y S. MacKenzie) y uno se ha jubilado (S. Crespo) (en gris en la lista todos ellos). A la vez ha habido nuevas incorporaciones que no constaban en la anterior memoria. También en la memoria anterior figuraban investigadores colaboradores del programa como miembros del IRTA y CSIC que al no poder ser tutores no se incluyen.

**Líneas de investigación comunes:**

- **Fisiología del crecimiento y desarrollo en peces** (J. Gutiérrez, E. Capilla, I. Navarro)
- **Fisiología molecular y celular en peces** (J. Planas; M.A. Gallardo, I. García)
- **Patología (parasitología) de animales de cultivo y salvajes** (M. Carrassón, F. Padrós, R. Sala, M. Constenla, A. Soler)
- **Nutrición y alimentación en peces** (J. Fernández, J. Blasco, A. Ibarz, R. Sala)
- **Producción en acuicultura marina** (J. Gutiérrez, J. Fernández, F. Padrós)

**Líneas de investigación complementarias**

- **Efectos del estrés y la inmunodepresión en peces** (L. Tort).
- **Energética y metabolismo intermedio en peces** (J. Fernández, J. Blasco, A. Ibarz)
- **Evaluación del impacto mediante bioindicadores de salud en peces** (M. Carrassón, F. Padrós, R. Sala, M. Constenla, A. Soler)
- **Inmunología en peces** (L. Tort, N. Roher, M. Teles, F. Reyes, C. Fierro)
- **Regulación endocrina en organismos acuáticos** (I. Navarro, J. Gutiérrez, E. Capilla)

Debido a la necesidad de actualización y al exceso de líneas existentes respecto al número de doctorandos, tal como se especifica en el autoinforme, se propone una reducción y reunificación de líneas

**Líneas de investigación propuestas:**

El programa se organizará en cuatro líneas de investigación:

- Estrés, inmunología y desarrollo de vacunas en peces.
- Patología, salud y evaluación del impacto ambiental en peces
- Regulación del crecimiento y desarrollo en peces y otros organismos acuáticos
- Nutrición, energética y metabolismo intermedio en peces

En el anexo que se adjunta se incluye, referido a los últimos 5 años y para cada línea propuesta, los investigadores que forman parte de la misma, si tienen o no sexenios y si el mismo es vigente. Se incluyen los proyectos de investigación también vigentes en este mismo periodo, así como las publicaciones científicas y las tesis doctorales defendidas con las publicaciones que derivan de las mismas.

A continuación, se detallan, para cada línea de investigación: nombre y apellido de los profesores que forman parte de la misma y los proyectos de investigación activos. Para todo el equipo, se detallan las 25 contribuciones científicas más relevantes y 10 tesis defendidas con sus publicaciones derivadas.

Investigadores y acreditaciones por líneas:

1. Línea de investigación: Estrés, Inmunología y salud en peces AQUAB-FISH

Grupo de investigación en Estrés, Inmunología y salud en peces AQUAB-FISH

Equipo de investigación:

Nombre y apellidos	Categoría	Tesis dirigidas últimos 5 años	Año concesión último sexenio	Número sexenios	Sexenio Vivo (S/N)
Lluis Tort Bardolet	CU	3	2016	6	sí
Nerea Roher Armentia	Agregado interino	3	-	-	-
Mariana Teles	Post-doc	1	-	-	-

**En el caso que no se alcance el 60% de sexenios vivos o equivalente (ICREA) en el conjunto de personal docente investigador que forma parte del programa, se deberá aportar 5 contribuciones científicas indexadas en los últimos 5 años de los miembros del equipo que no pueden acreditar sexenios:**

Nerea Roher Armentia					
Autores (p.o. de firma): Debora Torrealba David Parra, Joaquin Seras-Franzoso, Eva Vallejos, Daniel Yero, Isidre Gibert, Antonio Villaverde, Elena Garcia-Fruitós, <b>Nerea Roher</b> .					
Título: Nanostructured recombinant cytokines: a highly stable alternative to short-lived prophylactics					
Revista: Biomaterials					
Número: 107	Páginas: 102-114		Año: 2016	ISSN:	
Indicios de calidad: (Ciencias e Ingenierías)					
Base indexación: SCI		Área:			
Índice de impacto: 8,47		Cuartil: D1 (Q1)			
Nerea Roher Armentia					
Autores (p.o. de firma): Torrealba D, Seras-Franzoso J, Mamat U, Wilke K, Villaverde A, <b>Roher N*</b> , Garcia-Fruitós E*. Co-corresponding					
Título: Complex Particulate Biomaterials as Immunostimulant-Delivery Platforms					
Revista: PlosOne					
Número: 7	Páginas:		Año: 2016	ISSN: 1932-6203	
Indicios de calidad: (Ciencias e Ingenierías)					
Base indexación: JCR	Área: Multidisciplinary sciences		Índice de impacto: 3,4	Cuartil: Q1	
Nerea Roher Armentia					
Autores (p.o. de firma): Ruyra À, Yazdi A, Espín J, Carné-Sánchez A, <b>Roher N</b> , Lorenzo J, Imaz I, Maspoch D					
Título: Synthesis, culture medium stability, and in vitro and in vivo zebrafish embryo toxicity of metalorganic framework nanoparticles					
Revista: Chemistry (An European Journal)					
Número: 2(21)	Páginas: 2508-18	Año: 2015	ISSN: 0947-6539		
Base indexación: JCR	Área: Chemistry multidisciplinary		Índice de impacto: 5,696	Cuartil: Q1	
Nerea Roher Armentia					
Autores (p.o. de firma): Ruyra A, Torrealba D, Morera D, Tort L, MacKenzie S, <b>Roher N</b> .					

Título: Zebrafish liver (ZFL) cells are able to mount an anti-viral response after stimulation with Poly (I:C).
Revista: Comp Biochem Physiol Part B.
Número: 182C Páginas: 55-63 Año: 2014 ISSN: 1096-4959
Indicios de calidad: (Ciencias e Ingenierías)
Base indexación: JCR Área: Zoology Índice de impacto: 1,904 Cuartil: Q1
Autores (p.o. de firma): Angels Ruyra, Mary Cano-Sarabia, Pablo García-Valtanen, Daniel Yero, Isidre Gibert, Simon A. Mackenzie, Amparo Estepa, Daniel Maspoch and Nerea Roher.
Título: Targeting and stimulation of the zebrafish ( <i>D. rerio</i> ) innate immune system with LPS/dsRNA-loaded nanoliposomes
Revista: Vaccine
Número: 30;32(31) 3955-62 Páginas: 3955-62 Año: 2014 ISSN: 0264-410X
Indicios de calidad: (Ciencias e Ingenierías)
Base indexación: JCR Área: Immunology Índice de impacto: 3,485 Cuartil: Q2
Autores (p.o. de firma): Ruyra A., Cano MA., Mackenzie SA., Maspoch D. and <b>Roher N.</b>
Título: A novel liposome-based nanocarrier loaded with an LPS-dsRNA cocktail for fish innate immune system stimulation
Revista: PlosOne
Número: 30;32(31) 3955-62 Páginas: 3955-62 Año: 2014 ISSN: 1932-6203
Indicios de calidad: (Ciencias e Ingenierías)
Base indexación: JCR Área: Multidisciplinary Sciences Índice de impacto: 3,485 Cuartil: Q1

Mariana Teles
Autores (p.o. de firma): Teles M., Boltaña S., Reyes-López F., Santos M. A., Mackenzie S. and Tort L.
Título: Effects of Chronic Cortisol Administration on Global expression of GR and the Liver Transcriptome in <i>Sparus aurata</i> .
Revista: Mar Biotechnol
Número: 15 Páginas: 104-114 Año: 2013 ISSN: 14362228
Indicios de calidad: (Ciencias e Ingenierías)
Base indexación: JCR/SCI Área: Aquatic Science
Índice de impacto: 3,430 Cuartil: 1

Mariana Teles
Autores (p.o. de firma): Teles M., Tridico R., Callol A., Fierro-Castro C. and Tort L Teles M., Tridico R., Callol A., Fierro-Castro C. and Tort L
Título: Differential expression of the corticosteroid receptors GR1, GR2 and MR in rainbow trout organs with slow release cortisol implants
Revista: Comp. Biochem. Physiol. A
Número: 164 Páginas: :506-511 Año: 2013 ISSN: 15314332,
Indicios de calidad: (Ciencias e Ingenierías)
Base indexación: JCR/SCI Área: Biochemistry
Índice de impacto: 2,257 Cuartil: 2

Mariana Teles
Autores (p.o. de firma): Teles, M. C. Fierro-Castro, P. Na-Phatthalung, A. Tvarijonaviciute, T. Trindade, A.M.V.M. Soares, L. Tort, M. Oliveira

Título: Assessment of gold nanoparticle effects in a marine teleost ( <i>Sparus aurata</i> ) using molecular and biochemical biomarkers					
Revista: Aquatic Toxicology					
Número: 177	Páginas: 125–135	Año: 2016	ISSN: 18791514		
Indicios de calidad: (Ciencias e Ingenierías)					
Base indexación: JCR/SCI			Área: Aquatic Science		
Índice de impacto: 4,129			Cuartil: 1		

Mariana Teles					
Autores (p.o. de firma): Teles,M., C. Fierro-Castro,C., Na-Phatthalung, P. Tvarijonaviciute A., Soares, A.M. Tort L. and M. Oliveira					
Título: Evaluation of gemfibrozil effects on a marine fish ( <i>Sparus aurata</i> ) combining gene expression with conventional endocrine and biochemical endpoints					
Revista: Journal of Hazardous Materials					
Número: 318	Páginas: 600-607	Año: 2016	ISSN: 03043894		
Indicios de calidad: (Ciencias e Ingenierías)					
Base indexación: JCR/SCI			Área: Pollution		
Índice de impacto: 6,065			Cuartil: 1		

Mariana Teles					
Autores (p.o. de firma): Teles,M., A.M.V.M. Soares, A.M.V.M., Guimarães,L. Tort, L. and M. Oliveira M					
Título: Linking cortisol response with gene expression in fish exposed to gold nanoparticles					
Revista: Science of the Total Environment					
Número: 1004–1011	Páginas: 1004–1011	Año: (2017)	ISSN: 00489697		
Indicios de calidad: (Ciencias e Ingenierías)					
Base indexación: JCR/SCI			Área: Pollution		
Índice de impacto: 3,976			Cuartil: . 1		

2. Línea de investigación: Patología, nutrició i salut de peixos i evaluació de l'impacte ambiental

Equipo de investigación:

Nombre y apellidos	Categoría	Tesis dirigidas últimos 5 años	Año concesión último sexenio	Número sexenios	Sexenio Vivo (S/N)
Maite Carrassón	TU	3	2016	4	S
Francesc Padrós	TSR/Associat	2	No aplica		
Roser Sala Pallarés	TU	1	2010	3	1
Maria Constenla	Contract at Postdoctoral	1	No aplica		
Anna Soler	Contract at postdoctoral	1	No aplica		

**En el caso que no se alcance el 60% de sexenios vivos o equivalente (ICREA) en el conjunto de personal docente investigador que forma parte del programa, se deberá aportar 5 contribuciones científicas indexadas en los últimos 5 años de los miembros del equipo que no pueden acreditar sexenios:**

**Contribuciones científicas miembros sin sexenios:**

Francesc Padrós
Autores (p.o. de firma): PRATS, E., GÓMEZ-CANELA, C., BEN-LULU, S., ZIV, T., PADRÓS, F., TORNERO, D., GARCIA-REYERO, N., TAULER, R., ADMON, A. & RALDÚA, D.
Título: Modelling acrylamide acute neurotoxicity in zebrafish larvae
Revista: Scientific Reports
Número: 1 Art: 13952 Año: 2017 ISSN:
Indicios de calidad: (Ciencias e Ingenierías)
Base indexación: JCR/SCI Área: Toxicología
Índice de impacto: 4,25 Cuartil: Q1

Francesc Padrós
Autores (p.o. de firma): TOFFAN, A., PASCOLI, F., PRETTO, T., PANZARIN, V., ABBADI, M., BURATIN, A., QUARTESAN, R., GIJÓN, D and F.PADROS
Título: Viral nervous necrosis in gilthead sea bream ( <i>Sparus aurata</i> ) caused by reassortant betanodavirus RGNNV/SJNNV: an emerging threat for Mediterranean aquaculture
Revista: Scientific Reports
Número: 7 Art: 46755 Año: 2017 ISSN:
Indicios de calidad: (Ciencias e Ingenierías)
Base indexación: JCR/SCI Área: Salud / Veterinaria
Índice de impacto: 4,25 Cuartil: Q1

Francesc Padrós
Autores (p.o. de firma): AHUIR-BARAJA, A.E., PADRÓS, F., PALACIOS-ABELLA, J.F., RAGA, J.A., MONTERO, F.E.
Título: Accacoelium contortum (Trematoda: Accacoeliidae) a trematode living as a monogenean: morphological and pathological implications
Revista: Parasite & Vectors
Número: 8 Páginas: 540 Año: 2015 ISSN:
Indicios de calidad: (Ciencias e Ingenierías)
Base indexación: JCR/SCI Área: Parasitología
Índice de impacto: 3,43 Cuartil: Q1

Francesc Padrós
Autores (p.o. de firma): FARIA, M., GARCIA-REYERO, N., PADRÓS, F., BABIN, P., SEBASTIÁN, D., CACHOT, J., PRATS, E., ARICK II, M., RIAL, E., KNOLL-GELLIDA, A., MATHIEU, G., LE BIHANIC, F., ESCALON, B. L.-ZORZANO, A., SOARES, A. M.M., RALDÚA, D.
Título:
Revista: Scientific Reports
Número: 22;5: Páginas: 15591 Año: 2015 ISSN:

Indicios de calidad: (Ciencias e Ingenierías)	
Base indexación: JCR/SCI	Área: Toxicología
Índice de impacto: 5,57	Cuartil: Q1

Francesc Padrós	
Autores (p.o. de firma): CONSTENLA, M, PADRÓS F, PALENZUELA O	
Título: <i>Endolimax piscium</i> sp. nov. (Amoebozoa), causative agent of systemic granulomatous disease of cultured sole, <i>Solea senegalensis</i> Kaup	
Revista: Journal of Fish Diseases	
Número: 37(3):	Páginas: 229-40
Año: 2013	ISSN:
Indicios de calidad: (Ciencias e Ingenierías)	
Base indexación: JCR/SCI	
Área: Veterinaria	
Índice de impacto: 1,5	Cuartil: Q1

Anna Soler	
Autores (p.o. de firma): Pérez-i-García D, Constenla M, Soler-Membrives A, Cartes J, Solé M, Carrassón M.	
Título: Natural variability of parasite communities of Macrouridae of the middle and lower slope of the Mediterranean Sea and their relation with fish diet and health indicators.	
Revista: Deep Sea Research I	
Número: 124	Páginas: 1-17
Año: 2017	ISSN: 0967-0637
Indicios de calidad: (Ciencias e Ingenierías) Ciencias	
Base indexación: JCR/SCI	
Área: Oceanography	
Índice de impacto: 2.684	Cuartil: 1

Anna Soler	
Autores (p.o. de firma): Valbuena-Ureña E, Soler-Membrives A*(Corresponding author), Steinfartz S, Orozco-terWengel P, Carranza S	
Título: No signs of inbreeding despite long-term isolation and habitat fragmentation in the critically endangered Montseny brook newt ( <i>Calotriton arnoldi</i> ).	
Revista: Heredity	
Número: 118	Páginas: 424-435
Año: 2017	ISSN: 0018-067X
Indicios de calidad: (Ciencias e Ingenierías) Ciencias	
Base indexación: JCR/SCI	
Área: Ecology	
Índice de impacto: 3.801	Cuartil: 1

Anna Soler	
Autores (p.o. de firma): Cartes JE, Soler-Membrives A, Stefanescu C, Lombarte A, Carrassón M	
Título: Contributions of allochthonous inputs of food to the diets of benthopelagic fish over the northwest Mediterranean slope (to 2300 m).	
Revista: Deep-Sea Research I	
Número: 109	Páginas: 123-136
Año: 2016	ISSN: 0967-0637
Indicios de calidad: (Ciencias e Ingenierías) Ciencias	
Base indexación: JCR/SCI	
Área: Oceanography	
Índice de impacto: 2,684	Cuartil: 1

Anna Soler	
------------	--

Autores (p.o. de firma): Soler-Membrives A*(Corresponding author), Munilla T.			
Título: Pycnoib: biodiversity and biogeography of Iberian pycnogonids.			
Revista: PLoS ONE			
Número: 10(3)	Páginas: e0120818	Año: 2015	ISSN: 1932-6203
Indicios de calidad: (Ciencias e Ingenierías) Ciencias			
Base indexación: JCR/SCI	Área: Multidisciplinary Sciences		
Índice de impacto: 3.06	Cuartil: 1		

Anna Soler			
Autores (p.o. de firma): Pérez-i-García D, Constenla M, Padrós F, Soler-Membrives A, Solé M, Carrassón M			
Título: Parasite communities of the deep-sea fish <i>Alepocephalus rostratus</i> Risso, 1820 in the Catalan Sea (NW Mediterranean): their use as potential bathymetric indicators and relationship with classical biomarkers.			
Revista: Deep Sea Research I			
Número: 99	Páginas: 65-74	Año: 2015	ISSN: 0967-0637
Indicios de calidad: (Ciencias e Ingenierías) Ciencias			
Base indexación: JCR/SCI	Área: Oceanography		
Índice de impacto: 2,684	Cuartil: 1		

Maria Constenla			
Autores (p.o. de firma): Pérez-i-García, D., Constenla, M., Soler-Membrives, A., Cartes, J.E., Solé, M., Carrassón, M.			
Título: Natural variability of parasite communities of Macrouridae of the middle and lower slope of the Mediterranean Sea and their relation with fish diet and health indicators.			
Revista: Deep-Sea Research Part I			
Número: 124	Páginas: 1-17	Año: 2017	ISSN: 0967-0637
Indicios de calidad: (Ciencias e Ingenierías) Ciencias			
Base indexación: JCR/SCI	Área: Oceanography		
Índice de impacto: 2.480	Cuartil: 1		

Maria Constenla			
Autores (p.o. de firma): Constenla M, Padrós F, del Pozo R, Palenzuela O			
Título: Development of different diagnostic techniques for <i>Endolimax piscium</i> (Archamoebae) and their applicability in <i>Solea senegalensis</i> clinical samples			
Revista: Journal of fish diseases			
Número: 39	Páginas: 1433-1443	Año: 2016	ISSN: 0140-7775
Indicios de calidad: (Ciencias e Ingenierías) Ciencias			
Base indexación: JCR/SCI	Área: Veterinary Sciences		
Índice de impacto: 2.056	Cuartil: 1		

Maria Constenla			
Autores (p.o. de firma): Constenla M., Montero F.E., Padrós F., Cartes J.E., Papiol V., Carrassón M.			
Título: Annual variation of parasite communities of deep-sea macrourid fishes from the western Mediterranean Sea and their relationship with fish diet and histopathological alterations			
Revista: Deep Sea Research I			
Número: 104	Páginas: 106-121	Año: 2015	ISSN: 0967-0637
Indicios de calidad: (Ciencias e Ingenierías) Ciencias			
Base indexación: JCR/SCI	Área: Oceanography		

Índice de impacto: 2.684	Cuartil: 1		
Maria Constenla			
Autores (p.o. de firma): Pérez-i-García D., Constenla M., Padrós F., Soler-Membrives A., Solé M., Carrassón M.			
Título: Parasitic communities of the deep-sea fish <i>Alepocephalus rostratus</i> Risso, 1820 in the Catalan Sea (NW Mediterranean): their use as potential geographical indicators and relationship with classical biomarkers.			
Revista: <b>Deep Sea Research I</b>			
Número: 99	Páginas: 65-74	Año: 2015	ISSN: <b>0967-0637</b>
Indicios de calidad: (Ciencias e Ingenierías) Ciencias			
Base indexación: JCR/SCI	Área: <b>Oceanography</b>		
Índice de impacto: 2.684	Cuartil: 1		

Maria Constenla
Autores (p.o. de firma): Constenla M., Padrós F., Palenzuela O
Título: <i>Endolimax piscium</i> sp. nov. (Amoebozoa), causative agent of systemic granulomatous disease of cultured sole ( <i>Solea senegalensis</i> ).
Revista: <b>Journal of Fish Diseases</b>
Número: 37 Páginas: 229-240 Año: 2014 ISSN: <b>0140-7775</b>
Indicios de calidad: (Ciencias e Ingenierías) Ciencias
Base indexación: JCR/SCI Área: <b>Veterinary Science</b>
Índice de impacto: 2.056 Cuartil: 1

### 3.- Regulació del creixement i desenvolupament en peixos i altres organismes aquàtics

### 4.- Nutrició, energètica i metabolisme intermediari en peixos

Los datos curriculares de los miembros de las dos líneas de investigación en este caso se agrupan en el mismo cuadro ya que comparten en su totalidad el mismo SGR **2014SGR01371**

Nombre y apellidos	Categoría	Tesis dirigidas últimos 5 años	Año concesión último sexenio	Número sexenios	Sexenio Vivo (S/N)
Josefina Blasco Mínguez	PTU	2	2011	2	S
Joaquín Gutiérrez Fruitós	CU	2	2013	5	S
Jaime Fernández Borrás	PTU	1	2017	4	S
Antonio Ibarz Valls	Colab. Perm.	0	-----	2AQU	S
Isabel Navarro Alvarez	PTU	2	2013	4	S
María Angeles Gallardo	PTU	1		2	S
Encarnación Capilla Campos	P. Agregado	2	2017	3AQU	S
Irene García Meilan	Post-doc	-		-	-

En el caso que no se alcance el 60% de sexenios vivos o equivalente (ICREA) en el conjunto de personal docente investigador que forma parte del programa, se deberá aportar 5 contribuciones científicas indexadas en los últimos 5 años de los miembros del equipo que no pueden acreditar sexenios:

**Proyectos de investigación activos en las líneas de investigación asociadas (incluir mínimo 1 por cada línea):**

Línea: Estrés, Inmunología y Salud en peces

Título del proyecto	<b>VALIDACION DE INDICADORES CENTRALES VS. PERIFERICOS DE LA RESPUESTA AL ESTRES EN PECES.</b>
Entidad financiadora	<b>Mineco</b>
Referencia	<b>AGL2016-76069-C2-2-R</b>
Duración	<b>Desde 01/01/2017 hasta 30/12/2019</b>
Financiación	<b>106.000</b>
Tipo de convocatoria	<b>Competitiva. Plan Estatal</b>
Personal investigador que participa	<b>L.Tort, M.Teles, F.Reyes, C.Fierro, D.Parra, A.R.Khansari</b>

Título del proyecto	<b>Estrategias nutricionales para la mejora en el rendimiento productivo: uso de piensos funcionales y dietas salud en acuicultura.</b>
Entidad financiadora	<b>Ministerio de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente</b>
Referencia	<b>Dietaplus</b>
Duración	<b>2016-2018</b>
Financiación	<b>Financiación Total: 626.220,70 Financiación UAB: 164.323,17</b>
Tipo de convocatoria	<b>Competitiva, Ministerio Agricultura, Planes Nacionales</b>
Personal investigador que participa	<b>Lluís Tort, Felipe Reyes</b>

Título del proyecto	<b>Desarrollo de sistemas específicos de nanodelivery para especies de interés acuícola: delivery mediante nanoliposomas y mediante nanopartículas proteicas</b>
Entidad financiadora	<b>MINECO</b>
Referencia	<b>AGL2015-65129-R</b>
Duración	<b>2015-2018</b>
Financiación	<b>120.000 euros</b>
Tipo de convocatoria	<b>Competitiva</b>
Personal investigador que participa	<b>Nerea Roher, Jie Ji, Rosemary Thwaite</b>
Título del proyecto	<b>Aqüival-Evolution: Development of a Fish Skin mucus biosensor as non-invasive method for monitorization of fish welfare and health status in-farms (FiSKsens).</b>
Entidad financiadora	<b>AGAUR</b>
Referencia	
Duración	<b>2017</b>
Financiación	<b>20.000 euros</b>
Tipo de convocatoria	<b>No competitiva</b>
Personal investigador que participa	<b>Nerea Roher y Mireia Rovira</b>
Título del proyecto	<b>Validación traslacional de estrategias innovadoras para vacunación antiviral en acuicultura (TRASVACVIR)</b>
Entidad financiadora	<b>MAPAMA</b>
Referencia	
Duración	<b>2018-2019</b>
Financiación	<b>173.000 euros</b>
Tipo de convocatoria	<b>Competitiva</b>
Personal investigador que participa	<b>Nerea Roher, Jie Ji, Rosemary Thwaite</b>

Patología, salut i evaluació de l'impacte ambiental

Título del proyecto	<b>PerformFISH: Consumer driven Production: Integrating Innovative Approaches for Competitive and Sustainable Performance across the Mediterranean Aquaculture Value Chain.</b>
Entidad financiadora	<b>EU: call H2020-SFS-2016-2017</b>
Referencia	<b>727610-2</b>
Duración	<b>01/05/2017 a 30/04/2022</b>
Financiación	<b>6.997.060,74 €</b>
Tipo de convocatoria	
Personal investigador que participa	<b>Francesc Padrós (IP WP3), Maite Carrassón, Lluís Tort, Maria Constenla</b>

Título del proyecto	<b>Nous productes de prevenció, estratègies vacunals i sanitàries per una proteína de millor Qualitat (SMARTPROD).</b>
Entidad financiadora	<b>Comunitat RIS3CAT (Unión Europea - Generalitat de Catalunya).</b>
Referencia	<b>COMRDI15-1-0031</b>
Duración	<b>2016-2018</b>
Financiación	<b>735.477,81</b>
Tipo de convocatoria	
Personal investigador que participa	<b>Maite Carrassón, Francesc Padrós, Maria Constenla</b>

Título del proyecto	<b>Utilizacion de aceites acidos en la alimentacion de animales monogastricos. Caracterizacion, nutricion comparada y repercusiones sobre la calidad lipídica de la carne.</b>
Entidad financiadora	
Referencia	<b>AGL2015-64431-C2-1-R</b>
Duración	<b>2015-2018</b>
Financiación	<b>160.000€</b>
Tipo de convocatoria	<b>Proyectos De I+D+I, del Programa Estatal de Investigación, Desarrollo e Innovación Orientada a los Retos de la Sociedad.</b>
Personal investigador que participa	<b>Ana Cristina Barroeta, Roser Sala Pallarés, David Solà, Mariola Soler</b>

**Líneas:**

**Regulació del creixement i desenvolupament en peixos i altres organismes aquàtics**

**Nutrició, energètica i metabolisme intermediari en peixos**

Título del proyecto	<b>Caracterización funcional del mucus epidérmico en peces de interés productivo: metodología no invasiva de identificación de biomarcadores y relación con el estado fisiológico</b>
Entidad financiadora	<b>MINECO</b>
Referencia	<b>AGL2015-70637 R1 (subprograma ACU)</b>
Duración	<b>2016-2018</b>
Financiación	<b>84.700 €</b>
Tipo de convocatoria	<b>Retos</b>
Personal investigador que participa	<b>Antonio Ibarz Valls</b>

Título del proyecto	<b>Hacia la mejor relacion gh/igf: los secretagogos, el modelo del ejercicio y su relacion con la alimentacion en dorada y en lubina.</b>
Entidad financiadora	<b>MINECO</b>
Referencia	<b>AGL2015-70679-R (subprograma ACU)</b>
Duración	<b>2016-18</b>
Financiación	<b>150.000 €</b>
Tipo de convocatoria	<b>Retos</b>

Personal investigador que participa	<b>Joaquim Gutiérrez, Josefina Blasco, Jaume Fernández-Borràs</b>
Título del proyecto	<b>Adiposidad y metabolismo lipídico en peces alimentados con dietas de aceite de pescado altamente substituido y criados a elevadas temperaturas: enfoques in vitro e in vivo</b>
Entidad financiadora	<b>MINECO</b>
Referencia	<b>AGL2014-57974-R (subprograma ACU)</b>
Duración	<b>2015-2017</b>
Financiación	<b>198.440,00</b>
Tipo de convocatoria	
Personal investigador que participa	<b>Isabel Navarro, Encarnación Capilla, Irene García, MA Gallardo</b>

**Referencia completa de las 25\* contribuciones científicas más relevantes y representativas de las diferentes líneas de investigación en los últimos 5 años.**

\*Debido a que este máster es interuniversitario, se incluye un número algo mayor de publicaciones para mejorar la visualización de la actividad investigadora en cuanto a artículos publicados de todos los grupos participantes.

Línea: Estrés, Inmunología y Salud en peces (AQUAB-FISH)

1. Lluís Tort, Felipe Reyes-López
Autores (p.o. de firma): Parra,D., Reyes-López,F., and L. Tort, L.
Título: Mucosal immunity and B cells in teleosts: effect of vaccination and stress.
Revista: Frontiers in Immunology
Número: 6 Páginas: 354 Año: 2015 ISSN: 16643224
Indicios de calidad: (Ciencias e Ingenierías)
Base indexación: JCR/SCI Área: Immunology
Índice de impacto: 6,354 Cuartil: 1

2. Lluís Tort, Mariana Teles, Camino Fierro,
Autores (p.o. de firma): Teles,M., C. Fierro-Castro,C., Na-Phatthalung, P. Tvarijonaviciute A., Soares,A.M. Tort L. and M. Oliveira
Título: Evaluation of gemfibrozil effects on a marine fish ( <i>Sparus aurata</i> ) combining gene expression with conventional endocrine and biochemical endpoints
Revista: Journal of Hazardous Materials
Número: 318 Páginas: 600-607 Año: 2016 ISSN: 03043894
Indicios de calidad: (Ciencias e Ingenierías)
Base indexación: JCR/SCI Área: Pollution
Índice de impacto: 6,065 Cuartil: 1

3. Lluís Tort, Mariana Teles, Felipe Reyes
Autores (p.o. de firma): Teles M., Boltaña S., Reyes-López F., Santos M. A., Mackenzie S. and Tort L.
Título: Effects of Chronic Cortisol Administration on Global expression of GR and the Liver Transcriptome in <i>Sparus aurata</i> .
Revista: Mar Biotechnol
Número: 15 Páginas: 104-114 Año: 2013 ISSN: 14362228
Indicios de calidad: (Ciencias e Ingenierías)
Base indexación: JCR/SCI Área: Aquatic Science
Índice de impacto: 3,430 Cuartil: 1

4. Lluís Tort
Autores (p.o. de firma): Schreck, C.B., Tort, L., Farrell, A.T. and Brauner, C. J
Título: Biology of stress in fish
Revista/Libro: Fish Physiology Series
Número: 35 Páginas: 590 Año: 2016 ISBN: 978-0-12-802728-8. 590 pp
Indicios de calidad: (Ciencias e Ingenierías)

Base indexación: JCR/SCI	Área:
Índice de impacto:	Cuartil:

5. Lluis Tort
Autores (p.o. de firma): Azeredo,R., Pérez-Sánchez,J., Sitjà-Bobadilla,A., Fouz,B., Lluis Tort, Aragão,C., Oliva-Teles,A., and Costas B
Título: European Sea Bass ( <i>Dicentrarchus labrax</i> ) Immune Status and Disease Resistance Are Impaired by Arginine Dietary Supplementation
Revista: Plos One
Número: 10 Páginas: e0139967. doi:10.1371/journal.pone.0139967 Año: 2015 ISBN: 978-0-12-802728-8. 590 pp
Indicios de calidad: (Ciencias e Ingenierías)
Base indexación: JCR/SCI Área: Agricultural and Biological Sciences
Índice de impacto: 4,411 Cuartil: 1

6- Nerea Roher y Debora Torrealba
Autores (p.o. de firma): Debora Torrealba David Parra, Joaquin Seras-Franzoso, Eva Vallejos, Daniel Yero, Isidre Gibert, Antonio Villaverde, Elena Garcia-Fruitós, Nerea Roher.
Título: Nanostructured recombinant cytokines: a highly stable alternative to short-lived prophylactics
Revista: Biomaterials
Número: 107 Páginas: 102-114 Año: 2016 ISSN:
Indicios de calidad: (Ciencias e Ingenierías)
Base indexación: SCI Área:
Índice de impacto: 8,47 Cuartil: D1 (Q1)
7- Nerea Roher y Angels Ruyra
Autores (p.o. de firma): Angels Ruyra, Mary Cano-Sarabia, Pablo García-Valtanen, Daniel Yero, Isidre Gibert, Simon A. Mackenzie, Amparo Estepa, Daniel Maspoch and Nerea Roher.
Título: Targeting and stimulation of the zebrafish ( <i>D. rerio</i> ) innate immune system with LPS/dsRNA-loaded nanoliposomes
Revista: Vaccine
Número: 30;32(31) 3955-62 Páginas: 3955-62 Año: 2014 ISSN: 0264-410X
Indicios de calidad: (Ciencias e Ingenierías)
Base indexación: JCR Área: Immunology Índice de impacto: 3,485 Cuartil: Q2

#### Patología, nutrició i salut de peixos i avaliació de l'impacte ambiental

8 . Padrós F., Carrassón M
Autores (p.o. de firma): Colin N., Porte C., Fernandes D., Barata C., Padrós F., Carrassón M., Monroy M. Cano-Rocabayera O., de Sostoa A., Piña B., Maceda-Veiga A.
Título: Ecological relevance of biomarkers in monitoring studies of macro-invertebrates and fish in Mediterranean rivers
Revista: Science of the Total Environment
Número: 540 Páginas: 307-323 Año: 2016 DOI: 10.1016/j.scitotenv.2015.06.099
Indicios de calidad: (Ciencias e Ingenierías)
Base indexación: JCR/SCI Área: Environmental sciences
Índice de impacto: 4,90 Cuartil: 1 (22/229)

9. Constenla M, Padrós F

Autores (p.o. de firma): ): Constenla M, Padrós F, Palenzuela O.			
Título: <i>Endolimax piscium</i> sp. nov. (Amoebozoa), causative agent of systemic granulomatous disease of cultured sole ( <i>Solea senegalensis</i> ).			
Revista: Journal of fish diseases			
Número: 37	Páginas: 229-240	Año: 2014	DOI: 10.1111/jfd.12097
Indicios de calidad: (Ciencias e Ingenierías)			
Base indexación: JCR/SCI	Área: Veterinary Sciences		
Índice de impacto: 2,056	Cuartil: 1 (13/133)		

10. Constenla M., Soler-Membrives A., Carrassón M.			
Autores (p.o. de firma): Pérez-i-García D., Constenla M., Soler-Membrives A., Cartes J.E., Solé M., Carrassón M.			
Título: Natural variability of parasite communities of Macrouridae of the middle and lower slope of the Mediterranean Sea and their relation with fish diet and health indicators			
Revista: Deep Sea Research I			
Número: 124	Páginas: 1-7	Año: 2017	DOI: 10.1016/j.dsr.2017.05.001
Indicios de calidad: (Ciencias e Ingenierías)			
Base indexación: JCR/SCI	Área: Oceanography		
Índice de impacto: 2,684	Cuartil: 1 (12/61)		

11. Constenla M			
Autores (p.o. de firma): Morais S, Aragão C, Cabrita E, Conceição LEC, Constenla M, Costas B, Dias J, Duncan N, Engrola S, Estevez A, Gisbert E, Mañanós E, Valente LMP, Yúfera M, Dinis MT.			
Título: New developments and biological insights into the farming of <i>Solea senegalensis</i> reinforcing its aquaculture potential			
Revista: Reviews in Aquaculture			
Número: 6	Páginas: 1-37	Año: 2014	DOI: 10.1111/raq.12091
Indicios de calidad: (Ciencias e Ingenierías)			
Base indexación: JCR/SCI	Área: Fisheries		
Índice de impacto: 3,923	Cuartil: 1 (2/52)		

12. Carrassón M			
Autores (p.o. de firma): Moraleda N., Carrassón M., Rosell A			
Título: Polycyclic aromatic hydrocarbons, polychlorinated biphenyls and organochlorinated pesticides in European hake ( <i>Merluccius merluccius</i> ) muscle from the Western Mediterranean Sea			
Revista: Marine Pollution Bulletin			
Número: 95	Páginas: 513-519	Año: 2015	DOI: 10.1016/j.marpolbul.2015.02.041
Indicios de calidad: (Ciencias e Ingenierías)			
Base indexación: JCR/SCI	Área: Marine & freshwater biology		
Índice de impacto: 3,099	Cuartil: 1 (6/104)		

13. Padrós F., Carrassón M.			
Autores (p.o. de firma): Dallarés S., Padrós F., Cartes J.E., Solé M., Carrassón M.			
Título: The parasite community of the sharks <i>Galeus melastomus</i> , <i>Etmopterus spinax</i> and <i>Centroscymnus coelolepis</i> from the NW Mediterranean deep-sea in relation to feeding ecology and health condition of the host and environmental gradients and variables.			
Revista: Deep Sea Research I			
Número: 129	Páginas: 41-58	Año: 2017	DOI: 10.1016/j.dsr.2017.09.007

Indicios de calidad: (Ciencias e Ingenierías)	
Base indexación: JCR/SCI	Área: Oceanography
Índice de impacto: 2,684	Cuartil: 1 (12/61)

14. R. Sala
Autores (p.o. de firma): Trullàs, C., Fontanillas, R., Tres, A., Sala, R
Título: Vegetable re-esterified oils in diets for rainbow trout: effects on fatty acid digestibility.
Revista: Aquaculture DOI: <a href="https://doi.org/10.1016/j.aquaculture.2015.03.018">10.1016/j.aquaculture.2015.03.018</a>
Número: 444: Páginas: 28-35 Año: 2015 ISSN: 0044-8486
Indicios de calidad: (Ciencias e Ingenierías)
Base indexación: SCI Área: Fisheries Science / Marine and Freshwater Biology
Índice de impacto: 1.893 Cuartil: Q2 14/52 FS --- 38 /104 MFB

15. R. Sala
Autores (p.o. de firma): Trullàs, C., Fontanillas, R., Barroeta, Ac., Sala, R
Acid and re-esterified rapeseed oils as alternative vegetable oils for rainbow trout diets: Effects on lipid digestibility and growth.
Revista: Aquaculture DOI: <a href="https://doi.org/10.1016/j.aquaculture.2015.09.021">10.1016/j.aquaculture.2015.09.021</a>
Número: 451 Páginas: 186-194 Año: 2016 ISSN: 0044-8486
Indicios de calidad: (Ciencias e Ingenierías)
Base indexación: SCI Área: Fisheries Science / Marine and Freshwater Biology
Índice de impacto: 2.57 Cuartil: Q1 8/50 FS --- 20 /105 MFB

16. R. Sala
Autores (p.o. de firma): Trullàs, C., Fontanillas, R., Tres, A., Sala, R
Fatty acid digestibility in gilthead sea bream fed diets containing native, re-esterified or acid vegetable oils.
Revista: Aquaculture Nutrition DOI: <a href="https://doi.org/10.1016/anu.12421">10.1016/anu.12421</a> .
Número: 23 Páginas: 537-547 Año: 2017 ISSN: 1365-2095
Indicios de calidad: (Ciencias e Ingenierías)
Base indexación: SCI Área: Fisheries Science / Marine and Freshwater Biology
Índice de impacto: 1.893 (2016) Cuartil: Q2 16/50 FS --- 38 /104 MFB

17. R. Sala
Autores (p.o. de firma): Trullàs, C., Tres, A. Saldo, J., Fontanillas, R., A., Sala, R
Quality characteristics of fillets of rainbow trout fed acid or re-esterified rapeseed oils as dietary fat sources.
Revista: Aquaculture DOI: <a href="https://doi.org/10.1016/j.aquaculture.2017.07.040">10.1016/j.aquaculture.2017.07.040</a>
Número: 480 Páginas: 22-31 Año: 2017 ISSN: 0044-8486
Indicios de calidad: (Ciencias e Ingenierías)
Base indexación: SCI Área: Fisheries Science / Marine and Freshwater Biology
Índice de impacto: 2.57 (2016) Cuartil: Q1 8/50 FS --- 20 /105 MFB

18. Fernández-Borràs, J. Ibarz, J. Blasco
Autores (p.o. de firma): Felip, O., Blasco, J., Ibarz, A., Martín-Pérez, M., Fernández-Borràs, J.
Título: Beneficial effects of sustained activity on the use of dietary protein and carbohydrate traced with stable isotopes $^{15}\text{N}$ and $^{13}\text{C}$ in gilthead sea bream ( <i>Sparus aurata</i> )
Revista: Journal of Comparative Physiology B
Número: 183 Páginas: 223-234 Año: 2013 ISSN:
Indicios de calidad: (Ciencias e Ingenierías)
Base indexación: JCR/SCI Área: Zoology
Índice de impacto: 2,53 Cuartil: Q1 (18/153)

19. Jaume Fernandez Borrás
Autores (p.o. de firma): Emilio J. Vélez, Sheida Azizi, Esmail Lutfi, Encarnación Capilla, Alberto Moya, Isabel Navarro, Jaume Fernández-Borrás, Josefina Blasco, Joaquim Gutiérrez.
Título: Moderate and sustained exercise modulates muscle proteolytic and myogenic markers in gilthead sea bream ( <i>Sparus aurata</i> )
Revista: Am J Physiol Regul Integr Comp Physiol
Número: 312 Páginas: R643-653 Año: 2017 ISSN:
Indicios de calidad: (Ciencias e Ingenierías)
Base indexación: JCR/SCI Área: Physiology
Índice de impacto: 2,982 Cuartil: Q2 (27/84)

20. Josefina Blasco Minguez
Autores (p.o. de firma): Martín-Pérez, M., Fernández-Borràs, J., Ibarz, A., Felip, O., Fontanillas, R. Gutiérrez, J., Blasco J.
Título: Naturally occurring stable isotopes reflect changes in protein turnover and growth in gilthead sea bream ( <i>Sparus aurata</i> ) juveniles under different dietary protein levels.
Revista: Journal of Agricultural and Food Chemistry
Número: 61 Páginas: 8924- 8933 Año: 2013 ISSN:
Indicios de calidad: (Ciencias e Ingenierías)
Base indexación: JCR/SCI Área: Food Science & Technology
Índice de impacto: 3,107 Cuartil: Q1 (13/123)

21. Josefina Blasco Minguez
Autores (p.o. de firma): J. Blasco, A. Moya, A. Millán-Cubillo, E.J. Vélez, E. Capilla, J. Pérez-Sánchez, J. Gutiérrez, J. Fernández- Borrás
Título: Growth-promoting effects of sustained swimming in fingerlings of gilthead sea bream ( <i>Sparus aurata</i> L.)
Revista: Journal of Comparative Physiology B
Número: 185 Páginas: 859-868 Año: 2015 ISSN:
Indicios de calidad: (Ciencias e Ingenierías)
Base indexación: JCR/SCI Área: Zoology

22. Joaquim Gutiérrez Fruitos		
Autores (p.o. de firma): Emilio J. Vélez, Sheida Azizi, Antonio Millán-Cubillo, Jaume Fernández-Borràs, Josefina Blasco, Shu Jin Chan, Josep A. Calduch-Giner, Jaume Pérez-Sánchez, Isabel Navarro, Encarnación Capilla and Joaquim Gutiérrez.		
Título: Effects of sustained exercise on GH-IGFs axis in gilthead sea bream ( <i>Sparus aurata</i> ).		
Revista: <i>Am J Physiol Regul Integr Comp Physiol</i>		
Número: 310 Páginas: R313-R322	Año: 2016	ISSN:
Indicios de calidad: (Ciencias e Ingenierías)		
Base indexación: JCR/SCI	Área: Physiology	
Índice de impacto: 2,982	Cuartil: Q2 (27/84)	

23. Joaquim Gutiérrez Fruitos		
Autores (p.o. de firma): E.J. Vélez, E. Lutfi, Sh. Azizi, M. Perelló, C. Salmerón, M. Riera-Codina, A. Ibarz, J. Fernández-Borràs, J. Blasco, E. Capilla, I. Navarro, J. Gutiérrez		
Título: Understanding fish muscle growth regulation to optimize aquaculture production		
Revista: <i>Aquaculture</i>		
Número: 467 Páginas: 28-40	Año: 2017	ISSN:
Indicios de calidad: (Ciencias e Ingenierías)		
Base indexación: JCR/SCI	Área: Fisheries	
Índice de impacto: 2,57	Cuartil: Q1 (8/50)	

24. Encarnación Capilla Campos		
Autores (p.o. de firma): Vélez, E.J., Azizi, Sh., Verheyden, D., Salmerón, C., Lutfi, E., Sánchez-Moya, A., Navarro, I., Gutiérrez J. and Capilla, E.		
Título: Proteolytic systems' expression during myogenesis and transcriptional regulation by amino acids in gilthead sea bream cultured muscle cells.		
Revista: <i>PLoS ONE</i>		
Número: En prensa Páginas:	Año: 2017	ISSN:
Indicios de calidad: (Ciencias e Ingenierías)		
Base indexación: JCR/SCI	Área:	
Índice de impacto: 2.806	Cuartil: Q1	

25. Encarnación Capilla Campos
Autores (p.o. de firma): Salmerón, C., Riera-Heredia, N., Gutiérrez, J., Navarro, I. and Capilla, E.
Título: Adipogenic gene expression in gilthead sea bream mesenchymal stem cells from different origin.
Revista: <i>Frontiers in Endocrinology</i>

Número: 7	Páginas: 113 doi: 10.3389/fendo.2016.00113	Año: 2016
ISSN:		
Indicios de calidad: (Ciencias e Ingenierías)		
Base indexación: JCR/SCI	Área:	
Índice de impacto: 3.675	Cuartil: Q2	

26. Isabel Navarro Alvarez
Autores (p.o. de firma): Bou, M., Montfort, J., Le Cam, A., Rallière, C., Lebret, V., Gabillard, J-C, Weil, C., Gutiérrez, J., Rescan, P-Y., Capilla, E. and Navarro, I.
Título: Gene expression profile during proliferation and differentiation of rainbow trout adipocyte precursor cells
Revista: BMC Genomics
Número: 18 Páginas: 347 Año: 2017 ISSN:
Indicios de calidad: (Ciencias e Ingenierías)
Base indexación: JCR/SCI Área:
Índice de impacto: 3.729 Cuartil: Q1

27. Isabel Navarro Alvarez
Autores (p.o. de firma): Lutfi, E., Riera-Heredia, N., Córdoba, M., Porte, C., Gutiérrez, J., Capilla, E. and Navarro, I.
Título: Tributyltin and triphenyltin exposure promotes in vitro adipogenic differentiation but alters the adipocyte phenotype in rainbow trout
Revista: Aquatic Toxicology
Número: 188 Páginas: 148-158 Año: 2017 ISSN:
Indicios de calidad: (Ciencias e Ingenierías)
Base indexación: JCR/SCI Área:
Índice de impacto: 4.129 Cuartil: Q1

28. Antonio Ibarz Valls
Autores (p.o. de firma): Sanahuja, I.; Ibarz, A.
Título: Skin mucus proteome of gilthead sea bream: A non-invasive method to screen for welfare indicators
Revista: Fish & Shellfish Immunology
Número: 46 Páginas: 426-435 Año: 2015 ISSN: 1050-4648
Indicios de calidad: (Ciencias e Ingenierías)
Base indexación: JCR Área: VETERINARY SCIENCES
Índice de impacto: 3.025 Cuartil: 1

29. Antonio Ibarz Valls
Autores (p.o. de firma): Ibarz, A.; Pinto, P.I.S.; Power, D.M.
Título: Proteomic approach to skin regeneration in a marine teleost: Modulation by oestradiol-17 $\beta$
Revista: Marine Biotechnology

Número: 15	Páginas: 629-646 Año: 2013	ISSN: 1436-2228
Indicios de calidad: (Ciencias e Ingenierías)		
Base indexación: JCR		Área: MARINE & FRESHWATER BIOLOGY
Índice de impacto: 3.152		Cuartil: 1

30. I Garcia y MA Gallardo
Autores (p.o. de firma): García-Meilán, I., Ordóñez-Grande, B., Machahua, C., Buenestado., S., Fontanillas, R., Gallardo, M.A.
Título: Effects of dietary protein-to-lipid ratio on digestive and absorptive processes in sea bass fingerlings
Revista: Aquaculture
Número: 463 Páginas: 163-173 Año: 2016 ISSN: 0044-8486
Indicios de calidad: (Ciencias e Ingenierías)
Base indexación: JCR Área: Fisheries (8/50)
Índice de impacto: 2.57 Cuartil: Q1

31. I Garcia y MA Gallardo
Autores (p.o. de firma): García-Meilán, I., Ordóñez-Grande, B., Valentín, J.M., Hernández, A., Hernández, M.D., Fontanillas, R., Gallardo, M.A.
Título: Modulation of digestive and absorptive processes with age and/or after a lipid dietary change in gilthead sea bream
Revista: Aquaculture
Número: 459 Páginas: 54-64 Año: 2016 ISSN: 0044-8486
Indicios de calidad: (Ciencias e Ingenierías)
Base indexación: JCR Área: Fisheries (8/50)
Índice de impacto: 2.57 Cuartil: Q1

**Referencia completa de 10\* Tesis doctorales defendidas y dirigidas por uno o varios investigadores integrantes de las líneas (últimos 5 años) y una contribución científica derivada de cada una de ellas**

\*Debido a que este máster es interuniversitario y, se incluye un número algo mayor de tesis para mejorar la visualización de la actividad formativa en cuanto a tesis de todos los grupos participantes.

Tesis 1. Eva Vallejos Vidal
Título de la tesis: "Molecular Regulation of the Immune Function in the Gills of Gilthead sea bream ( <i>Sparus aurata</i> ) fed with immunostimulant diets".
Director/es: Simon Mackenzie, L. Tort
Fecha de defensa: 6-11-2015 Calificación: Sobresaliente cum laude Mención Europea: Si
Universidad: Univ. Autonoma de Barcelona
Contribución científica asociada :
Autores (p.o. de firma): Vallejos-Vidal, E., FelipeReyes-López, F., MarianaTeles, M., MacKenzie, S
Título: The response of fish to immunostimulant diets.
Revista: Fish Shellfish Immunology
Número: 56 Páginas: 34-69 Año: 2016 ISSN: 10959947
Indicios de calidad: (Ciencias e Ingenierías)
Base indexación: JCR/SCI Área: Aquatic Science Índice de impacto: 2,892 Cuartil: 1

Tesis 2. Ali Reza Khansari
Título de la tesis: Comparative immunoendocrine responses to stressors in rainbow trout ( <i>Oncorhynchus mykiss</i> ) and gilthead sea bream ( <i>Sparus aurata</i> )
Director/es: Felipe Reyes López, L. Tort
Fecha de defensa: 6-11-2015 Calificación: Sobresaliente cum laude Mención Europea: Si
Universidad: Univ. Autonoma de Barcelona
Contribución científica asociada :
Autores (p.o. de firma): Khansari, A.R., David Parra, Felipe E. Reyes-López and Lluís Tort Khansari, A.R., David Parra, Felipe E. Reyes-López and Lluís Tort
Título: Modulatory in vitro effect of stress hormones on the cytokine response of rainbow trout and gilthead sea bream head kidney stimulated with <i>Vibrio anguillarum</i> bacterin. Fish and Shellfish Immunology
Revista: Fish Shellfish Immunology
Número: 70 Páginas: 736-749 Año: 2017 ISSN: 10959947
Indicios de calidad: (Ciencias e Ingenierías)
Base indexación: JCR/SCI Área: Aquatic Science Índice de impacto: 2,892 Cuartil: 1
Tesis 3. Sara Dallarés Villar
Título de la tesis: Twenty thousand parasites under the sea: a multidisciplinary approach to parasite communities of deep-dwelling fishes from the slopes of the Balearic Sea (NW Mediterranean).
Director/es: Maite Carrassón, Francesc Padrós, Montse Solé
Fecha de defensa: 30/01/2017 Calificación: Cum laude Mención Europea: Si
Universidad: Universitat Autònoma de Barcelona
Contribución científica asociada :

Autores (p.o. de firma): Dallarés S., <b>Constenla M.</b> , Padrós F., Cartes J.E., Solé M., <b>Carrassón M.</b>			
Título: Parasites of the deep-sea fish Mora moro (Risso, 1810) from the NW Mediterranean Sea and relationship with fish diet and enzymatic biomarkers			
Revista: Deep Sea Research I			
Número: 92	Páginas: 115-126	Año: 2014	DOI: 10.1016/j.dsr.2014.07.001
Indicios de calidad: (Ciencias e Ingenierías)			
Base indexación: JCR/SCI	Área: Oceanography	Índice de impacto: 2,566	Cuartil: 1 (12/61)

Tesis 4. David Pérez Garcia			
Título de la tesis: A Journey to the Deeps of the Sea: Parasite communities of the Alepocephalidae and the Macrouridae in the Balearic Sea (NW Mediterranean)			
Director/es: Maite Carrassón, Maria Constenla, Anna Soler			
Fecha de defensa: 05/03/2017	Calificación: Cum laude	Mención Europea: Si	
Universidad: Universitat Autònoma de Barcelona			
Contribución científica asociada :			
Autores (p.o. de firma): Pérez-i-García D., <b>Constenla M.</b> , Padrós F., Soler-Membrives A., Solé M., <b>Carrassón M*</b>			
Título: Parasite communities of the deep-sea fish <i>Alepocephalus rostratus</i> Risso, 1820 in the Catalan Sea (NW Mediterranean): their use as potential geographical indicators and relationship with classical biomarkers			
Revista: Deep Sea Research I			
Número: 99	Páginas: 65-74	Año: 2015	DOI: 10.1016/j.dsr.2015.01.009
Indicios de calidad: (Ciencias e Ingenierías)			
Base indexación: JCR/SCI	Área: Oceanography	Índice de impacto: 2,684	Cuartil: 1 (12/61)

Tesis 5. Maria Constenla			
Título de la tesis: Contribution to the knowledge of a new disease caused by an amoeba in ongrowing senegaleses sole, <i>Solea senegalensis</i> (Kaup, 1858)			
Director/es: Francesc Padrós, Oswaldo Palenzuela			
Fecha de defensa: 20/11/2013	Calificación: Cum laude	Mención Europea: No	
Universidad: Universitat Autònoma de Barcelona			
Contribución científica asociada :			
Autores (p.o. de firma): <b>Constenla M.</b> , Padrós F., Palenzuela O.			
Título: <i>Endolimax piscium</i> sp. nov. (Amoebozoa), causative agent of systemic granulomatous disease of cultured sole ( <i>Solea senegalensis</i> ).			
Revista: Journal of fish diseases			
Número: 37	Páginas: 229-240	Año: 2014	DOI:
Indicios de calidad: (Ciencias e Ingenierías)			
Base indexación: JCR/SCI	Área: Oceanography	Índice de impacto: 2,056	Cuartil: 1 (13/133)

Tesis 6. Wolf Isbert			
Título de la tesis: Parasite fauna and community structure of bathydemersal fishes: <i>Notacanthus bonaparte</i> (Osteichthyes), <i>Etmopterus spinax</i> and <i>Deania profundorum</i> (Chondrichthyes)			
Director/es: Maite Carrassón, Francisco E. Montero, Ana Pérez del Olmo			
Fecha de defensa: 26/07/2017	Calificación: Cum laude	Mención Europea: Si	
Universidad: Universitat de Valencia			
Contribución científica asociada :			
Autores (p.o. de firma): Isbert W., Montero F. E., <b>Carrassón M.</b> , González-Solís D			

Título: Metazoan parasite communities and diet of the velvet belly lantern shark <i>Etomopterus spinax</i> (Squaliformes: Etomopteridae): a comparison of two deep-sea ecosystems
Revista: Journal of Fish Biology
Número: 86 Páginas: 687-706 Año: 2015 DOI: 10.1111/jfb.12591
Indicios de calidad: (Ciencias e Ingenierías)
Base indexación: JCR/SCI Área: Fisheries Índice de impacto: 1,658 Cuartil: 2 (20/52)

Tesis 7. Nombre y apellidos del doctorando Clara Trullàs Huguet
Título de la tesis: Use of acid and re-esterified vegetable oils in fish diets
Director/es: Roser Sala Pallarés, Ramón Fontanillas Giralt, Alba Tres Oliver
Fecha de defensa: Febrero, 2016 Calificación: Apto Cum laude Mención Europea: Si
Universidad: UAB
Contribución científica asociada :
Autores (p.o. de firma): Trullàs, C., Fontanillas, R., Barroeta, Ac., Sala, R
Acid and re-esterified rapeseed oils as alternative vegetable oils for rainbow trout diets: Effects on lipid digestibility and growth.
Revista: Aquaculture DOI: <a href="https://doi.org/10.1016/j.aquaculture.2015.09.021">10.1016/j.aquaculture.2015.09.021</a>
Número: 451 Páginas: 186-194 Año: 2016 ISSN: 0044-8486
Indicios de calidad: (Ciencias e Ingenierías)
Base indexación: SCI Área: Fisheries Science / Marine and Freshwater Biology
Índice de impacto: 2.57 Cuartil: Q1 8/50 FS --- 20 /105 MFB

Tesis 8. Debora Torrealba Sandoval
Título de la tesis: Caracterización molecular del reflejo inflamatorio y modulación de la respuesta inmune frente a infecciones en peces
Director/es: Nerea Roher Armentia
Fecha de defensa: 03/06/2016 Calificación: Sobresaliente Cum laude Mención Europea: No
Universidad: Universidad de Barcelona
Contribución científica asociada :
Autores (p.o. de firma): Debora Torrealba David Parra, Joaquin Seras-Franzoso, Eva Vallejos, Daniel Yero, Isidre Gibert, Antonio Villaverde, Elena Garcia-Fruitós, Nerea Roher.
Título: Nanostructured recombinant cytokines: a highly stable alternative to short-lived prophylactics
Revista: Biomaterials
Número: 107 Páginas: 102-114 Año: 2016 ISSN: 0142-9612
Base indexación: JCR Área: Material Science and Biomateria Índice de impacto: 8,47 Cuartil: D1
Autores (p.o. de firma): Torrealba D, Seras-Franzoso J, Mamat U, Wilke K, Villaverde A, Roher N*, Garcia-Fruitós E*. Co-corresponding
Título: Complex Particulate Biomaterials as Immunostimulant-Delivery Platforms
Revista: PlosOne
Número: 7 Páginas: Año: 2016 ISSN: 1932-6203
Indicios de calidad: (Ciencias e Ingenierías)
Base indexación: JCR Área: Multidisciplinary sciences Índice de impacto: 3,4 Cuartil: Q1

Tesis 9. Angels Ruyra i Ripoll
Título de la tesis: Development of nanoliposomes loaded with LPS and PolyI:C to treat relevant fish diseases
Director/es: Nerea Roher Armentia y Daniel Maspoch
Fecha de defensa: 28/11/2014 Calificación: Sobresaliente Cum laude Mención Europea: No
Universidad: Universidad Autónoma de Barcelona
Contribución científica asociada :
Autores (p.o. de firma): Ruyra À, Yazdi A, Espín J, Carné-Sánchez A, Roher N, Lorenzo J, Imaz I, Maspoch D
Título: Synthesis, culture medium stability, and in vitro and in vivo zebrafish embryo toxicity of metalorganic framework nanoparticles
Revista: Chemistry (An European Journal)
Número: 2(21) Páginas: 2508-18 Año: 2015 ISSN: 0947-6539
Base indexación: JCR Área: Chemistry multidisciplinary Índice de impacto: 5,696 Cuartil: Q1
Autores (p.o. de firma): Ruyra A, Torrealba D, Morera D, Tort L, MacKenzie S, Roher N.
Título: Zebrafish liver (ZFL) cells are able to mount an anti-viral response after stimulation with Poly (I:C).
Revista: Comp Biochem Physiol Part B.
Número: 182C Páginas: 55-63 Año: 2014 ISSN: 1096-4959
Indicios de calidad: (Ciencias e Ingenierías)
Base indexación: JCR Área: Zoology Índice de impacto: 1,904 Cuartil: Q1
Autores (p.o. de firma): Angels Ruyra, Mary Cano-Sarabia, Pablo García-Valtanen, Daniel Yero, Isidre Gibert, Simon A. Mackenzie, Amparo Estepa, Daniel Maspoch and Nerea Roher.
Título: Targeting and stimulation of the zebrafish ( <i>D. rerio</i> ) innate immune system with LPS/dsRNA-loaded nanoliposomes
Revista: Vaccine
Número: 30;32(31) 3955-62 Páginas: 3955-62 Año: 2014 ISSN: 0264-410X
Indicios de calidad: (Ciencias e Ingenierías)
Base indexación: JCR Área: Immunology Índice de impacto: 3,485 Cuartil: Q2
Autores (p.o. de firma): Ruyra A., Cano MA., Mackenzie SA., Maspoch D. and Roher N.
Título: A novel liposome-based nanocarrier loaded with an LPS-dsRNA cocktail for fish innate immune system stimulation
Revista: PlosOne
Número: 30;32(31) 3955-62 Páginas: 3955-62 Año: 2014 ISSN: 1932-6203
Indicios de calidad: (Ciencias e Ingenierías)
Base indexación: JCR Área: Multidisciplinary Sciences Índice de impacto: 3,485 Cuartil: Q1

Tesis 10 . Miguel Martín-Pérez
Título de la tesis: Physiological changes in the muscle of gilthead sea bream induced by culture and feeding conditions: a stable isotopes ( <sup>15</sup> N and <sup>13</sup> C) and proteomic study.
Director/es: Josefina Blasco, co-director: Jaume Fernández-Borràs
Fecha de defensa: 25/10/2012 Calificación: Excelente “cum laude” Mención Europea: Si
Universidad: Barcelona
Contribución científica asociada :
Autores (p.o. de firma): Miguel Martin-Perez, Jaume Fernandez-Borrás, Antoni Ibarz, Antonio Millan-Cubillo, Olga Felip, Eliandre de Oliveira, and Josefina Blasco

Título: New Insights into Fish Swimming: A Proteomic and Isotopic Approach in Gilthead Sea Bream

Revista: Journal of Proteome Research

Número: 11

Páginas:

3533-3547

Año:

2012

ISSN:

Indicios de calidad: (Ciencias e Ingenierías)

Base indexación: JCR/SCI

Área: Biochemical Research Methods

Índice de impacto: 5,056 (10/75)

Cuartil: Q1

Tesis 11. Olga Felip Arias

Título de la tesis: Dinàmica dels nutrients midó-C13 i proteína-N15 en la truita irisada (*Oncorhynchus mykiss*) i l'orada (*Sparus aurata*): efectes de la gelatinització dels carbohidrats, la natació sostinguda i la ritmicitat diària.

Director/es: Jaume Fernández-Borràs, co-directora: Josefina Blasco

Fecha de defensa: 21/10/2013

Calificación:

Excelente "cum laude"

Mención Europea:

No

Universidad: Barcelona

Contribución científica asociada :

Autores (p.o. de firma): Olga Felip, Antoni Ibarz, Jaume Fernández-Borràs, Marta Beltrán, Miguel Martín-Pérez, Josep V. Planas, Josefina Blasco.

Título: Tracing metabolic routes of dietary carbohydrate and protein in rainbow trout (*Oncorhynchus mykiss*) using stable isotopes ([<sup>13</sup>C] starch and [<sup>15</sup>N]protein): effects of gelatinisation of starches and sustained swimming.

Revista: British Journal of Nutrition

Número: 107

Páginas:

834-844

Año:

2012

ISSN:

Indicios de calidad: (Ciencias e Ingenierías)

Base indexación: JCR/SCI

Área: Nutrition&Dietetics

Índice de impacto: 3.302 (18/76)

Cuartil: Q1 (18/76)

Tesis 12. Irene García Meilán

Título de la tesis: Efectos de las dietas de doble sustitución y las condiciones de cultivo sobre la capacidad digestiva y absorbtiva de dorada y lubina

Director/es: Mª Ángeles Gallardo

Fecha de defensa: 30/10/2015

Calificación:

Excelente "cum laude"

Mención Europea: No

Universidad: Barcelona

Contribución científica asociada :

Autores (p.o. de firma): García-Meilán, I., Ordóñez-Grande, B., Gallardo, M.A.

Título: Meal timing affects protein-sparing effect by carbohydrates in sea bream: Effects on digestive and absorptive processes

Revista: Aquaculture

Número: 434

Páginas: 121-128

Año:

2014

ISSN: 0044-8486

Indicios de calidad: (Ciencias e Ingenierías)

Base indexación: JCR/SCI

Área: Fisheries

Índice de impacto: 1.878 (12/52)

Cuartil:

Q1

Tesis 13. Cristina Salmerón Salvador

Título de la tesis: Paper de leptina i grelina en el teixit adipós i estudi de la proteòlisi muscular en peixos

Director/es: Encarnación Capilla Campos

Fecha de defensa: 28 de març de 2014

Calificación:

Excelente "cum laude"

Mención Europea: si

Universidad: Barcelona

Contribución científica asociada :

Autores (p.o. de firma): Salmerón, C., Johansson, M., Asaad, M., Angotzi, A.R., Rønnestad, I., Stefansson, S.O., Jönsson, E., Björnsson, B.Th., Gutiérrez, J., Navarro, I. and Capilla, E.

Título: Roles of leptin and ghrelin in adipogenesis and lipid metabolism of rainbow trout adipocytes in vitro.

Revista: Comparative Biochemistry and Physiology Part A

Número: : 188

Páginas: 40-48

Año: 2015

ISSN:

Indicios de calidad: (Ciencias e Ingenierías)

Base indexación: JCR/SCI 2.039

Cuartil: Q1

Tesis 14. Marta Bou Mira

Título de la tesis: New insights into lipid and carbohydrate metabolism in teleost fish: transcriptional and functional characterization of adipocytes

Director/es: Isabel Navarro Alvarez

Fecha de defensa: 04/02/2016

Calificación: Excelente "cum laude"

Mención Europea: Si

Universidad: Barcelona

Contribución científica asociada :

Autores (p.o. de firma): Bou, M., Todorčević, M., Fontanillas, R., Capilla, E., Gutiérrez, J. and Navarro, I.

Título: Adipose tissue and liver metabolic responses to different levels of dietary carbohydrates in gilthead sea bream (*Sparus aurata*).

Revista: Comparative Biochemistry and Physiology Part A

Número: 175

Páginas: 72-81

Año: 2014

ISSN:

Indicios de calidad: (Ciencias e Ingenierías)

Base indexación: JCR/SCI Área:

Índice de impacto: 1,966

Cuartil: Q1

Tesis 15. Esmail Lutfi Royo

Título de la tesis: Obesity and adipose tissue biology in fish: influence of nutritional, genetic and environmental factors

Director/es: Isabel Navarro Alvarez co-directora: Encarnación Capilla Campos

Fecha de defensa: 20/07/2017

Calificación: Excelente "cum laude"

Mención Europea: Si

Universidad: Barcelona

Contribución científica asociada :

Autores (p.o. de firma): Lutfi, E., Babin, P.J., Gutiérrez, J., Capilla, E. and Navarro, I.

Título: Caffeic acid and hydroxytyrosol have anti-obesogenic properties in zebrafish and rainbow trout models.

Revista: PLoS ONE

Número: 12 Páginas: e0178833. doi: 10.1371/journal.pone.0178833

Año: 2017

ISSN:

Indicios de calidad: (Ciencias e Ingenierías)

Base indexación: JCR/SCI Área:

Índice de impacto: 2.806

Cuartil: Q1